This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Vol 2 only

[redacted]

G318.2 B862R 1862 PT.2 LAC

THE LATIN AMERICAN COLLECTION
of
THE LIBRARY
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

THE SIMON LUCUIX
RIO DE LA PLATA LIBRARY
Purchased
1963

G318.2
B862r
1862
pt.2

LATIN AMERICAN COLLECTION

[redacted]

LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS
AUG 8 - 1972

REGISTRO ESTADISTICO

DE

BUENOS AIRES.

1862.

TOMO SEGUNDO.

BUENOS AIRES

Imprenta, litografia y fundicion de tipos á vapor de A. BERNHEIM, Perú 147.

1863.

COMERCIO.

COMERCIO.

Movimiento de la aduana de Buenos Aires en el año 1862

IMPORTACION.

Mercaderías importadas de Inglaterra

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cántidad	Valor opicial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	diversas	—	941,885	47,094
« Alquitran y brea	barriles	85	8,490	425
« Alambre de cerco	surtido	—	3,597,896	179,895
« Drogas	id.	—	179,632	8,982
« Estaño y plomo	—	—	247,156	12,358
« Hierro en barras y planchas	—	—	3,260,882	163,044
« Ladrillos de fuego	millar	16	4,200	210
« Maderas y palos	diversas	—	33,640	1,682
« Primeras materias	id.	—	1,827,568	91,378
« Piedras de construccion	id.	—	212,697	10,635
« Cera sin labrar	id.	—	22,905	1,145
« Sal comun	fanegas	6,028	184,450	9,223
« Soda ceniza	quintales	2,785	494,696	24,735
« Tierra romana	barriles	30	3,025	151
« Zinc	quintales	333	69,192	3,459
« Hoja de lata cajones	número	3,459	686,180	34,309
« Máquinas	varias	—	186,595	9,329
			11,961,089	598,054
Al ocho por ciento				
En Tejidos de seda	diversos	—	348,264	27,861
Al quince por ciento				
En Armería	—	—	66,427	9,970
« Artículos de almacen	—	—	185,794	27,869
« Bramante y lienzo	—	—	11,829,711	1,774,457
« Carruages	número	7	64,500	9,675
« Cristalería	—	—	200,061	30,011
« Caballería	—	—	354,779	53,217
« Calzado	—	—	147,993	22,198
« Drogas	—	—	694,727	104,202
« Ferretería	en general	—	6,189,256	928,388
« Gas líquido	galones	—	16,000	2,400

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En Hilo de zapatero	libras	92,797	354,968	53,245
« Pianos fortes	número	12	55,840	8,376
« Terralla	—	—	45,240	6,786
« Loza en canastos	número	—	1,266,284	189,943
« Librería y sus útiles	—	—	195,625	29,344
« Máquinas de industria	—	—	110,064	16,510
« Municion	quintales	—	21,280	3,192
« Mercería surtida	en general	—	1,525,223	228,783
« Muebles	—	—	90,363	13,554
« Objetos de goma	—	—	178,942	26,841
« « no espresados	—	—	473,344	71,002
« Pávilo	libras	6,502	29,720	4,458
« Perfumería	—	—	132,250	19,837
« Pólvora de cazar	libras	—	152,425	22,863
« « de cañon	id.	7,703	34,135	5,119
« Pinturería	en general	—	1,344,969	201,745
« Papel de estraza	resmas	2,319	29,280	4,392
« « blanco	id.	605	20,055	3,009
« Peletería	—	—	208,347	31,251
« Quincallería	—	—	266,312	39,946
« Ropa hecha	—	—	3,237,424	485,614
« Sombreros	—	—	62,198	9,330
« Tejidos de algodon	—	—	16,137,233	2,420,585
« « mistos	—	—	8,649,153	1,297,373
« « de lana	—	—	5,018,400	752,760
« « de hilo	—	—	1,306,873	196,031
« « de cáñamo	—	—	2,348,123	352,218
« Talabartería	—	—	550,477	82,570
« Zarazas	piezas	—	6,566,675	985,009
« Objetos de bronce, fábrica	—	—	521,978	78,297
« Vidrios planos	—	—	23,130	3,470
			70,705,580	10,605,837
Al veinte por ciento				
En Aguardientes en cascos	galones	8,100	85,715	17,143
« Arroz	libras	1,087,367	787,870	157,574
« Azúcar	id.	271,406	565,274	113,055
« Cerveza embotellada	docenas	65,561	2,965,857	593,171
« Cigarros habanos	millares	21	21,440	4,288
« « de otra clase	id.	59	8,345	1,669
« Comestibles	en general	—	736,106	147,221
« Coñac embotellado	docenas	975	56,620	11,324
« « galoneado	número	6,198	273,830	54,766
« Cerveza	id.	4,371	114,715	22,943
« Drogas	en general	—	63,545	12,709
« Ginebra embotellada	docenas	9,182	369,039	73,808
« Licores dulces	id.	1,763	113,216	22,643
« Manteca	libras	1,516	8,659	1,732
« Queso	id.	3,994	21,886	4,377
« Sal de mesa	id.	80,423	31,517	6,303
« Sardinas en cajas	número	2,500	30,000	6,000
« Té	libras	7,615	74,978	14,996
« Vinos en cascos	galones	5,755	185,233	37,047
« « embotellados	docenas	2,578	468,744	93,749
			6,982,589	1,396,518

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Libres por ley de aduana				
Carbon de piedra	toneladas	10,580	3.142,765	—
Carneros finos	número	29	116,000	—
Utiles del Ferro Carril del Oeste	varios	—	31,060	—
« del « de San Fdo	id.	—	375,200	—
« de la Fábrica del Gas	id.	—	82,200	—
Libros impresos	cajones	33	51,700	—
Mechas para minas	rollos	600	3,200	—
Papel de imprenta	resmas	955	46,673	—
Tinta de imprenta	barriles	5	3,840	—
Plantas	cajones	1	500	—
			3,854,138	
Libres por órden del Gobierno				
Dril	yardas	4,681	17,048	—
Resúmen				
Artículos de la 1ª Categoría 5 %	—	—	11,961,062	598,054
« 2ª « 8 «	—	—	348,264	27,861
« 3ª « 15 «	—	—	70,705,580	10,605,837
« 4ª « 20 «	—	—	6,982,589	1,396,518
« libres por ley de Aduana	—	—	3,854,138	—
« « por órden superior	—	—	17,048	—
Sumas—Pesos m/c			93,868,681	12,628,270

MERCADERIAS IMPORTADAS DE FRANCIA.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	surtidas	—	874,383	43,719
« Baldosas de barro	millares	3,718	1,843,065	92,153
« Bronce y cobre	id.	—	25,372	1,268
« Cera vírgen	libras	3,307	13,948	697
« Drogas	surtidas	—	24,912	1,246
« Oblon	libras	4,520	9,827	491
« Máquinas	varias	—	310,465	15,523
« Maderas y palos	diversos	—	29,052	1,453
« Piedras de construccion	surtido	—	21,863	1,094
« Primeras materias	varias	—	515,237	25,762
« Plomo	—	—	900	45
« Sal comun	fanegas	3,774	121,275	6,064
« Semillas	varias	—	1,000	50
« Tierra hidráulica	barricas	2,892	383,602	19,180
« Mármol en chapa	diversos	—	34,350	1,717
			4,209,251	210,462
Al ocho por ciento				
En tejido de seda	—	—	6,138,944	491,116
Al quince por ciento				
En artículos no espresados	diversas	—	743,621	111,543
« « de almacen	id.	—	1,627,899	244,185
« Armas militares	id.	—	580,593	87,089
« Cristalería	id.	—	162,132	24,320
« Carruages	unidades	17	216,430	32,464
« Cabullería	surtido	—	10,712	1,607
« Calzado	id.	—	286,236	42,936
« « alpargatas	id.	—	865,063	129,759
« Drogas	varias	—	545,099	81,765
« Ferretería	surtido	—	2,302,805	345,421
« Hilo acarreto y zapatero	libras	7,095	43,510	6,520
« Instrumentos de arte	varias	—	199,405	29,911
« « de música	id.	—	198,814	29,822
« Loza y porcelana	diversos	—	751,309	112,696
« Mercería	surtido	—	9,308,711	1.396,307
« Muebles	id.	—	834,440	125,166
« Máquinas	varias	—	3,832	575
« Naipes	gruesas	50	4,600	690
« Objetos de fierro y bronce	varias	—	151,131	22,670
« « de mármol	id.	—	3,000	450
« Papel blanco	resmas	4,302	144,208	21,631
« « estraza	id.	4,315	62,380	9,357
« « pintado	piezas	—	621,458	93,219
« « de plomo	libras	3,000	16,000	2,400
« Peletería	diversas	—	2,700,432	405,065
« Perfumería	surtido	—	1,293,576	194,036
« Pinturería	id.	—	307,206	46,081
« Pólvora	libras	1,100	7,700	1,155
« Pipas vacías	número	327	11,001	1,650
« Pávilo	libras	4,109	24,211	3,632
« Quincallería	surtido	—	71,674	10,751

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En Ropa hecha	surtido	—	5,539,866	830,980
« Sombreros	id.	—	3,846,747	577,012
« Tejido de lana	diversos	—	7,140,695	1,071,104
« « de algodon	id.	—	3,323,906	498,586
« « de hilo	id.	—	372,009	55,801
« « misto	id.	—	5,302,792	795,419
« Talabartería	varias	—	332,696	49,904
« Zarazas	piezas	5,918	578,191	86,729
« Objetos de escritorio	diversos	—	447,457	67,118
« Pianos fortes	unidades	84	373,314	55,997
			51,356,821	7,703.523
Al veinte por ciento				
En Aceite en latas	libras	12,667	43,824	8,764
« « embotellado	docenas	2,159	148,170	29,634
« Almidon	libras	10,898	17,368	3,474
« Ajenjo embotellado	—	6,281	683,229	136,646
« Azúcar refinada	libra	1,609,226	3,456,540	691,308
« Aguardiente en cascos	galones	1,109	18,975	3,795
« « en damajuanas	número	149	8,195	1,639
« Arroz	libras	101,019	72,606	14,521
« Café	id.	503	1,316	263
« Cerveza embotellada	docenas	1,541	40,549	8,110
« Coñac «	id.	10,487	546,529	109,306
« « por galones	número	28,082	509,216	101,843
« Comestibles	en general	—	1,118,684	223,737
« Cigarros	millares	5,452	2,277,360	455,472
« Drogas	en general	—	49,796	9,959
« Licores dulces	—	6.985	497,841	99.568
« Manteca de vaca	libra	35,527	194,222	38,844
« Pasta de sopa	arroba	474	22,450	4,490
« Queso	id.	34,644	157,095	31.419
« Rapé	libras	15,540	186,096	37,219
« Sardinas en cajas	número	68,915	802,500	160,500
« Tabaco negro de pito	libras	2,903	18,764	3,753
« Vinos embotellados	docenas	35,473	2,520,450	504,090
« « en casco galoneado	número	7,504	66,253	13,251
« « tinto en cascos	id.	19,288	13,744,587	2,748,917
« Vinagre	id.	50	11,693	2,339
			27,214,308	5,442,861
Derecho específico				
En Harina	quintales	1,764	211,740	52,935
Libres por ley de aduana				
Carneros finos	número	59	161,500	—
Litografía y sus útiles	varias	—	88,000	—
Imprenta y útiles de id	id.	—	152,000	—
Libros impresos	cajones	197	358,960	—
Papel de imprenta	resmas	4.635	384,590	—
Plantas	cajones	6	3,300	—
Perros pastores	número	2	400	—
Tinta de imprenta	barriles	20	12,100	—
Telegrafo Eléctrico, y útiles	varios	—	2,000	—
			1,162,750	

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	cantidad	Valor oficial	Derechos
Libres por órden del Gobierno				
Estátua General San Martin.....	—	1	200,000	—
Equipaje de unos Relijiosos.....	—	—	16,600	—
Artículos de Escuela.....	varios	—	3,000	—
Muebles usados.....	cajones	24	24,000	—
Maquinaria para el Pozo Artesiano.	id.	—	65,000	—
Objetos para el Culto.....	id.	—	16,500	—
Id. para el Departamento de Policia	id.	12	20,000	—
Vestuarios hechos, para tropa	id.	16	45,000	—
Resúmen			390,100	
Artículos de la 1ª Categoría 5 %..	—	—	4,209,251	210,462
« 2ª id. 8 « ..	—	—	6,138,944	491,116
« 3ª id. 15 « ..	—	—	51,356,821	7,703,523
« 4ª id. 20 « ..	—	—	27,214,308	5,442,861
« Derecho específico.....	—	—	211,740	52,935
« libres por ley de Aduana.	—	—	1,162,750	—
« « por órden superior.	—	—	390,100	—
Sumas—Pesos m/c.....			90,684,014	13,900,897

MERCADERIAS IMPORTADAS DEL BRASIL.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	diversas	—	1,984,015	99,201
« Primeras materias	—	—	141,310	7,065
« Piedras de construcion	—	—	9,660	483
« Sal comun	fanegas	5,545	138,663	6,933
« Maderas y palos	varias	—	187,917	9,390
« Máquinas de industria	id	—	95,970	4,798
« Pino (madera)	piés	22,123	19,358	968
			2,576,893	128,844
Al ocho por ciento				
En Tejido de seda	—	—	2,494,157	199,533
Al quince por ciento				
En Armería	en general	—	141,440	21,216
« Artículos no espresados	—	—	200,982	30,147
« Calzado	—	—	244,513	36,677
« Cristalería	—	—	750	113
« Cabullería	en general	—	31,570	4,735
« Drogas	—	—	52,322	7,848
« Ferretería	—	—	218,735	32,810
« Instrumentos de arte	—	—	13,712	2,057
« « de música	—	—	4,000	600
« Loza y porcelana	—	—	2,500	375
« Librería y sus útiles	—	—	116,724	17,509
« Mercería	—	—	1.528,621	229,293
« Peletería	—	—	61,934	9,290
« Pinturería	—	—	24,680	3,702
« Perfumería	—	—	6,741	1,011
« Papel blanco	resmas	252	10,032	1,505
« Pávilo	libras	788	4,528	679
« Quincallería	—	—	24,600	3,690
« Ropa hecha	en general	—	703,105	105,466
« Sombreros	—	—	87,610	13,141
« Tejido de algodon	—	—	374,400	56,160
« « de misto	—	—	1,327,605	199,140
« « de lana	—	—	672,232	100,835
« « de goma	—	—	184,189	27,628
« « de cáñamo	—	—	120,980	18,147
« Talabartería	—	—	7,120	1,068
« Muebles	en general	—	7,384	1,108
			6,173,009	925,950
Al veinte por ciento				
En Aceite en botijuelas	número	440	16,720	3,344
« « embotellado	docenas	33	2,038	408
« Anizado en cascos	galones	300	4,585	917
« Almidon de mandioca	libras	67,438	75,055	15,011
« Arroz	—	191,008	145,831	29,166
« Azúcar blanco	—	3,974,629	7,252,130	1.450,426
« « terciado	—	1,214,683	1,854,864	370,973
« Comestibles	en general	—	242,192	48,438
« Caña en cascos	número	3,153	3,901,930	780,386
« Café	libras	354,125	994,570	198,914

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En Cacao	libras	18,181	31,614	6,323
« Coñac embotellado	docenas	104	5,200	1,040
« « en cascos	galones	57	1,300	260
« Cigarros habanos	millares	8	8,000	1,600
« « de otra clase	id.	125	40,995	8,199
« Drogas	en general	—	4,380	876
« Fariña	libras	1,319,128	871,636	174,327
« Yerba Paranaguà	id.	5,469,672	9,511,714	1,902,343
« Pasta de sopa	arrobas	300	15,000	3,000
« Rapé	libras	232	1,856	371
« Sardinas en cajas	número	—	51,400	10,280
« Tabaco de hoja	libras	75,857	295,148	59,031
« « negro en rama	id.	670,797	3,732,268	746,453
« Té	id.	1,132	21,220	4,244
« Vinos embotellados	docenas	170	32,960	6,592
« « tinto en cascos	número	91	43,702	8,740
« « por	galones	60	608	121
Derecho específico			29,158,916	5,831,783
En Harina	quintales	10,260	1,231,200	307,793
Maiz	fanegas	393	47,160	7,860
Libres por ley de aduana			1,278,360	315,653
Brillantes	diversos	—	58,900	—
Carneros finos	número	7	21,000	—
Libros impresos	cajones	119	183,150	—
Leña	rajas	77,700	20,110	—
Ovejas finas	número	92	27,600	—
Plantas	varias	—	2,000	—
Utiles de Imprenta	varios	—	9,000	—
« de los volatines del Circo Oceánico	id.	—	50,000	—
Libres por órden del Gobierno			369,760	
Uniforme de un Gefe Militar	número	1	7,000	—
Muebles de uso particular	cajones	34	15,000	—
Sayal para las Monjas Catalinas	yardas	480	2,240	—
Resúmen			24,240	
Artículos de la 1ª Categoría 5 %	—	—	2,576,893	128,844
« 2ª « 8 «	—	—	2,494,157	199,533
« 3ª « 15 «	—	—	6,173,009	925,950
« 4ª « 20 «	—	—	29,158,916	5,831,783
« Derecho específico	—	—	1,278,360	315,653
« libres por ley de Aduana	—	—	369,760	—
« « por órden superior	—	—	24,240	—
Sumas—Pesos m/c			42,075,335	7,401,763

MERCADERIAS IMPORTADAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	en general	—	100,260	5,013
« Alquitran	barricas	104	14,560	728
« Baldosas	millares	140	63,109	3,155
« Cera sin labrar	arrobas	381	66,930	3,346
« Estaño y plomo	—	—	32,760	1,638
« Hierro, barras y planchas	—	—	90,787	4,540
« Hojalata	cajones	199	45,260	2,263
« Máquinas	varias	—	24,444	1,222
« Maderas	id.	—	45,424	2,271
« Primeras materias	id.	—	200,434	10,022
« Piedras de construccion	id.	—	20,880	1,044
« Semillas de plantas	id.	—	8,843	442
« Sal comun	fanegas	298	11,920	596
« Zinc	quintales	49	8,910	446
			734,521	36,726
Al ocho por ciento				
En Tejido de seda	diversos	—	775,970	62,077
Al quince por ciento				
En Armería	surtido	—	34,595	5,189
« Artículos de almacen	—	—	757,331	113,600
« Bramante y lienzo	en general	—	1,150,863	172,629
« Calzado	surtido	—	80,629	12,094
« « alpargatas	id.	—	105,450	15,818
« Canarios (pájaros)	unidades	370	9,245	1,387
« Caballería	en general	—	149,317	22,398
« Cristalería	—	—	8,930	1,339
« Carruages	unidades	15	143,400	21,510
« Cerdos	«	36	3,240	486
« Drogas	varias	—	124,430	18,664
« Ferretería	en general	—	573.460	86,019
« Hilo de Zapatero	libras	640	2,280	342
« Instrumentos de música	varios	—	250	38
« « de arte	id.	—	2,000	300
« Kerosene (aceite)	galones	2,230	53,520	8,028
« Loza	—	—	21,015	3,152
« Mercería	surtido	—	425,291	63,794
« Mármol trabajado	varios	—	27,245	4,087
« Muebles	varios	—	43,750	6,562
« Naipes	gruesas	527	120,300	18,045
« Objetos de escritorio	diversos	—	45,232	6,785
« « no espresados	id.	—	182,800	27,420
« Papel blanco	resmas	7,202	274,763	41,214
« « de estraza	—	1,448	10,400	1,560
« Perfumería	surtido	—	39,187	5,878
« Pinturería	id.	—	70,811	10,622
« Peletería	id.	—	226,349	33,952
« Pávilo	libras	235	1,175	176
« Papel pintado	rollos	2,400	7,200	1,080
« Quincallería	en general	—	41,271	6,191

CONTINUACION.

Articulos y escala de derechos	Número, peso ó medida	cantidad	Valor oficial	Derechos
En Ropa hecha	surtida	—	702,429	105,364
« Sombreros	id.	—	346,843	52,027
« Terralla	id.	—	4,060	609
« Talabartería	id.	—	16,060	2,409
« Tejido misto	diversos	—	1,661,184	249,178
« « algodon	id.	—	1,727,060	259,059
« « de lana	id.	—	1,311,300	196,695
« « de cáñamo	id.	—	207,080	31,062
« Zarazas	piezas	6,862	476,759	71,514
			11,188,504	1,678,276
Al veinte por ciento				
En Aceite embotellado	docenas	893	72,161	14,432
« « en	botijuelas	1,874	72,952	14,590
« Almidon	libras	73,636	164,173	32,835
« Aceite en latas	id.	1,801	6,424	1,285
« Aceitunas	barriles	1,450	21,870	4,374
« Agenjo embotellado	docenas	1,808	177,221	35,444
« Anizado, en	damajuanas	100	1,457	291
« Aguardiente, cascos	—	38	92,342	18,468
« Arroz	libras	1,815,749	921,383	184,277
« Azúcar blanca	«	874,747	1,692,337	338,467
« « terciada	«	184,110	266,593	53,319
« Café	«	422,188	1,269,545	253,909
« Cacao	«	21,372	41,434	8,287
« Caña en cascos	unidades	588	673,907	134,782
« Comestibles	en general	—	938,455	187,691
« Coñac embotellado	docenas	2,391	102,727	20,545
« « en	galones	6,889	151,774	30,355
« Cerveza embotellada	docenas	4,946	204,606	40,921
« Cigarros habanos	millares	180	180,000	36,000
« « otra clase	—	321	43,073	8,615
« « habanillos	cientos	128	8,880	1,776
« Drogas	varias	—	9,807	1,961
« Fariña	libras	587,293	375,665	75,133
« Ginebra embotellada	docenas	141	6,031	1,206
« Huevos de gallina	id.	100,964	519,126	103,825
« Yerba paraguaya	libras	1,697	4,200	840
« « del Brasil	«	647,344	1,187,838	237,568
« Licores	docenas	1,977	137,543	23,509
« Manteca	libras	160	800	160
« Pasta de sopa	arrobas	3,194	173,076	36,615
« Queso	libras	37,800	80,056	17,011
« Rapé	«	1,808	24,880	4,976
« Sardinas	cajas	19,122	195,250	39,050
« Tabaco americano	libras	15,283	54,792	10,958
« « de hoja	«	29,384	122,843	24,569
« Té	«	491	5,070	1,014
« Tabaco negro	«	311,904	1,659,592	331,918
« Vino tinto	cascos	3,303	2,283,818	456,764
« « embotellado	docenas	3,486	314,883	62,977
« Vinagre	barriles	1	80	16
« Vino por	galones	1,826	36,914	7,383
			14,295,578	2,859,116

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Derechos específicos				
En Harina.....	quintales	11,704	1,404,480	351,111
« Maiz.....	fanegas	3,400	401,160	79,730
« Trigo.....	id.	64,294	11,572,920	1,916,475
			13,378,560	2,347,316
Libres por ley de aduana				
Carneros finos.....	unidades	121	116,300	—
Frutas secas.....	cajones	324	32,100	—
Libros impresos.....	id.	37	91,300	—
Plantas.....	id.	53	7,100	—
Piedras de cal.....	toneladas	100	20,000	—
Utiles de litografía.....	—	—	4,700	—
			271,500	
Resúmen				
Artículos de la 1ª Categoría 5 p.%.	—	—	734,521	36,726
« de la 2ª « 8 « .	—	—	775,970	62,077
« de la 3ª « 15 « .	—	—	11,188,504	1,678,276
« de la 4ª « 20 « .	—	—	14,295,578	2,859,116
« de derecho específico.....	—	—	13,378,560	2,347,316
« libres por ley de Aduana.	—	—	271,500	—
Sumas—Pesos m/c.....			40,644,633	6,983.511

MERCADERIAS IMPORTADAS DE ESPAÑA.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	diversas	—	37,800	1,890
« Baldosas	millares	60	24,000	1,200
« Ladrillos de fuego	id.	19	13,740	687
« Maderas y palos	varias	—	572	29
« Primeras materias	id.	—	420,150	21,008
« Sal comun	fanegas	127,518	4,595,565	229,778
« Máquinas	número	1	1,000	50
			5,092,837	254,642
Al ocho por ciento				
En Tejidos de seda	varios	—	52,690	4,215
Al quince por ciento				
En Artículos de almacen	surtido	—	194,881	29,252
« Baldosas de mármol	millares	6	12,000	1,800
« Calzado	surtido	—	10,160	1,524
« Drogas	varias	—	37,890	5,683
« Ferreteria	surtido	—	46,310	6,946
« Merceria	id.	—	32,825	4,925
« Muebles	varios	—	9,841	1,476
« Naipes	gruesas.	1,881	245,381	36,807
« Objetos no espresados	diversos	—	416,596	62,489
« Id. de mármol	id.	—	21,000	3,150
« Papel blanco	resmas	11,278	604,036	90,605
« « de estraza	id.	1,132	13,060	1,959
« Pipas vacías	número	50	1,750	262
« Ropa hecha	surtido	—	47,021	7,053
« Sombreros	id.	—	800	120
« Terralla	id.	—	5,706	857
« Pianos	número	1	4,300	645
« Mistos	—	—	6,970	1,046
« Cáñamo	—	—	31,415	4,711
« Pinturería	surtido	—	1,875	281
« Armería	varias	—	800	120
			1,744,617	261,692
Al veinte por ciento				
En Aceite embotellado	docenas	92	6,238	1,247
« « en latas	libras	97,176	307,632	61,526
« « en botijuelas	número	16,157	623,764	124,753
« Aceitunas	barriles	3,847	79,046	15,809
« Aguardiente en cascos	galones	9,161	103,470	20,694
« « anizado en damaj's.	número	1,069	58,120	11,624
« « «	galones	116	1,906	382
« Ajenjo embotellado	docenas	25	1,420	284
« Arroz	libras	172,595	149,171	29,834
« Azúcar blanca	—	88,736	181,825	36,365
« « terciada	—	9,907	15,851	3,170
« Comestibles	en general	—	3,311,608	662,322
« Azafran	libras	308	60,075	12,015
« Cigarros habanos	millares	149	149,350	29,870
« « cajetillas	número	7,900	7,900	1,580

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En chocolate	libras	14,927	130,518	26,104
« Coñac en cascos	número	30	34,593	6,919
« Drogas	varias	—	7,460	1,492
« Licores	docenas	220	25,128	5,026
« Tabaco, picadura	libras	80	3,200	640
« Pasta de sopa	arrobas	5,482	245,328	49,066
« Sardinas en cajas	número	120	1,200	240
« Vinos embotellados	docenas	1,992	184,797	36,959
« « tinto en cascos	número	18,636	21,266,783	4,253,357
« « Vermouth	galones	6,738	132,085	26,421
« Vinagre en cascos	número	60	13,732	2,747
Derecho específico			27,102,120	5,420,424
En Maiz	fanegas	40	4,860	812
Libres por ley de Aduana				
Carneros finos	número	125	369,000	—
« Utiles de imprenta	varios	—	30,000	—
« « del Ferro Carril de San F^{do}.	id.	—	7,240	—
Libros impresos	cajones	75	75,200	—
« Limones verdes	id.	—	10,000	—
Plantas	id.	—	2,000	—
Resúmen			493,440	
Artículos de la 1ª Categoría 5 °/₀	—	—	5,092,837	254,642
« 2ª id. 8 «	—	—	52,690	4,215
« 3ª id. 15 «	—	—	1,744,617	261,692
« 4ª id. 20 «	—	—	27,102,120	5,420,424
« Derecho específico	—	—	4,860	812
« libres por ley de Aduana	—	—	493,440	
Sumas—Pesos m/c			34,490,564	5,941,785

MERCADERIAS IMPORTADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	varias	—	2,000	100
« Alquitran y brea	barricas	100	6,000	300
« Cera sin labrar	libras	240	2,640	132
« Drogas	varias	—	14,854	743
« Máquinas de industria	diversas	—	274,599	13,730
« Maderas y palos	id.	—	863,409	43,170
« Oblon	libras	6,929	20,603	1,031
« Primeras materias	diversas	—	241,830	12,091
« Pino madera	piés	17,064,368	13,569,840	678,493
« Ripias	millares	132	15,840	792
			15,011,621	750,581
Al ocho por ciento				
En tejidos de seda	varios	—	8,400	672
Al quince por ciento				
En Artículos de almacen	surtido	—	440,594	81,089
« Armería	—	—	15,718	2,358
« Calzado	—	—	219,228	32,884
« Carruages	unidades	3	22,000	3,300
« Cabullería	en general	—	429,416	64,412
« Cohetes	cajones	3,428	128,780	19,317
« Drogas	en general	—	635,335	95,300
« Ferretería	surtido	—	720,483	108,072
« Hilo de acarreto y zapatero	libras	58,411	179,822	26,973
« Instrumentos de arte	diversos	—	107,124	16,069
« Librería y sus útiles	surtido	—	5,185	778
« Mercería	—	—	210,021	31,504
« Muebles	diversos	—	1,345,913	201,885
« Máquinas	id.	—	23,722	3,558
« Madera labrada	surtida	—	20,900	3,136
« Objetos de hierro y bronce	varios	—	108,193	16,228
« « no espresados	id.	—	404,100	60,615
« Perfumería	surtido	—	33,540	5,031
« Pinturería	id.	—	237,092	35,563
« Peletería	id.	—	7,020	1,053
« Papel de estraza	resmas	3,743	29,118	4,368
« Pávilo	libras	39,722	177,748	26,662
« Pólvora de cañon	cuñetes	40	3,000	450
« Quincallería	en general	—	659,454	98,918
« Kerosene (aceite)	galones	20,614	463,865	69,580
« Ropa hecha	—	—	41,788	6,268
« Pianos	unidades	1	3,000	450
« Tejidos de algodon	—	—	295.859	44,368
« « mistos	—	—	59,664	8,950
« Papel blanco	resmas	200	10,400	1,560
« Talabartería	—	—	600	90
			6,738,682	1,010,789
Al veinte por ciento				
En Almidon	libras	360,632	632,170	126,434
« Aguardiente en cascos	galones	64,765	909,988	181,998
« Arroz	libras	141,260	126,100	25,220

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En azúcar refinada	libras	785,335	1,590,305	318,061
« Comestibles	en general	—	1,752,737	350,557
« Cigarros	millares	79	26,400	5,280
« Coñac embotellado	docenas	239	11,794	2,359
« Drogas	en general	—	29,223	5,845
« Ginebra embotellada	docenas	1,690	70,344	14,069
« Licores	id.	170	8,500	1,700
« Manteca de vaca	libras	4,106	22,456	4,491
« Tabaco	id.	15,890	65,960	13,192
« Té	id.	38,324	338,101	67,620
« Vinos embotellados	docenas	408	51,490	10,298
			5,635,568	1,127,124
Derechos específicos				
En Harina	quintales	27,257	3,270,840	817,699
Libres por Ley de Aduana				
Utiles para el Ferro Carril de S. F^{do}	varios	—	30,000	—
« de imprenta	id.	—	31,000	—
Papel de «	resmas	50	3,000	—
Libros impresos	cajones	85	83,300	—
			147,300	
Resúmen				
Artículos de la 1^{a} Categoría 5 %	—	—	15,011,621	750,581
« 2^{a} « 8 «	—	—	8,400	672
« 3^{a} « 15 «	—	—	6,738,682	1,010,789
« 4^{a} « 20 «	—	—	5,635,568	1,127,124
Derecho específico	—	—	3,270,840	817,699
« libres por ley de Aduana	—	—	147,300	—
Sumas—Pesos m/c			30,812,411	3,706,865

MERCADERIAS IMPORTADAS DE ALEMANIA.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	surtidas	—	36,030	1,802
« Alquitran y brea	barricas	1,546	159,400	7,970
« Hierro y planchas	—	—	16,200	810
« Ladrillos de fuego	millares	3	2,400	120
« Maderas y palos	en general	—	394,136	19,707
« Oblon	libras	1,680	5,040	252
« Piedras de construcion	—	—	131,472	6,574
« Primeras materias	—	—	356,154	17,808
« Pino (madera)	piés	410,604	372.257	18,613
« Estaño y plomo	—	—	6,358	318
« Sal comun	fanegas	390	15,500	773
« Tierra idráulica	barricas	517	31,020	1,551
« Zinc	—	—	446,004	22,300
« Drogas	—	—	500	25
			1,972,471	98,623
Al ocho por ciento				
En Tejidos de seda	—	—	315,611	25,248
Al quince por ciento				
En Artículos de almacen	en general	—	358,344	53,752
« Armamento militar	—	—	51.658	7,749
« Calzado	—	—	23,025	3,454
« Cabullería	—	—	397,879	59,682
« Cohetes	cajones	36	3,656	548
« Canarios (pájaros)	unidades	1,115	28,250	4,238
« Drogas	en general	—	154,389	23,158
« Ferretería	—	—	402,505	60,376
« Hilo de acarreto	—	—	2,300	345
» Instrumentos de música	—	—	83,175	12,476
« Loza y porcelana	en general	—	369,748	55,462
« Mercería	—	—	2,043,995	306,599
« Muebles	—	—	1,155,913	173,387
« Municion	cuñetes	13	2,080	312
« Madera labrada	—	—	42,728	6,409
« Naipes	gruesas	40	3,900	585
« Objetos de cristal	en general	—	212,791	31,919
« « de librería	—	—	54,349	8,152
« « de bronce fabricados	—	—	114,539	17,181
« « no espresados	—	—	86,063	12,909
« Perfumería	—	—	251,470	37,721
« Pinturería	—	—	62,182	9,327
« Peletería	—	—	114,020	17,103
« Papel blanco	resmas	172	3,380	507
« Quincallería	en general	—	6,580	987
« Talabartería	—	—	29,084	4,363
« Objetos de artes y oficios	—	—	18,005	2,701
« Terralla	—	—	7,000	1,050
« Tejido misto	—	—	1,485,520	222,828
« « de cáñamo	—	—	271,133	40,670
« « algodon	—	—	2,388,449	358,267

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos.	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En Tejido de lana.....	—	—	2,197,000	329,550
« « de hilo.....	—	—	117,240	17,586
« « de goma.....	—	—	36,000	5,400
« Vidrios planos.....	cajones	230	18,000	2,700
« Ropa hecha.....	—	—	486,944	73,042
« Sombreros.....	—	—	68,080	10,212
« Pianos fortes.....	unidades	37	146,192	21,929
Al veinte por ciento.			13.297,566	1,994,635
En Aceite.....	botijuelas	50	3,100	620
« Ajenjo embotellado.....	docenas	103	29,355	5,871
« Aguardiente anizado.....	damajuanas	6,443	253,965	50,793
« « «	galones	58,151	547,369	109,474
« « de quemar.....	damajuanas	8,487	266,741	53,348
« «	galones	4,187	44,740	8,948
« Arroz	libras	1,266,449	656,765	131,353
« Azúcar	id.	371,649	736,220	147,244
« Almidon.....	id.	1,100	1,420	284
« Cigarros.....	millares	3,437	504,990	100,998
« Coñac embotellado.....	docenas	8,534	404,408	80,882
« «	galones	16,394	257,396	51,479
« Cerveza embotellada.....	docenas	1,340	45,337	9,067
« Café en grano.....	libras	883	1,893	378
« Comestibles	en general	—	98,220	19,644
« Drogas.....	—	—	7,229	1,446
« Ginebra embotellada.....	docenas	12,693	476,968	95,394
« « en.....	damajuanas	10,453	293,602	58,720
« «	galones	10,979	123,561	24,712
« Licores dulces.....	docenas	4,581	231,710	46,342
« Manteca de vaca.....	libras	231	2,775	555
« Té.....	id.	49	400	80
« Tabaco	id.	898	6,000	1,200
« Vinos embotellados.....	docenas	2,430	188,248	37,650
« « en cascos.....	unidades	121	63,795	12,759
« Vinagre	id.	3	1,600	320
« « en.....	damajuanas	500	8,870	1,774
Derecho específico.			5,256,677	1,051,335
En Harina	quintales	375	45,000	11,250
Libres por ley de Aduana.				
Carbon de piedra.....	toneladas	963	236,200	—
Carneros y ovejas finas.....	unidades	724	2,083,000	—
Imprenta (máquina).....	«	1	5,000	—
Libros impresos.....	cajones	11	10,450	—
Papel de imprenta.....	resmas	102	15,360	—
Tinta de «	—	—	5,000	—
Perros pastores.....	unidades	3	600	—
			2,355,610	
Libres por órden del Gobierno				
Organo.....	unidades	51	5,000	—
Machetes.....	cajones		5,000	—
			10,000	

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Resúmen				
Artículos de la 1ª Categoría 5 p.%.	—	—	1,972,471	98,623
« de la 2ª « 8 « .	—	—	315,611	25,248
« de la 3ª « 15 « .	—	—	13,297,566	1,994,635
« de la 4ª « 20 « .	—	—	5,256,677	1,051,335
« de derecho específico.....	—	—	45,000	11,250
« libres por ley de Aduana.	—	—	2,355,610	—
« « por órden superior.	—	—	10,000	—
Sumas—Pesos m/c.....			23,232,935	3,181,091

MERCADERIAS Y PRODUCTOS IMPORTADOS DE PROVINCIAS ARGENTINAS.

Artículos de tránsito estrangero, del Rosario.	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas.....	varias	—	4,900	245
« Primeras materias.....	id.	—	10,080	504
Al ocho por ciento.			14,980	749
En Tejido de seda.....	—	—	3,490	279
Al quince por ciento				
En Artículos no espresados.....	diversos	—	49,380	7,407
« « de almacen.....	id.	—	7,066	1,060
« Calzado.....	surtido	—	2,364	355
« Carruages.....	unidades	1	14,000	2,100
« Baldosas de mármol.....	millares	2	3,890	584
« Drogas.....	diversas	—	500	75
« Ferretería.....	id.	—	36,482	5,472
« Instrumentos de música.....	—	—	16,000	2,400
« Librería y sus útiles.....	—	—	1,000	150
« Mercería.....	surtido	—	37,349	5,602

CONTINUACION.

Artículos de tránsito estrangero, del Rosario.	Número, peso ó medida	cantidad	Valor oficial	Derechos
En Muebles	—	—	1,500	225
« Peleteria	en general	—	1,363	204
« Pávilo	libras	1,300	5,720	858
« Pintureria	varias	—	29,860	4,479
« Ropa hecha	surtido	—	1,500	225
« Sombreros	—	—	12,600	1,890
« Tejido de algodon	diversos	—	81,200	12,180
« « de lana	id.	—	26,120	3,918
« « mistos	id.	—	103.001	15,450
			430,895	64,634
Al veinte por ciento				
En Café	libras	2,461	7,345	1,469
« Comestibles	varios	—	5,564	1,113
« Cigarros	millares	10	1,500	300
« Ginebra embotellada	docenas	300	12,825	2,565
« Yerba paraguaya	libras	108,829	214,416	42,883
« « paranaguá	—	22,014	50,430	10,086
« Queso	—	19,422	35,412	7,082
« Tabaco de hoja	—	20,218	59,860	11,972
« « negro en rama	—	7,806	43,097	8,619
« Vino tinto, cascos	unidades	4	2,000	400
« « embotellado	docenas	151	16,939	3,388
« Vermuth por	galones	87	1,673	335
« Vinagre	damajuanas	20	600	120
			451,661	90,332
Libres por órden del Gobierno				
Muebles usados	cajones	24	15,000	—
PRODUCTOS de provincias Argentinas				
Libres de derechos.				
Aniz en grano	arrobas	160	10.800	—
Ají	id	490	23,000	—
Aperos	unidades	1,772	310,800	—
« y rebenques	bultos	29	20,000	—
Cueros de baqueta	unidades	216	39,280	—
Coñac	barriles	6	2,160	—
Bateas	unidades	125	1,875	—
Cebada	fanegas	2,176	171,354	—
Cobre	quintales	12	8,400	—
Café	id.	1	400	—
Cueros de cabra	docenas	2,552	191,350	—
« de tigre	unidades	7	900	—
« de potro curtidos	id.	400	35,500	—
« teñidos para ribetes	docenas	4	800	—
« cordobanes	id.	770	129,000	—
Cera vírgen	libras	3,045	13,670	—
Cigarros de hoja	arrobas	1,348	134,800	—

CONTINUACION.

Productos de Provincias Argentinas	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Libres de derechos				
Colchas de algodon	unidades	40	8,200	—
Diversas pieles	docenas	53	6,240	—
Escobas	id.	75	625	—
Frutas frescas y secas	cajones	462	55,510	—
Frazadas	unidades	327	34,380	—
Huevos	docenas	5,938	22,780	—
Harina de trigo	arrobas	5,367	171,180	—
Jabon	id.	214	7,140	—
Lenguas saladas	docenas	50	2,000	—
Loza de barro	canastos	3	1,800	—
Manteca	arrobas	1,011	98,699	—
Maiz	fanegas	3,124	267,500	—
Maní	quintales	1,244	78,985	—
Nueces	arrobas	5,731	195,720	—
Peras secas	id.	4,352	77,450	—
Orejones	id.	17,619	1,143,365	—
Pasas de uva	id.	18,876	1,016,810	—
« de higo	id.	3,212	107,730	—
Pellones	unidades	4,920	1,104,790	—
Ponchos de vicuña	id.	33	5,700	—
« ordinarios	id.	630	12,600	—
Quesos	libras	352,613	719,682	—
Sobrepuestos de recados	docenas	24	2,880	—
Suelas	unidades	89,105	11,961,900	—
Semilla de alfalfa	arrobas	6,950	511,160	—
Salchichon	id.	1,001	193,365	—
Sombreros de paja	docenas	96	28,800	—
Tabaco de hoja	arrobas	5,371	378,625	—
Trapos viejos	fardos	24	4,800	—
Trigo	fanegas	5,803	1,144,760	—
Tocino	arrobas	315	24,850	—
Vino	barriles	6	600	—
Diversos tejidos, jergas y ponchos	diversos	—	103,350	—
« alfajores, etc	id.	—	9,480	—
Porotos	arrobas	204	3,060	—
			20,600,605	
Resúmen				
Artículos de la 1ª Categoría 5 %	—	—	14,980	749
« 2ª « 8 «	—	—	3,490	279
« 3ª « 15 «	—	—	430,895	64,634
« 4ª « 20 «	—	—	451,661	90,332
« libres por órden superior	—	—	15,000	—
Productos libres de derechos	—	—	20,600,605	—
Sumas—Pesos m/c			21,516,631	155,994

MERCADERIAS IMPORTADAS DE ITALIA.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	diversas	—	22,800	1,140
« Baldosas	millares	1,718	669.125	33,456
« Cera sin labrar	libras	180	2,160	108
« Drogas	varias	—	2,330	116
« Piedras de construccion	surtido	—	51,672	2,583
« Primeras materias	id.	—	120,302	6,015
« Semillas	id.	—	9,635	482
« Tierra romana	barricas	392	31,230	1,561
« Maderas y palos	diversas	—	10,735	538
			919,989	45,999
Al ocho por ciento				
En Tejidos de seda	diversos	—	141,572	11,326
Al quince por ciento				
n Artículos de almacen	surtido	—	123,871	18,581
« Baldosas de mármol	millares	13	39,481	5,922
« Calzado	id.	—	221,590	33,239
« Carruages	número	1	9,000	1,350
« Caballería	diversas	—	45,170	6,776
« Drogas	id.	—	231,612	34,742
« Ferreteria	varias	—	47,815	7,172
« Instrumentos de música	id.	—	15,016	2,252
« Librería y sus útiles	id.	—	16,760	2,514
« Merceria	surtido	—	276,139	41,421
« Madera labrada	id.	—	8,100	1,215
« Muebles	diversos	—	23,264	3,490
« Objetos no espresados	id.	—	41,494	6,224
« Id. de mármol	id.	—	462,004	69,301
« Id. de hierro y bronce fabricado	id.	—	15,940	2,391
« Papel de estraza	resmas	72,092	981,792	147,269
« « blanco	—	8,479	208,028	31,204
« Pinturería	surtido	—	94,780	14,217
« Ropa hecha	—	—	308,183	46,227
« Sombreros	—	—	374,840	56,226
« Tejido de algodon	diversos	—	89,315	13,397
« « de hilo	id.	—	36,753	5,513
« « de misto	id.	—	56,858	8,529
« « de mimbre	id.	—	17,640	2,646
« Terralla	surtido	—	16,480	2,472
			3,761,924	564,288
Al veinte por ciento				
En Aceite embotellado	docenas	5,878	192,087	38,417
« « en latas	libras	684,832	2,668,327	533,665
« Aguardiente	galones	2,124	32,407	6,481
« Arroz	libras	842,217	859,743	171,949
« Agenjo embotellado	docenas	125	12,030	2,406
« Azúcar refinada	libras	39,994	92,595	18,519
« Comestibles	en general	—	1,551,421	310,284
« Cigarros	millares	402	60,330	12,066
« Coñac	galones	205	2,280	456
« Drogas	diversas	—	7,489	1,498

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En Licores embotellados.....	docenas	561	18,420	3,684
« Pasta de sopa.....	arrobas	42,236	2,014,045	402,809
« Queso.....	libras	8,943	49,354	9,871
« Vinos embotellados.....	docenas	6,144	656,740	131,348
« « tinto en cascos.....	número	2,323	2,559,343	511,869
« «	galones	29,732	288,343	57.669
Derecho específico			11,064,954	2,212,991
En Trigo.....	fanegas	371	66,780	11,145
Libres por ley de aduana				
Cal viva.....	barricas	150	9.000	—
Libros impresos.....	cajones	10	10,800	—
Limones verdes.....	id.	281	11,240	—
Plantas.....	id.	2	2,000	—
Utiles de Imprenta.....	varios	—	1,000	—
Libres por órden del Gobierno.			34,040	
Cuadros al óleo.....	cajones	15	200,000	—
Muebles usados.....	id.	15	15,000	—
Resúmen			215,000	
Artículos de la 1ª Categoría 5 °/₀..	—	—	919,989	45,999
« 2ª id. 8 « ..	—	—	141,572	11,326
« 3ª id. 15 « ..	—	—	3,761,924	564,288
« 4ª id. 20 « ..	—	—	11,064,954	2,212,991
« Derecho específico.....	—	—	66,780	11,145
« libres por ley de Aduana.	—	—	34,040	—
« « órden superior	—	—	215,000	—
Sumas—Pesos m/c.....			16,204,259	2,845,749

MERCADERIAS IMPORTADAS DEL PARAGUAY.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Maderas	—	—	409,233	20,461
« Primeras materias	—	—	81,953	4,098
Al ocho por ciento			491,186	24,559
En Tejido de seda	—	—	540	43
Al quince por ciento				
En Artículos de almacen	en general	—	5,040	756
« Cabullería	—	—	10,780	1,617
« Drogas	—	—	120	18
« Ferretería	—	—	5,258	789
« Objetos no espresados	—	—	8,207	1,231
« Suelas	número	1,907	253,530	38,030
« Tejido de algodon	—	—	450	67
Al veinte por ciento			283,385	42,508
En Cigarros	libras	6,967	41,812	8,360
« Comestibles	en general	—	9,781	1,956
« Caña en damajuanas	número	217	24,678	4,936
« « en cascos	—	23	14,040	2,808
« Dulce	libras	48,047	96,404	19,281
« Yerba (mate)	id.	3,153,038	8,652,931	1,730,586
« mazacote	id.	55,451	103,569	20,716
« Tabaco de hoja	id.	1,553,805	5,129,377	1,025,875
« Vinos embotellados	docenas	18	1,710	342
« « tinto en pipas	—	6	9,955	1,991
Derecho específico			14,084,257	2,816,851
En Maiz	fanegas	282	33,840	5,640
Resúmen.				
Artículos de la 1ª Categoría 5 %..	—	—	491,186	24,559
« 2ª « 8 « ..	—	—	540	43
« 3ª « 15 « ..	—	—	283,385	42,508
« 4ª « 20 « ..	—	—	14,084,257	2,816,851
« de derecho específico.....	—	—	33,840	5,640
Sumas—Pesos m/c.....			14,893,208	2,889,601

MERCADERIAS IMPORTADAS DE LA HABANA (Isla de Cuba).

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Cera sin labrar	libras	800	9,600	480
« Primeras materias	diversas	—	6,600	330
« Carey	libras	179	26,850	1,342
« Maderas y palos	varios	—	10,573	529
			53,623	2,681
Al quince por ciento				
En Cabullería	diversas	—	21,314	3,197
« Librería	id.	—	5,000	750
			26,314	3,947
Al veinte por ciento				
En Aguardiente en cascos	galones	5,988	57,021	11,404
« Azúcar blanca	libras	3,981,535	7,614,554	1,522,911
« « terciada	id.	926,753	1,443,277	288,656
« Caña en cascos	galones	174,953	1,534,930	306,986
« « en damajuanas	número	605	47,294	9,459
« Café	libras	2,368	8,949	1,790
« Comestibles	en general	—	13,557	2,711
« Cigarros habanos	millares	1,609	1,608,822	321,764
« « cagetillas	ciento	1,700	140,670	28,134
« Tabaco picadura	libras	1,577	10,672	2,134
« Dulce	—	8,430	27,271	5,454
			12,507,017	2,501,403
Resumen				
Artículos de la 1ª Categoría 5 %...	—	—	53,623	2,681
« 3ª « 15 « ...	—	—	26,314	3,947
« 4ª « 20 « ...	—	—	12,507,019	2,501,403
Suma—Pesos m/c			12,586,954	2,508,031

MERCADERIAS IMPORTADAS DE HOLANDA.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Pino (madera)	piés	14,125	12,077	603
« Zinc	quintales	40	7,200	360
Al quince por ciento			19,277	963
En Artículos de almacen	en general	—	111,715	16,757
« Armería	id.	—	5,400	810
« Ferretería	id.	—	175,375	26,306
« Mercería	id.	—	17,750	2,663
« Peletería	id.	—	3,280	492
« Perfumería	id.	—	14,400	2,160
« Pinturería	id.	—	64,220	9,633
« Sombreros	id.	—	4,182	627
« Tejidos de algodon	id.	—	118,713	17,807
« « de lana	id.	—	14,750	2,213
« Vidrios planos	cajones	820	61,700	9,256
« Zarazas	piezas	180	22,285	3,342
« Objetos no espresados	—	—	14,854	2,228
Al veinte por ciento			628.624	94,294
En Aguardiente en cascos	galones	998	16,679	3,336
« Arroz	libras	296,074	189,226	37,845
« Azúcar refinada	id.	2,027,837	6,236,366	1,247,373
« Cigarros	millares	2,622	386,470	77,294
« Comestibles	en general	—	37,899	7,580
« Ginebra embotellada	docenas	56,820	2,221,453	444,291
« « en damajuanas	unidades	811	22,912	4,582
« « en cascos	galones	630	6,315	1,263
« Licores embotellados	docenas	1,139	88,670	17,734
« Manteca	libras	288	1,728	346
« Queso	id.	7,527	58,542	11,708
« Rapé	id.	1,099	19,780	3,956
« Tabaco	id.	125	500	100
« Vino embotellado	docenas	399	47,186	9,437
« « en cascos	unidades	3	4,200	840
Libres por ley de Aduana			9,337,926	1,867,585
En carbon de piedra	toneladas	79	29,700	—
Resumen				
Artículos de la 1ª Categoría al 5 %	—	—	19,277	963
« 3ª « 15 «	—	—	628,624	94,294
« 4ª « 20 «	—	—	9,337,926	1,867,585
« libres por ley de Aduana	—	—	29,700	—
Sumas—Pesos m/c			10,015,527	1,962,842

MERCADERIAS IMPORTADAS DE BELGICA.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Alhajas finas	en general	—	41,800	2,090
« Baldosas	millares	94	45,136	2,257
« Cera en pasta	libras	1,395	13,950	697
« Máquinas	varias	—	2,520	126
« Primeras materias	id.	—	86,633	4,332
« Piedras de construccion	toneladas	—	2,800	140
« Zinc	quintales	5,807	977,030	48,851
« Oblon	libras	2,390	29,875	1,494
			1,199,744	59,987
Al quince por ciento				
En Armería	en general	—	105,462	15,819
« Artículos de almacen	id.	—	147,316	22,097
« Cristalería	id.	—	351,126	52,669
« Cabullería	id.	—	1,258	188
« Carruages	unidades	8	98,000	14,700
« Drogas	en general	—	14,517	2,177
« Ferretería	id.	—	922,964	138,445
« Loza y porcelana	id.	—	52,952	7,942
« Mercería	id.	—	249,312	37,397
« Muebles	id.	—	49,890	7,483
« Madera labrada	id.	—	15,800	2,370
« Naipes	gruesas	184	16,400	2,460
« Objetos de librería	en general	—	34,634	5,195
« « de mármol fabricados	varios	—	2,520	378
« « no espresados	id.	—	21,308	3,196
« Perfumería	id.	—	99,695	14,954
« Pinturería	surtido	—	104,556	15,683
« Papel blanco	resmas	5,858	153,375	23,006
« « pintado	piezas	14,784	55,747	8,362
« Quincallería	en general	—	16,470	2,471
« Ropa hecha	id.	—	39,602	5,940
« Sombreros	id.	—	64,269	9,631
« Tejido de algodon	id	—	383,433	57,515
« « mistos	id.	—	185,384	27,808
« « de hilo	id.	—	74,342	11,151
« « de lana	id.	—	187,889	28,183
« « de cerda	id.	—	32,316	4,847
« « de cáñamo	id.	—	53,325	7,998
« Talabartería	id.	—	18,720	2,808
« Vidrios planos	cajones	2,985	217,200	32,580
« Zarazas	piezas	810	98,363	14,754
« Objetos de hierro y bronce	diversos	—	11,375	1,706
			3,879,460	581,919
Al veinte por ciento.				
En Azúcar	libras	572,053	1,274,153	254,831
« Arroz	—	148,595	89,140	17,828
« Ajenjo embotellado	docenas	100	6,650	1,330
« Comestibles	en general	—	28,520	5,704
« Cigarros	millares	1,259	208,787	41,757
« Coñac embotellado	docenas	2,463	117,180	23,436

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos.	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
En Ginebra embotellada.....	docenas	3,906	163,595	32,719
« Licores dulces.....	id.	78	4,000	800
« Rapé.....	libras	2,586	22,835	4,567
« Tabaco de hoja.....	—	1,315	5,168	1,038
« Vinos embotellados.....	docenas	408	74,779	14,956
« « tinto, en cascos.....	unidades	1	1,200	240
			1,996,007	399,201
Libres por ley de aduana				
En Carneros finos.....	unidades	5	13,000	—
« Libros impresos.....	cajones	1	3,000	—
			16,000	
Por órden del Gobierno				
En sables de caballería.....	unidades	1,310	62,400	—
« Vino embotellado para uso de un Agente Diplomático.....	cajones	22	3,300	—
« Muebles usados.....	id.	56	42,000	—
			107,700	
Resúmen				
Artículos de la 1ª Categoría 5 °/₀..	—	—	1,199,744	59,987
« 3ª id. 15 « ..	—	—	3,879,460	581,919
« 4ª id. 20 « ..	—	—	1,996,007	399,201
« libres por ley de Aduana.	—	—	16,000	—
« « órden superior	—	—	107,700	—
Sumas—Pesos m/c.....			7,198,911	1,041,107

MERCADERIAS IMPORTADAS DE LA REPUBLICA DE CHILE.

Artículos y escala de derechos.	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al quince por ciento				
En Semilla de alfalfa.....	—	—	44,838	6,726
Al veinte por ciento				
En Comestibles.....	varios	—	144,589	28,918
Derecho específico.				
En Harina.....	quintales	7,130	855,600	213,900
« Trigo.....	fanegas	15,200	2,736,000	456,004
			3,591,600	669,904
Resúmen				
Artículos de la 3ª Categoría 15 °/₀	—	—	44,838	6,726
« 4ª « 20 °/₀	—	—	144,589	28,918
« de Derecho específico....	—	—	3,591,600	669,904
Sumas—Pesos m/c.....			3,781,027	705,548

MERCADERIAS IMPORTADAS DE LA INDIA.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Junco.....	—	—	2,960	148
« Plomo y estaño.....	—	—	4,650	232
			7,610	380
Al ocho por ciento				
En Tejido de seda.....	varios	—	1,409,009	112,720
Al quince por ciento				
En Artículos de almacen.....	diversos	—	36,810	5,522
« Cohetes.....	cajones	4,208	146,320	21,948
« Drogas.....	en general	—	26,500	3,975
« Merceria surtida.....	id.	—	82,790	12,418
« Muebles.....	varios	—	3,050	457
« Pintureria.....	id.	—	3,300	495
« Papel de estraza.....	resmas	114	1,832	275
« Tejidos mistos.....	en general	—	10,000	1,500
			310,602	46,590

CONTINUACION.

Artículos y escala de derechos	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al veinte por ciento				
En Arroz	libras	23,342	13,155	2,631
« Café	id.	1,482	3,260	652
« Comestibles	en general	—	41,934	8,387
« Cigarros	millares	260	46,400	9,280
« Té	libras	45,266	363,256	72,651
« Coñac embotellado	docenas	801	12,672	2,534
			480,677	96,135
Resúmen				
Artículos de la 1ª Categoría 5 %	—	—	7,610	380
« 2ª « 8 «	—	—	1,409,009	112,720
« 3ª « 15 «	—	—	310,602	46,590
« 4ª « 20 «	—	—	480,677	96,135
Sumas—Pesos m/c			2,207,898	255,825

MERCADERIA IMPORTADA DE PRUSIA.

Artículo y escala de derecho	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento				
En Pino (madera)	piés	718,915	565,152	28,258

MERCADERIA IMPORTADA DE PORTUGAL.

Artículo y escala de derecho	Número, peso ó medida	cantidad	Valor oficial	Derechos
Al cinco por ciento.				
En Sal	fanegas	5,838	202,940	10,147

CUADRO GENERAL

De las mercaderías, Nacionales y Estrangeras, despachadas á plaza por la Aduana de Buenos Aires, en el año de 1862.

ARTICULOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL
A			
Aceite embotellado	docenas	6,725	427,344
« en latas y en cascos	libras	796,476	3,026,207
« botijuelas	unidades	18,521	716,536
Aceitunas	barriles	5,297	100,916
Aceite de Kerosene	galones	23,544	553,385
Aguardiente de quemar	id.	150,396	2,121,624
« de «	pipas	38	92,342
« de «	damajuanas	8,636	274,936
« anizado	id.	7,612	313,542
« «	galones	4,603	51,231
« de caña	pipas	3,764	4,589,877
« de «	galones	174,953	1,534,930
« de «	damajuanas	822	71,972
Agenjo embotellado	docenas	8,442	909,905
Alambre de cerco	surtido	—	3,597,896
Alhajas finas	diversas	—	4,054,873
Alquitran y brea	barricas	1,835	188,450
Almidon de toda clase	libras	513,704	890,186
Armería	en general	—	1,069,493
Artículos de almacen, 15 p. %	surtido	—	3,976,661
Arroz de toda clase	libras	5,585,675	4,160,990
Azúcar refinada	id.	6,577,500	13,951,453
« blanca	id.	8,919,647	16,740,846
« terciada y rubia	id.	2,335,453	3,580,585
Azafran	id.	308	60,075
B			
Baldosas de mármol	millares	21	55,370
« de barro	id.	5,730	2,644,435
Bramante y lienzo	en general	—	12,980,574
Bronce y cobre	—	—	33,772
C			
Caballería	en general	—	1,452,195
Café	libras	784,010	2,286,878
Cacao	id.	39,553	73,048
Calzado	surtido	—	1,235,738
« alpargatas	id.	—	970,513
Carey	libras	179	26,850
Carruages	unidades	52	567,330
Cera sin labrar	libras	14,430	118,185
« vírgen	id.	6,352	27,618
Cerveza embotellada	docenas	73,388	3,256,349
« en cascos	galones	4,371	114,715

CONTINUACION.

ARTICULOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL
Cigarros habanos	millares	1,967	1,967,612
« de otras procedencias	id.	14,026	3,604,650
« del Paraguay	libras	40,667	176,612
« habanillos de papel	paquetes	190,700	157,450
Comestibles	en general	—	12,689,006
Coñac embotellado	docenas	25,994	1,257,130
« en	cascos	93	38,053
« en	galones	57,768	1,194,496
Cerdos para elaborar	unidades	36	3,240
« para cria	id.	98	13,120
Cristalería	en general	—	722,999
Carbon de piedra	toneladas	11,622	3,408,665
Cohetes	cajones	7,672	278,756
Canarios (pájaros)	unidades	1,485	37,495
Chocolate	libras	14,927	130,518
Carneros finos	unidades	1,162	2,907,400
Cal de Génova	—	—	29,000
D			
Drogas	en general	—	2,918,598
Dril	—	—	17,048
Dulce guayaba y otros	libras	59,017	133,155
E F			
Estaño y plomo	—	—	291,824
Ferretería	en general	—	11,641,448
Fariña	libras	1,906,421	1,247,301
G			
Ginebra embotellada	docenas	84,732	3,320,255
« en	damajuanas	11,264	316,514
« por	galones	11,609	129,876
H I			
Hierro en barras y plancha	—	—	3,367,869
Hoja de lata	cajones	3,658	731,440
Hilo de acarreto y zapatero	libras	159,710	582,880
Huevos de gallina	docenas	106,902	541,906
Harina de trigo	quintales	59,832	7,190,040
Instrumentos de arte	diversos	—	737,446
« música	id.	—	322,255
Yerba paranaguá	libras	6,225,845	10,912,468
« paraguaya	id.	3,176,389	8,707,561
L			
Loza y porcelana	en general	—	2,465,608
Librería y útiles de escritorio	id.	—	1,792,826
Ladrillos de fuego	millares	38	20,340
Licores y otras bebidas dulces	docenas	17,474	1,125,028

CONTINUACION.

ARTICULOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL
M			
Máquinas é instrumentos de agricultura	diversas	—	895,593
Máquinas para Ferro-Carril, Pozo Artesiano y otros.	id.	—	731,318
Muebles	en general	—	3,666,308
Maderas y palos	id.	—	1,984,691
Mercería	id.	—	15,720,217
Municion	quintales	146	23,360
Madera labrada	diversas	—	87,528
Mármol en chapa	id.	—	34,350
« trabajado	id.	—	27,245
Manteca de vaca	libras	67,103	329,339
Mazacote	id.	55,451	103,569
Maiz	fanegas	7,239	754,520
N O P			
Naipes	gruesas	2,682	390,581
Objetos de goma	diversos	—	178,942
« de hierro y bronce	id.	—	923,156
« de mármol	id.	—	488,524
« de cristal	id.	—	212,791
« no espresados	id.	—	2,585,762
Oblon	libras	15,519	65,345
Primeras materias	diversas	—	4,008,261
Pino (Madera)	piés	18,230,135	14,538,690
Piedras de construccion	diversas	—	451,044
Peleteria	en general	—	3,726,015
Pinturería	id.	—	2,345,531
Perfumería	id.	—	1,870,859
Pávilo	libras	52,656	29,402
Pólvora de cañon	id.	8,703	37,135
« de cazar	id.	23,025	160,125
Pipas vacías	unidades	377	12,751
Pianos fortes	id.	135	582,646
Papel blanco	resmas	38,025	1,428,287
« de estraza	id.	85,173	1,127,862
« pintado	—	—	684,405
« de plomo	libras	3,000	16,000
« de imprenta	resmas	5,742	449,623
Pastas de sopa	arrobas	51,686	2,469,899
Perros pastores	unidades	5	1,000
Q R S			
Queso	libras	464,943	1,122,027
Quincallería	en general	—	1,086,361
Ripias	millares	132	15,840
Ropa hecha	surtido	—	12,232,332
Rapé	libras	21,265	256,947
Sal comun	fanegas	149,373	5,270,313
Semillas	en general	—	578,436
Soda (ceniza)	quintales	2,785	494,696

CONTINUACION.

ARTICULOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL
S			
Sombreros	surtidos	—	4,896,909
Suelas	unidades	91,012	12,215,430
Sardinas	cajas	95,797	1,080,350
Sal de mesa	libras	80,423	31,517
T			
Tabaco del Paraguay	libras	1,851,610	6,150,909
« negro del Brasil	id.	989,707	5,434,957
Talabartería	en general	—	1,285,557
Tierra hidráulica y romana	barricas	3,831	448,877
Terralla	—	—	78,486
Té	libras	92,777	803,025
Tejido de algodon	diversos	—	24,967,398
« de lana	id.	—	16,568,386
« misto	id.	—	19,486,323
« de hilo	id.	—	1,907,217
« de cáñamo	id.	—	3,032,056
« de goma	id.	—	220,189
« de cerda	id.	—	32,316
« de mimbre	id.	—	17,640
« de seda	id.	—	11,690,887
Trigo	fanegas	85,668	15,520,460
Tinta de imprenta	—	—	20,940
U V			
Uniforme de un Gefe y vestuario para tropa	—	—	52,000
Vino tinto	cascos	43,782	39,979,983
« «	galones	44,877	577,351
« « embotellado	docenas	53,679	4,562,226
« vermouth	galones	6,825	133,126
Vinagre	cascos	114	27,105
« damajuanas	unidades	520	9,470
Vidrios planos	cajones	4,365	320,030
Z			
Zarazas pintadas	piezas	124,885	7,742,273
Zinc	quintales	8,256	1,508,336
	Sumas—Pesos m/c		445,011,068

CUADRO

De las mercaderías estrangeras de importacion marítima despachadas, libres de derechos, por la Aduana de Buenos Aires, en el año de 1862.

Libres de derechos por Ley de Aduana	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
Carbon de piedra	toneladas	11,622	3,408,665
Carneros finos	unidades	1,162	2,907,400
Cal de Génova	barricas	150	9000
Frutas frescas y limones	cajones	715	53,340
Libros impresos	id.	516	867,860
Mechas para minas	rollos	600	3,200
Papel de imprenta	resmas	5,742	449,623
Cerdos para cria	unidades	98	13,120
Prensas de imprenta y útiles litográficos	varios	—	380,700
Plantas de flores	cajones	67	16,900
Rajas de leña del Brasil	unidades	77,700	20,110
Tinta de imprenta por kil. y	barriles	—	20,940
Piedras preciosas	diversas	—	56,900
« de cal	toneladas	100	20,000
Utiles para el Ferrocarril de San Fernando	diversos	—	413,440
« para el del Oeste	id.	—	31,060
« para el Telégrafo	id.	—	2,000
« para el Gas	id.	—	82,200
Perros pastores	unidades	5	1,000
			8,757.458
Libres de Derechos por disposiciones Superiores del Gobierno			
Artículos de escuela	varios	—	3000
Cuadros al óleo	cajones	15	200,000
Dril y listado	yardas	4,681	17,048
Estátua General San Martin	una	—	200,000
Equipos de unos religiosos	varios	—	16,600
Machetes para tropa	cajones	5	5,000
Máquinas para el Pozo Artesiano	varias	—	65,000
Muebles usados	cajones	153	101,000
Objetos para el Culto	varios	—	16,500
Organos de iglesia	unidades	1	5,000
Pesas y medidas, varias	cajones	12	20,000
Sayal para las monjas Catalinas	yardas	480	2,240
Sables de caballería	unidades	1,310	62,400
Uniforme de un Gefe militar	—	—	7,000
Utiles de los volatines del Circo Oceánico	diversos	—	50,000
Vestuaros hechos para tropa	cajones	16	45,000
Vino embotellado para un Agente Diplomático	id.	22	3,300
			819,088

RESUMEN

Libre por Ley de Aduana	8,757,458	
« « Disposicion Superior	819,088	
Suma—Pesos m/c	9.576.546	(*)

(*) El valor de los productos argentinos despachados libres de derechos por la Aduana de Buenos Aires, en el año de 1862, ascendió á 20,600,605 pesos moneda corriente—Véase su pormenor en la página 24

RESUMEN GENERAL

De la Importacion por la Aduana de Buenos Aires, en el año de 1862, segun Nacionalidades.

NACIONES	ESCALA 5°/o		ESCALA 8°/o		ESCALA 15°/o		ESCALA 20°/o		LIBRES DE DERECHOS	CAPITAL ESPECIFICO	DERECHO ESPECIFICO	TOTAL DE CAPITALES	DERECHOS COBRADOS
	CAPITALES	DERECHOS	CAPITALES	DERECHOS	CAPITALES	DERECHOS	CAPITALES	DERECHOS	DERECHOS	CAPITALES	DERECHOS	CAPITALES	DERECHOS
Inglaterra	11961062	598054	348264	27861	70705588	10605838	6982589	1396518	3871186	—	—	93868681	12628271
Francia	4209251	210462	6138944	491116	51356821	7703523	27214308	5442861	1552950	211740	52935	90684014	13900897
Brasil	2576893	128814	2494157	199533	6173009	925950	29158916	5831783	394000	1278360	315653	42075335	7401763
República Oriental del Uruguay	734521	36726	775970	62077	11188504	1678276	14295578	2859116	271500	13378560	2347316	40644633	6983511
España	5092837	254642	52690	4215	1744617	261692	27102120	5420424	493440	4860	812	34490564	5941785
Estados Unidos	15011621	750582	8400	674	6738682	1010802	5635568	1127114	147300	3270840	817699	30812411	3706869
Alemania	1972471	98623	315611	25248	13287566	1994635	5276677	1051335	2365610	45000	11250	23242935	3181091
República Argentina	14980	749	3490	279	430895	64634	451661	90332	20615605	—	—	21516631	155994
Italia	919989	45999	141572	11326	3761924	564288	11064954	2212991	249040	66780	11145	16204259	2845749
República del Paraguay	491186	24559	540	43	283385	42508	14084257	2816851	—	33840	5640	14893208	2889602
Habana (Isla de Cuba)	53623	2684	—	—	26314	3947	12507017	2501403	—	—	—	12586954	2508034
Holanda	19277	963	—	—	628624	94294	9337926	1867585	29700	—	—	10015527	1962842
Bélgica	1199744	59987	—	—	3879460	581919	1996007	399201	123700	—	—	7198711	1041107
República de Chile	—	—	—	—	44838	6726	144589	28918	—	3591600	669904	3781027	705548
India	7610	380	1409009	112720	310602	46590	480677	96135	—	—	—	2207898	255825
Prusia	565132	28258	—	—	—	—	—	—	—	—	—	565132	28258
Portugal	202940	10147	—	—	—	—	—	—	—	—	—	202940	10147
Derechos Almacenage y eslingaje.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1730556
Derechos Adicional	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7108977
TOTAL	45033137	2251659	11688647	935092	170580829	25385815	165712844	33142567	30114031	21881580	4232354	445011060	74986826

EXPORTACION

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA BELGICA.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES.				
En Astas vacunas	millares	402	202,220	10,111
« Canillas y caracúes	id.	259	31,140	1,557
« Cueros vacunos secos	número	168,364	11,350,860	567,543
« « « salados	id.	143,719	12,823,020	641,151
« « de potro secos	id.	2,403	59,820	2,991
« « de potro salados	id.	3,176	109,720	5,486
« « de potrillo id	libras	48,024	23,980	1,199
« « becerros	número	385	10,560	528
« « lanares	arrobas	19,673	631,360	31,568
« Cerda	id.	12,080	965,740	48,287
« Diversas pieles	docenas	3,515	100,380	5,019
« Garras en general	quintales	11,366	537,620	26,881
« Lana sucia	arrobas	948,365	56,901,880	2,845,094
« « lavada	id.	1,746	157,140	7,857
« Pezuña	toneladas	7	2,100	105
« Pluma de avestruz	libras	334	6,680	334
« Sebo y grasa de vapor	arrobas	96,472	4,191,980	209,599
« « puro	id.	3,860	107,080	5,354
			88,213,280	4,410,664
De tránsito.				
En Astas vacunas	millares	32	16,000	—
« Cueros vacunos secos	número	103,716	6,256,090	—
« « « salados	id.	9,706	1,146,250	—
« « de potro secos	id.	160	4,320	—
« « lanares	arrobas	3,061	75,775	—
« Cerda	id.	3,876	310,000	—
« Garras	quintales	3,038	152,500	—
« Lana sucia	arrobas	61,925	5,775,500	—
« « lavada	id.	35	3,150	—
« Sebo y grasa de vapor	id.	1,203	48,120	—
« « pisado	id.	363	10,890	—
« Canillas y caracúes	millares	53	6,360	—
« Machos de astas	id.	10	1,500	—
			11,806,455	—
Libres de derechos				
En sal comun	fanegas	60	2,100	—
Resúmen				
Frutos de la Provincia de Bs. As.	—	—	88,213,280	4,410,664
« de otras Provincias Argentinas	—	—	11,806,455	—
Libres de derechos	—	—	2,100	—
Sumas—Pesos m/c			100,021,835	4,410,664

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En cueros vacunos secos.....	número	168,379	11,478,980	573,949
« « de potro secos.....	id.	560	14,060	703
« « de becerros.....	id.	8,338	280,480	14,024
« « lanares	arrobas	8,677	261,900	13,095
« « de nutria.....	libras	71,550	236,660	11,833
« « de chancho.....	número	250	3.120	156
« cerda	arrobas	6,760	541,720	27,086
« diversas pieles	docenas	108	10,460	523
« garras en general.....	quintales	120	6,160	308
« lana sucia.....	arrobas	387,523	23,263,480	1,163,174
« « lavada.....	id.	2.689	242,980	12,149
« pluma de avestruz.....	libras	24,280	491,980	24,599
			36,831,980	1,841,599
De tránsito				
En cueros vacunos secos.....	número	232,297	15,570,739	—
« « de potro secos.....	id.	680	17,000	—
« « de becerros.....	id.	1,805	57,760	—
« « de nutria.....	libras	198,025	594,545	—
« cerda.....	arrobas	18,043	1,443,440	—
« diversas pieles.....	docenas	246	15,904	—
« lana sucia.....	arrobas	43,379	2,602,740	—
« « lavada.....	id.	85,678	6,985,690	—
« pluma de avestruz..	libras	809	16,180	—
			27,303,998	
Libres de derechos.				
En cueros de cabra.....	fardos	290	290,000	—
« trapos viejos.....	id.	34	6,800	—
			296,800	
Resúmen				
Frutos de la Provincia de Bs. Aires..	—	—	36,831,980	1,841,599
Idem de otras provincias argentinas.	—	—	27,303,998	—
Libres de derechos.....	—	—	296,800	—
Sumas—Pesos m/c.....			64,432,778	1,841,599

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA FRANCIA.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES.				
En Aceite animal	arrobas	9,242	232,780	11,639
« Astas vacunas	millares	75	40,000	2,000
« Caballos en pié	número	20	2,580	129
« Cueros vacunos secos	id.	82,446	5,638,740	281,937
« « de potro	id.	9,332	210,960	10,548
« « de becerro	id.	8,612	279,780	13,989
« « vacunos salados	id.	21,422	2,090,700	104,535
« « de potro idem	id.	15,314	421,180	21,059
« « de nonato	libras	61,821	104,900	5,245
« « de venado	docenas	5,142	114,860	5,743
« « lanares	arrobas	305,318	9,445,640	472,282
« « de nutria	libras	4,287	12,900	645
« Cerda	arrobas	16,659	1,341,960	67,098
« Carneros en pié	número	294	11,300	566
« Garras en general	quintales	1,405	93,360	4,668
« Huesos	toneladas	19	3,800	190
« Lenguas saladas	docenas	778	14,000	700
« Lana sucia	arrobas	424,921	25,500,080	1,275,004
« « lavada	id.	2,585	233,100	11,655
« Machos de astas	toneladas	49	8,360	418
« Mulas en pié	número	895	179,000	8,950
« Ovejas en pié	id.	12	480	24
« Pluma de avestruz	libras	70,040	1,445,700	72,285
« Sebo y grasa de vapor	arrobas	84,552	3,430,820	171,541
« « puro	id.	36,794	1,630,460	81,523
			52,487,440	2,624,372
De tránsito				
En Astas vacunas	millares	41	22,550	—
« Cueros vacunos secos	número	58,978	3,948,958	—
« « de potro	id.	4,254	93,588	—
« « de becerro	id.	1,886	60,352	—
« « vacunos salados	id.	404	36,360	—
« « de nonato	libras	852	1,400	—
« « de nutria	id.	12,995	38,985	—
« Cerda	arrobas	13,643	1,091,440	—
« Garras en general	quintales	259	12,950	—
« Lana sucia	arrobas	55,491	3,329,460	—
« « lavada	id.	1,856	167,040	—
« Pluma de avestruz	libras	13,149	265,720	—
« Sebo y grasa de vapor	arrobas	1,633	65,320	—
			9,144,123	
Libres de derecho				
En cueros de cabra	fardos	226	226,000	—
« Sal comun	fanegas	153	5,355	—
« Pasto seco	fardos	1,200	96,000	—
« Afrecho y maiz	fanegas	1,230	55,350	—
			382,705	
Resúmen				
Frutos de la Provincia de Bs. As.	—	—	52,487,440	2,624,372
« de otras provincias argentinas.	—	—	9,144,123	—
Libres de derechos	—	—	382,705	—
Suma—Pesos m/c			62,014,268	2,624,372

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA INGLATERRA.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES.				
En Astas vacunas	millares	432	219,940	10,997
« Aceite animal	arrobas	43,408	1,051,540	52,577
« Cueros vacunos secos	número	15,202	1,254,980	62,749
« « vacunos salados	id.	115,883	10,420,820	521,041
« « de potro secos	id.	13,057	318,660	15,933
« « de potro salados	id.	122,344	4,069,540	203,477
« « de potranca y potrillo	libras	23,982	40,760	2,038
« « de becerro	número	191	5,940	297
« « lanares	arrobas	69,864	2,311,860	115,593
« « de nutria	libras	78,763	265,460	13,273
« Cerda	arrobas	21,865	1,758,520	87,926
« Canillas y caracúes	millares	4,225	495,680	24,784
« Ceniza de hueso	toneladas	4,741	729,280	36,464
« Diversas pieles	docenas	754	24,300	1,215
« Garras en general	quintales	1,059	48,480	2,421
« Huesos	toneladas	2,209	292,520	14,626
« Id. molido	id.	588	88,200	4,410
« Lana sucia	arrobas	144,804	8,624,780	431,239
« « lavada	id.	7,323	659,480	32,974
« Machos de asta	toneladas	133	18,380	919
« Pluma de avestruz	libras	2,805	56,100	2,805
« Pezuña	toneladas	67	20,300	1,015
« Sebo y grasa de vapor	arrobas	240,819	9,625,400	481,270
« « puro	id.	30,878	1,362,840	68,142
De tránsito			43,763,760	2.188,188
En Astas vacunas	millares	30	16,000	—
« Aceite animal	arrobas	7,385	184,625	—
« Cueros vacunos secos	número	14,971	1.014,046	—
« « vacunos salados	id.	29,128	2,912,800	—
« « de potro secos	id.	1,643	42,880	—
« « « salados	id.	8,725	258,125	—
« « de potranca	libras	450	1,040	—
« « lanares	arrobas	7,729	193,729	—
« « de nutria	libras	106,598	347,443	—
« Cerda	arrobas	26,430	2,251,295	—
« Garras en general	quintales	52	7,810	—
« Huesos	toneladas	6½	910	—
« Lana sucia	arrobas	21,425	1,285,500	—
« « lavada	id.	56,177	5,055,930	—
« Sebo y grasa de vapor	id.	46,152	2,060,680	—
« Canillas y caracúes	millares	79	9,480	—
Libres de derecho			15,642.293	—
En Sal comun	fanegas	15	525	—
« Trapos viejos	fardos	537	107,400	—
« Zinc	libras	5,833	12,760	—
Resúmen			120,685	—
Frutos de la Provincia de Bs. Aires	—	—	43,763,760	2,188,188
Idem de otras provincias argentinas	—	—	15,642,293	—
Libres de derechos	—	—	120,685	—
Sumas—Pesos m/c			59,526,738	2,188,188

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA ESPAÑA.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES.				
En Astas vacunas.....	millares	14	7,880	394
« Carne tasajo.....	quintales	4,500	180,000	9,000
« Cueros vacunos secos.....	número	61,508	4,246,700	212,337
« « « salados.....	id.	1,080	86,400	4,320
« « becerros secos.....	id.	11,460	356,880	17,844
« « de potro id	id.	15,884	417,240	20,862
« « de potro salados.....	id.	45	1,580	79
« « de nonato.....	libras	23,202	68,300	3,415
« « lanares.....	arrobas	440	11,020	551
« Garras	quintales	238	11,920	596
« Lana sucia.....	arrobas	1,332	79,920	3,996
« Pluma de avestruz.....	libras	6,349	138,260	6.913
« Pezuñas	toneladas	2	800	40
« Sebo y grasa	arrobas	986	40,300	2,015
De tránsito.			5,647,240	282,362
En Astas vacunas.....	millares	2	1,325	—
« Cueros vacunos secos.....	número	162,133	10,873,684	—
« « de becerros.....	id.	5,870	187,840	—
« « de potro.....	id.	2,960	55,120	—
« « de nonato.....	libras	43,380	31,310	—
« « vacunos salados.....	número	736	66,240	—
« Lana lavada.....	arrobas	95	8,740	—
« Pluma de avestruz..	libras	3,824	80,128	—
« Carne tasajo.....	quintales	5,034	201,360	—
Libres de derechos			11,505,747	—
En sal comun.....	fanegas	20	500	—
Résúmen				
Frutos de la Provincia de Bs. As.	—	—	5,647,240	282,362
« de otras Provincias Argentinas	—	—	11,505,747	—
Libres de derechos.....	—	—	500	—
	Sumas—Pesos m/c.....		17,153,487	282,362

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA LA ISLA DE CUBA.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Aceite animal	arrobas	1,858	46,480	2,324
« Carne tasajo	quintales	205,384	7,754,060	387,703
« Cueros de potro secos	número	1,110	26,980	1,349
« « vacunos secos	id.	542	36,360	1,818
« Sebo y grasa de vapor	arrobas	1,963	88,340	4,417
« « puro derretido	id.	13,076	585,660	29,283
			8,537,880	426,894
De tránsito				
En cueros de potro	número	370	7,400	—
« « vacunos	id.	100	6,500	—
« Sebo puro	arrobas	1,885	84,825	—
			98,725	—
Resúmen				
Frutos de Buenos Aires	—	—	8,537,880	426,894
« de otras provincias argentinas.	—	—	98,725	—
Suma—Pesos m/c			8,636,605	426,894

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA ITALIA.

PRODUCTOS	NÚMERO PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Aceite animal	arrobas	13,186	334,920	16,746
« Astas vacunas	millares	183	92,120	4,606
« Cueros vacunos secos	número	52,428	3,407,780	170,389
« « « salados	id.	7,463	693,020	34,651
« « de potro secos	id.	1,391	32,340	1,617
« « de becerros id	id.	48,003	1,440,090	72,004
« « de nonato	libras	58,289	133,880	6,694
« « lanares	arrobas	958	35,560	1,778
« Cerda	id.	1,381	112,760	5,638
« Garras en general	quintales	724	36,400	1,820
« Lana sucia	arrobas	24,238	1,512,382	75 619
« « lavada	id.	46	4,180	209
« Pezuña	toneladas	72	22,760	1,138
« Pluma de avestruz	libras	472	11,000	550
« Raspadura de asta	quintales	165	5,300	265
« Sebo y grasa de vapor	arrobas	6,467	273,140	13,657
« « puro	id.	4,261	191,720	9,586
			8,339,352	416,967

CONTINUACION.

PRODUCTOS	NÚMERO PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
De tránsito.				
En aceite animal.....	arrobas	4,195	117,460	—
« Astas vacunas.....	millares	58	31,800	—
« Cueros vacunos secos.....	número	97,928	6,365,320	—
« « « salados.....	id.	1,502	127,670	—
« « de potro secos.....	id.	1,142	28,550	—
« « de nonato.....	libras	2,164	4,960	—
« « de becerros.....	número	2,349	70,470	—
« « lanares.....	arrobas	27	683	—
« Cerda.....	id.	1,784	142,720	—
« Lana sucia.....	id.	1,006	65,390	—
« Sebo y grasa de vapor.....	id.	1,343	47,005	—
« « puro.....	id.	35	1,575	—
			7,003,603	—
Libres de derechos.				
En Hierro viejo.....	quintales	220	17,600	—
« Trapos «	fardos	9	1,800	—
			19,400	—
Resúmen				
Frutos de la Provincia de Bs. As....	—	—	8,339,352	416,967
« de otras Provincias Argentinas	—	—	7,003,603	—
Libres de derechos.....	—	—	19,400	—
Sumas—Pesos m/c.....			15,362,355	416,967

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA HOLANDA.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Astas vacunas.....	millares	55	27,700	1,385
« Cueros vacunos secos.....	número	11,902	833,120	41,656
« « « salados.....	id.	20,258	2,025,800	101,290
« Lana sucia.....	arrobas	50,371	3,022,180	151,109
De tránsito			5,908,800	295,430
En Cueros vacunos secos.....	número	3,380	219,700	—
« Lana sucia.....	arrobas	2,103	126,180	—
Resúmen			345,880	—
Frutos de la Provincia de Bs. As...	—	—	5,908,800	295,430
« de otras Provincias Argentinas	—	—	345,880	—
Sumas—Pesos m/c.....			6,254,680	295,430

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA EL BRASIL.

NOMENCLATURA	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Caballos en pié.....	número	3	740	37
« Carne tasajo.....	quintales	137,477	5,109,160	255,458
« Carneros en pié.....	número	156	5,720	281
« Cueros vacunos secos.....	id.	310	21,040	1,052
« « de potro.....	id.	1,480	38,500	1,925
« Lenguas saladas.....	docenas	1,045	20,320	1,016
« Pluma de avestruz.....	libras	3,704	74,080	3,704
« Sebo puro.....	arrobas	524	23,580	1,179
« « pisado.....	id.	144	4,320	216
De tránsito			5,297,560	264,868
En Carneros en pié.....	número	22	880	—
« Carne tasajo.....	quintales	5,465	218,600	—
« Cueros de potro.....	número	120	3,000	—
« Sebo pisado.....	arrobas	1,680	58,800	—
Resúmen			281,280	—
Frutos de la Provincia de Bs. As...	—	—	5,297,560	264,868
« de otras Provincias Argentinas	—	—	281,280	—
Sumas—Pesos m/c.....			5,578,840	264,868

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Caballos en pié.....	número	26	6,630	331
« Canillas y caracúes.....	millares	170	20,400	1,020
« Carneros en pié.....	número	321	32,100	1,605
« Cerda.....	arrobas	72	5.780	289
« Ceniza.....	toneladas	2	300	15
« Cueros vacunos secos.....	número	1,286	88,020	4,401
« « de potro «	id.	630	14,460	723
« « de becerros secos.....	id.	2,177	76,220	3,811
« Huesos.....	toneladas	46	6,900	345
« Machos de asta.....	id.	6	780	39
« Ovejas en pié.....	número	48,181	1,835,020	91,751
« Sebo y grasa.....	arrobas	120	5,400	270
			2,092,010	104,600
De tránsito				
En Cerda.....	arrobas	66	5,280	—
« Cueros vacunos secos.....	número	600	39,000	—
« « de potro «	id.	100	2,500	—
			46,780	—
Libre de derechos				
En Pino (madera).....	piés	13,000	9,750	—
Resúmen				
Frutos de la Provincia de Bs. As...	—	—	2,092,010	104,600
« de otras Provincias Argentinas	—	—	46,780	—
Libre de derechos.....	—	—	9,750	—
Sumas—Pesos m/c.....			2,148,540	104,600

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA ALEMANIA.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Cueros vacunos secos.....	número	10,470	708,360	35,418
« « « salados.....	id.	7,530	602,400	30,120
« « de potro secos.....	id.	80	2,400	120
« Cerda.....	arrobas	139	11,200	560
« Diversas pieles.....	docenas	695	20,800	1,040
« Lana sucia.....	arrobas	1,020	61,200	3,060
			1,406,360	70,318
De tránsito				
En Astas vacunas.....	millares	8	4,250	—
Resúmen				
Frutos de la Provincia de Bs. As...	—	—	1,406,300	70,318
« de otras Provincias Argentinas	—	—	4,250	—
Sumas—Pesos m/c.....			1,410,550	70,318

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En cueros vacunos secos.....	número	150	9,750	487
« Sebo y grasa de vapor.....	arrobas	716	25,060	1,253
Sumas—Pesos m/c.....			34,810	1,740

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA EL PARAGUAY.

PRODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Aceite animal.....	arrobas	89	11,320	566
« Sebo puro.....	id.	611	27,500	1,375
Sumas—Pesos m/c.....			38,820	1,941

PRODUCTOS EXPORTADOS PARA LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS.

PPODUCTOS	NÚMERO, PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFICIAL	DERECHOS
FRUTOS DE BUENOS AIRES				
En Caballos en pié.....	número	2	300	15
« Carneros.....	id.	2	200	10
« Ovejas	id.	512	20,480	1,024
			20,980	1,049
De tránsito				
En cueros vacunos secos.....	número	60	3,900	—
Resumen				
Frutos de la Provincia de Bs. As...	—	—	20,980	1,049
« de otras Provincias Argentinas	—	—	3,900	—
Sumas—Pesos m/c.....			24,880	1,049

RESÚMEN

de la Exportacion de frutos de la Provincia de Buenos Aires, despachados por esta Aduana, en el año de 1862.

PRODUCTOS	Alemania	Bélgica	Brasil	Estados Unidos	España	Francia	Holanda	Inglaterra	Isla de Cuba	Italia	República del Paraguay	República Orient. del Uruguay	República Argentina	República de Chile	Total de productos	Total de valores	Derechos
Aceite animal.....@	—	—	—	—	—	9242	—	43408	1858	13186	89	—	—	—	67783	1677640	83852
Astas vacunas.....mill.	—	401	—	—	11	7	55	435	—	183	—	—	—	—	1160	569860	20193
Canillas y caracúes.....mill.	—	259	—	—	—	—	—	1233	—	—	—	170	—	—	4654	547219	21360
Caballos.....núm.	—	—	3	—	—	24	—	—	—	—	—	26	2	—	51	10249	511
Carneros padres.....núm.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23	1	—	233	49319	2161
Carne tasajo.....quint.	—	—	137477	—	4500	—	—	—	205387	—	—	—	—	—	347361	13013219	652160
Cerda.....@	139	12080	—	6760	16659	—	—	2165	—	1381	—	72	—	—	68956	4737679	236883
Cueros vacunos secos.....núm.	10470	168361	310	168379	61508	82116	11903	152[illegible]2	544	52428	—	1286	—	150	572987	3957689	1953735
« « salados.....núm.	7530	143719	—	—	1080	21423	20258	115883	—	7462	—	—	—	—	317355	28712159	1437107
« potro secos.....núm.	80	2103	1480	560	15884	93[illegible]	—	13057	1110	1391	—	630	—	—	45927	1135119	56770
« « salados.....núm.	—	3176	—	—	45	15314	—	122341	—	—	—	—	—	—	110879	4602019	230100
« becerro secos.....núm.	—	385	—	8338	11460	8615	—	191	—	48002	—	2177	—	—	79160	2449919	122495
« nonato.....@	—	—	—	—	23202	61821	—	25982	—	58289	—	—	—	—	167291	307079	15353
« potrillo salados.....@	—	48021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	48021	64759	3236
« lanares.....@	—	19373	—	8677	441	305318	—	69361	—	958	—	—	—	—	404934	12697339	634866
« nutria.....@	—	—	—	71550	—	428[illegible]	—	78763	—	—	—	—	—	—	154669	515019	25750
Ceniza de huesos.....ton.	—	—	—	—	—	—	—	1741	—	—	—	2	—	—	4743	729579	36478
Diversas pieles.....doc.	69[illegible]	3515	108	250	—	511[illegible]	—	754	—	—	—	—	—	—	10461	275919	13795
Garras.....quint.	—	11366	—	12	238	1103	—	1059	—	724	—	—	—	—	14912	733909	36696
Huesos (toda clase).....ton.	—	—	—	—	—	19	—	2209	—	—	—	46	—	—	2274	303219	15160
« molido.....ton.	—	—	—	—	—	—	—	588	—	—	—	—	—	—	588	93500	4675
Lana sucia.....@	1920	918[illegible]6	—	387523	1339	422921	59571	111804	—	21838	—	—	—	—	1982571	118965901	5948294
« lavada.....@	—	1716	—	2689	—	2583	—	7823	—	46	—	—	—	—	11389	1296879	64844
Lenguas saladas.....doc.	—	—	1015	—	—	778	—	—	—	—	—	—	—	—	1823	31320	1016
Machos de asta.....ton.	—	—	—	—	—	3	—	133	—	—	—	6	—	—	188	27526	1376
Mulas.....núm.	—	—	—	—	—	897	—	—	—	—	—	—	—	—	895	179000	8950
Ovejas y capones.....núm.	—	—	156	—	—	300	—	—	—	—	—	18181	512	—	19155	1855980	92799
Pezuñas.....ton.	—	7	—	—	2	—	—	67	—	72	—	—	—	—	148	45960	2298
Pluma de avestrúz.....@	—	531	3704	2428	6340	7004	—	2805	—	472	—	—	—	—	107981	2223800	111190
Sebo y grasa de vapor.....@	—	96172	—	—	983	81[illegible]5	—	240819	1963	6467	—	120	—	716	432095	17680140	884022
« derretido puro.....@	—	3869	521	—	—	36791	—	36878	17076	4261	611	—	—	—	90004	3928840	196442
« pisado.....@	—	—	141	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	141	4320	216
VALOR OFICIAL.....	1406300	8821328[illegible]	5297560	36831930	5617210	52487440	5908800	43763760	8537880	8339050	38820	2092010	20980	31810	—	258630112	—
DERECHOS.....	76310	441066[illegible]	264868	1841595	282362	2624372	295430	2188188	426894	416967	1911	104600	1049	1710	—	—	12930954

RESÚMEN

de los productos de Tránsito, de provincias argentinas, despachados por la Aduana de Buenos Aires en 1862.

PRODUCTOS	Alemania	Bélgica	Brasil	Estados Unidos	España	Francia	Holanda	Inglaterra	Isla de Cuba	Italia	República del Paraguay	República Orient. del Uruguay	República Argentina	República de Chile	Total de productos	Valor oficial
Aceite animal.....@	—	—	—	—	—	—	—	7385	—	4195	—	—	—	—	11580	302085
Astas vacunas.....mill.	8	32	—	—	2	41	—	30	—	58	—	—	—	—	171	91925
Canillas y caracúes.....mill.	—	53	—	—	—	—	—	79	—	—	—	—	—	—	132	15840
Caballos.....núm.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Carneros padres.....núm.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Carne tasaje.....quint.	—	—	5465	—	5034	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10499	419960
Cerda.....@	—	3875	—	18043	—	13643	—	26130	—	1784	—	66	—	—	63841	524175
Cueros vacunos secos....núm.	—	103716	—	232297	162133	58978	3380	11971	100	97928	—	600	60	—	671163	14297937
« « salados...núm.	—	9707	—	—	736	401	—	29128	—	1502	—	—	—	—	41477	4289320
« potro secos.....núm.	—	160	120	680	2960	4251	—	1613	370	1142	—	100	—	—	11429	254238
« « salados.....núm	—	—	—	—	—	—	—	8725	—	—	—	—	—	—	8725	258125
« becerro secos.....núm.	—	—	—	1805	5870	1886	—	—	—	2349	—	—	—	—	11910	376122
« nonato.....@	—	—	—	—	43380	852	—	450	—	2164	—	—	—	—	46816	37670
« potrillo salados.....@	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1010
« lanares.....@	—	3051	—	—	—	—	—	7729	—	27	—	—	—	—	10807	270187
« nutria.....@	—	—	—	198025	—	12093	—	106.98	—	—	—	—	—	—	317618	980973
Ceniza de huesos.....ton.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diversas pieles.....doc.	—	—	—	246	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	246	15904
Garras.....quint.	—	3038	—	—	—	259	—	52	—	—	—	—	—	—	3349	173260
Huesos (toda clase).....ton.	—	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—	6	910
« molido.....ton.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lana sucia.....@	—	61925	—	43379	—	55491	2103	21425	—	1006	—	—	—	—	185319	11194890
« lavada.....@	—	35	—	8.678	95	18.6	—	56177	—	—	—	—	—	—	1138.7	12220550
Lenguas saladas.....doc.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Machos de asta.....ton.	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	1500
Mulas.....núm.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ovejas y capones.....núm.	—	—	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22	880
Pezuñas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pluma de aveztrúz.....@	—	—	—	809	3824	13119	—	—	—	—	—	—	—	—	17782	362028
Sebo y grasa de vapor.....@	—	1203	—	—	—	1633	—	46152	—	1343	—	—	—	—	50331	2221125
« derretido puro.....@	—	—	—	—	—	—	—	—	1885	35	—	—	—	—	1920	97290
« pisado.....@	—	363	1680	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2043	58800
VALOR OFICIAL.....	4250	11806455	281280	27303998	11505747	9144123	345830	15612293	98725	7003603	—	46780	3900	—	—	83187034

RESÚMEN GENERAL

De los productos de la Provincia de Buenos Aires y los de tránsito, exportados en el año de 1863.

PRODUCTOS	Alemania	Bélgica	Brasil	Estados Unidos	España	Francia	Holanda	Inglaterra	Isla de Cuba	Italia	Rep. del Paraguay	Rep. Orient. del Uruguay	República Argentina	República de Chile	Totales	Valor oficial	Derechos
Aceite animal ..... @	—	—	—	—	—	9242	—	50793	1858	17381	89	—	—	—	79363	1979125	
Astas vacunas ..... mil.	8	431	—	—	16	116	55	642	—	241	—	—	—	—	1512	681785	
Canillas y caracúes ..... mill.	—	312	—	—	—	—	—	4301	—	—	—	170	—	—	4786	563059	
Caballos ..... núm.	—	—	3	—	—	20	—	—	—	—	—	26	2	—	51	10749	
Carneros padres ..... núm.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	331	2	—	333	49319	
Carne tasajo ..... quint.	—	—	112942	—	9534	—	—	—	205381	—	—	—	—	—	357860	13463179	
Cerda ..... @	139	15955	—	21803	—	30702	—	48295	—	3 65	—	138	—	—	122197	9931854	
Cueros vacunos secos ..... @	10470	272080	310	400676	22367 1	141424	15282	30173	542	150356	—	1886	60	150	1247150	8337.626	
" " salados ..... @	7530	153425	—	—	1816	21826	20258	145011	—	8965	—	—	—	—	338831	33031479	
" potro secos ..... @	80	2563	1600	1240	18811	13586	—	14700	1480	2533	—	730	—	—	58656	1389657	
" " salados ..... @	—	3176	—	—	45	15311	—	131069	—	—	—	—	—	—	119604	1860144	
" becerro secos ..... @	—	385	—	10143	17330	10 95	—	191	—	50352	—	2177	—	—	91075	2826371	
" nonato ..... @	—	—	—	—	66582	62673	—	24432	—	60753	—	—	—	—	214110	314749	
" potrillo salados ..... @	—	48021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	48024	65779	
" lanares ..... @	—	22724	—	8677	444	305318	—	77593	—	985	—	—	—	—	415711	12967526	
" nutria ..... @	—	—	—	269575	—	17282	—	185361	—	—	—	—	—	—	472218	1495992	12930984
Ceniza de huesos ..... ton.	—	—	—	—	—	—	—	4741	—	—	—	2	—	—	4743	729579	
Diversas pieles ..... doc.	695	3515	—	601	—	5142	—	754	—	—	—	—	—	—	10710	289823	
Garras ..... quint.	—	14104	—	120	238	1631	—	1111	—	724	—	—	—	—	18261	907199	
Huesos (toda clase) ..... ton.	—	—	—	—	—	19	—	2215	—	—	—	46	—	—	2280	304129	
" molidos ..... ton.	—	—	—	—	—	—	—	588	—	—	—	—	—	—	588	93500	
Lana sucia ..... @	1020	101290	—	430902	1332	480412	52174	166 39	—	25244	—	—	—	—	2167913	130160791	
" lavada ..... @	—	1781	—	88367	95	4141	—	63500	—	41	—	—	—	—	158230	1.517429	
Lenguas saladas	—	—	1045	—	—	778	—	—	—	—	—	—	—	—	1823	34320	
Machos de astas ..... ton.	—	10	—	—	—	19	—	133	—	—	—	6	—	—	198	29020	
Mulas ..... núm.	—	—	—	—	—	895	—	—	—	—	—	—	—	—	895	179000	
Ovejas y capones ..... núm.	—	—	178	—	—	291	—	—	12	—	—	48181	512	—	49177	1856860	
Pezuñas	—	7	—	—	2	—	—	67	—	72	—	—	—	—	148	45960	
Pluma de avestruz ..... ℔	—	331	3704	25089	10173	83189	—	2805	—	472	—	—	—	—	135756	2585828	
Sebo y grasa de vapor ..... @	—	97675	—	—	936	86185	—	286971	1953	7810	—	120	—	716	482426	19901565	
" derretido puro ..... @	—	3858	524	—	—	3679	—	30878	14961	4296	611	—	—	—	91932	4026130	
" pisado ..... @	—	363	1824	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2187	63120	
VALOR OFICIAL	1410150	100109735	5578840	64135978	17152987	61631563	6251680	59106053	8636605	15342955	38820	2138790	21880	24810	—	341807146	12930984

Resúmen de los frutos y otros artículos despachados por la Aduana de Buenos Aires, libres de derechos, que no van incluidos en el Resúmen General precedente.

Afrecho y maiz ..... fans	—	—	—	—	—	1230	—	—	—	—	—	—	—	—	1230	55350	—
Cueros de cabra ..... fard.	—	—	—	290	—	226	—	—	—	—	—	—	—	—	516	51600	—
Hierro viejo ..... quint.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	220	—	—	—	—	220	17600	—
Pasto seco ..... fard	—	—	—	—	—	1200	—	—	—	—	—	—	—	—	1200	96000	—
Pino (madera) ..... pié	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13000	—	—	13000	9750	—
Sal comun ..... fans.	—	60	—	—	20	153	—	15	—	—	—	—	—	—	248	8180	—
Trapos viejos ..... fard.	—	—	—	34	—	—	—	537	—	9	—	—	—	—	580	116000	—
Zinc ..... ℔	—	—	—	—	—	—	—	5833	—	—	—	—	—	—	5833	12760	—
VALOR OFICIAL	—	9100	—	293800	500	382705	—	120685	—	19100	—	9750	—	—	—	831941	—

REEMBARCOS

Reembarcos de depósito y transbordos á las Provincias Argentinas del Litoral y á las Republicas del Paraguay y Oriental del Uruguay.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
A Santa-Fé (Rosario.)			
En Azúcar terciada	arrobas	20,858	834,320
« « refinada	id.	67,402	3,909,316
« Aceite	botijuelas	1,781	62,335
« «	docenas	600	48.000
« «	libras	10,650	38,340
« Ajenjo	docenas	251	27,610
« Azúcar blanca	arrobas	11,553	577,650
« Arroz	id.	12,544	513,600
« Artículos de almacen	—	—	101,727
« « no espresados	varios	—	37,000
« Aceitunas	arrobas	225	9,000
« Almidon	id.	345	13,800
« Aguardiente	cascos	577	577,235
« Aceite Kerosene	galones	3,340	66,800
« Anisado	damajuanas	2,632	131,600
« Aguardiente	id.	75	3,750
« Armas militares	diversas	—	22,200
« Bramante y lienzos	surtidos	—	3,638,832
« Baldosas de mármol	unidades	10,406	16,259
« « de barro	millares	79	47,400
« Cigarros	id.	132	19,800
« Café	libras	11,085	177,400
« Coñac	docenas	1,304	65,200
« «	galones	196	3,920
« Calzado	surtido	—	72,120
« Cigarros habanos	millares	4	4,000
« Carbon de piedra	tonelada	106	31,800
« Calzado, alpargatas	docenas	1,041	62,460
« Cristalería	surtido	—	74,700
« Comestibles	diversos	—	60,055
« Cerveza embotellada	docenas	4,011	180,495
« Cacao	arrobas	104	6,240
« Caña	cascos	166	208,800
« «	damajuanas	130	6,500
« Drogas	surtido	—	127,852
« Ferretería	id.	—	6$\frac{1}{4}$,222
« Fariña	arrobas	968	9$\frac{0}{0}$,648
« Ginebra	damajuanas	13,169	3$\frac{2}{5}$,070
« «	frasqueras	2,426	1$\frac{2}{1}$,300
« «	cascos	1	1,536
« Harina	barricas	1,230	276,750
« Hilo de acarreto y zapatero	libras	1,212	6,060
« Yerba paraguaya	arrobas	13,599	815,940
« « misionera, paranaguá y sierra	id.	14,711	809.105

CONTINUACION.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Loza	canastos	77	52,880
« Librería y útiles de escritorio	diversos	—	1,860
« Licores y otras bebidas dulces	docenas	332	16,600
« Muebles	varios	—	44,360
« Mercancias	cajones	76	76,000
« Medias	docenas	4,629	105,350
« Mármol trabajado	diversos	—	4,800
« Mercería	surtido	—	402,693
« Madera labrada	id.	—	4,000
« Máquinas	varias	—	335,000
« Municion	quintales	18	2,880
« Naipes	gruesas	564	141,000
« Objetos de hierro y bronce fabricados	diversos	—	8,400
« « de agricultura	id.	—	15,000
« Papel blanco	resmas	7,275	270,095
« « de estraza	id.	12,464	182,148
« Primeras materias	varias	—	344,240
« Perfumería	id.	—	66,492
« Pino	piés	30,300	22,725
« Pólvora	libras	5,800	40,600
« Pávilo	id.	2,550	12,990
« Pinturería	surtido	—	17,010
« Pasta de sopa	arrobas	1,160	58,000
« Peletería	varias	—	43,500
» Piedras de construccion	varas	150	4,500
« Quincallería	diversos	—	132,800
« Ropa hecha	surtido	—	464,476
« Rapé	libras	700	7,800
« Sombreros	surtido	—	405,950
« Sal	fanegas	1,570	39,250
« Sardinas	cajas	3,500	35,000
« Tabaco negro en rama	arrobas	1,043	146,029
« Talabartería	surtido	—	25,500
« Tejido de algodon	id.	—	2,516,523
« Tipos de imprenta	varios	—	12,000
« Té	libras	2,237	22,370
« Tejido de lana	diversos	—	1,343,332
« « de hilo	id.	—	239,057
« « de seda	id.	—	686,388
« « misto	id.	—	1,832,818
« « de cáñamo	id.	—	20,940
« Tabaco paraguayo	arrobas	6,751	540,080
« « Bahia	id.	44	5,280
« Vermouth	docenas	260	31,200
« Vinagre	damajuanas	20	500
« Vinos embotellados	docenas	542	27,100
« Vidrios	cajones	451	40,540
« Vinos	cascos	1,825	1,754,950
« Zarazas	piezas	39,663	2,291,534
« Zinc	quintales	176	31,680
« Zarzaparrilla	docenas	18	3,240
			29,611,448

CONTINUACION.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
A Entre-Rios.			
En Almidon	arrobas	1,936	77,440
« Arroz	id.	6,147	184,410
« Aceite de olivo	libras	22,827	73,046
« « en	botijuelas	996	34,860
« « embotel ado	docenas	278	22,240
« « de kerosene	galones	120	2,400
« Aceitunas	arrobas	38	1.520
« Alambre de cerco	quintales	12	1,080
« Alquitran y brea	barricas	30	4,800
« Aguardiente anisado, damajuanas	unidades	2,150	82,420
« Ajenjo embotellado	docenas	777	85,470
« Aguardiente en cascos	unidades	110	138.000
« « en damajuanas	id.	566	25,300
« Alhajas finas	surtidas	—	20,000
« Artículos de almacen	en general	—	75,192
« Azúcar refinada	arrobas	7,583	439,814
« « blanca	id.	18,958	947,900
« « terciada	id.	9,939	397,560
« Bramante y lienzo	en general	—	575,911
« Bolsas vacias	unidades	222	1,776
« Baldosas	millares	27	16,200
« Cigarros	id.	265	30,250
« Calzado	surtido	—	11,000
« Cristalería	id.	—	29,810
« Carruages	unidades	2	30,000
« Cáscara de Curapay	arrobas	1,302	19,530
« Ceniza de soda	quintales	1,086	86,880
« Comestibles	en general	—	205,285
« Cabullería	surtido	—	44,000
« Café	libras	8,107	129.712
« Coñac embotellado	docenas	1,374	68,700
« «	galones	802	16,040
« Calzado (alpargatas)	docenas	1,648	98,880
« Cerveza inglesa	id.	4,419	198,855
« Carbon de piedra	toneladas	913	273,900
« Caña en casco	unidades	309	339,900
« « en damajuanas	id.	250	20.000
« Estaño	quintales	30	22,500
« Fariña	arrobas	12,244	134,684
« Ferretería	surtido	—	253,790
« Ginebra en frasqueras	unidades	3,843	192,150
« « de dos docenas	id.	241	17.048
« « en damajuanas	id.	10,773	323.190
« Harina	barricas	2,848	598,080
« Hierro en barras y planchas	quintales	901	45,050
« Hilo de acarreto	libras	1,100	5.500
« Yerba paraguaya	arrobas	5,139	308,340
« Paranaguá	id.	1,279	51,160
« Kirsch	docenas	9	810
« Licores dulces surtidos	id.	273	13,650
« Librería y útiles de escritorio	surtido	—	19,200

CONTINUACION.

	Número peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Loza	canastos	83	49.800
« Medias	docenas	2,104	63,120
« Mercería	surtido	—	194,497
« Muebles	id.	—	43,750
« Marmolería	id.	—	41,000
« Naipes	gruesas	129	28,700
« Objetos de hierro y bronce	diversos	—	30,000
« Hoja de lata	cajones	25	6,000
« Primeras materias	varios	—	47,400
« Pávilo	libras	4,039	32,792
« Pinturería	surtido	—	8,000
« Perfumería	id.	—	36,010
« Pólvora	libras	1,100	7,700
« Piedras de construccion	yardas	170	5,100
« Papel blanco	resmas	1,339	41,150
« « de estraza	id.	4,734	67,688
« Pastas de sopa	arrobas	2,492	124,600
« Peletería	diversos	—	73.954
« Pino	piés	264,849	198,637
« Ropa hecha	surtido	—	171,960
« Rapé	libras	100	1,500
« Sombreros	surtido	—	113,960
« Sardinas	cajas	2,400	24,000
« Sal comun	fanegas	32,834	821,000
« Tejidos mistos	diversos	—	594,028
« « de seda	id.	—	186,300
« « de algodon	id.	—	750,599
« « de cáñamo	id.	—	83,696
« « de lana	id.	—	429,744
« « de hilo	id.	—	54,360
« Tierra romana	barricas	280	16,800
« Tabaco paraguayo	arrobas	8,803	704,240
« » picado negro	libras	750	6,200
« « en rama	arrobas	5,085	711,900
« Té	libras	208	2.080
« Vino Vermouth	docenas	426	51,120
« « de otra clase, embotellado	id.	544	27,200
« « en cascos, tinto	unidades	2,209	2,228.650
« Vinagre en damajuanas	id.	142	3,550
« Vidrios	cajones	2	180
« Zarazas	piezas	10,420	611.900
« Zinc	quintales	150	12,000
« Zarzaparilla de Bristol	docenas	42	7,560
			15.518.748

A Corrientes.

En Artículos de almacen	—	—	54,580
« Almidon	libras	9,708	15,520
« Aceite	docenas	80	6,400
« Azúcar terciada	arrobas	8,356	344,240
« Armeria	diversas	—	27,000

CONTINUACION.

	Número peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Aceitunas	arrobas	70	2,800
« Aceite	botijuelas	947	33,145
« « Kerosene	galones	50	1,000
« «	libras	21,600	77,720
« Ajenjo	docenas	455	50,050
« Aguardiente	damajuanas	266	21,280
« «	cascos	123	250,000
« Azúcar blanca	arrobas	26,691	1,334,550
« « refinada	id.	6,654	385,932
« Arroz toda clase	libras	136,236	136,236
« Alquitran y brea	barricas	48	7,680
« Anisado	damajuanas	3,943	158,845
« Bordados	varios	—	4,500
« Baldosas de mármol	millares	30	78,000
« « de barro	id.	13	7,800
« Bramante y lienzo	surtido	—	907,175
« Comestibles	id.	—	86,414
« Cerveza	docenas	5,523	248,535
« Calzado	surtido	—	28,000
« Cigarros	millares	264	39,645
« Café	libras	6,585	105,400
« Ceniza de soda	quintales	132	10 560
« Coñac	docenas	725	36,250
« Cristaleria	surtido	—	24,000
« Calzado, alpargatas	docenas	145	8,700
« Caña	cascos	155	155,500
« «	damajanas	25	1,000
« Drogas	surtido	—	750
« Frutas en aguardiente	docena	4	400
« Ferreteria	surtido	—	154,916
« Fariña	arrobas	10,318	165,088
« Ginebra, frasqueras	docenas	4,480	134,400
« « de dos docenas	id.	72	4,320
« «	damajuanas	22,713	908,520
« Harina	barricas	1,815	408,375
« Hilo de acarreto	libras	300	1,500
« Yerba mate misionera	arrobas	773	42,515
« « paraguaya	id.	12,670	760,200
« Kirsch	docenas	2	200
« Licores y otras bebidas dulces	.id.	231	11,830
« Libreria	—	—	2,200
« Libros impresos	cajones	18	18,000
« Loza	canastos	59	32,050
« Muebles	diversos	—	32,340
« Merceria	surtido	—	116,370
« Municion	quintales	22	3,520
« Medias	docenas	650	17,300
« Naipes	gruesas	44	4,800
« Objetos no espresados	diversos	—	6,500
« « de hierro y bronce fabricados	diversos	—	1,000
« Primeras materias	id.	—	72,930
« Pávilo	libras	11,862	59,370
« Papel blanco	resmas	884	29,69[illegible]

CONTINUACION.

	Número peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Papel de estraza	resmas	3,868	55,160
« Pólvora	libras	2,700	18,200
« » gruesa	arrobas	56	5,600
« Perfumería	surtido	—	34,085
« Peletería	id.	—	52,910
« Pinturería	id.	—	12,611
« Pasta de sopa	arrobas	1,996	99,800
« Pino	piés	76,000	57,750
« Queso	libras	291	1,455
« Ropa hecha	surtido	—	101,570
« Sombreros	id.	—	144,380
« Sal comun	fanegas	8,306	207,650
« Sardinas	cajas	2,250	22,500
« Tejidos de cáñamo	varios	—	27,000
« « de hilo	id.	—	20,754
« « de seda	id.	—	225,500
« « de lana	id.	—	651.183
« « mistos	id.	—	552,332
« Té	libras	178	1,780
« Talabartería	surtido	—	4,440
« Tejido de algodon	id.	—	760,906
« Tabaco paraguayo	arrobas	2.271	181,680
« « americano	id.	10	1,500
« « negro en rama	id.	5,198	727,720
« Vino tinto	cascos	2,240	2,083,365
« Vermouth	docenas	425	51,000
« Vinos embotellados	id.	540	39,290
« « Champagne	id.	56	8,400
« Vinagre	damajuanas	36	1,032
« Zarazas	piezas	13,829	816,167
« Zarzaparrilla de Bristol	docenas	64	11,520
			14,606,816
A Buenos Aires (S. Nicolas)			
En Azúcar blanca	arrobas	6,901	345,050
« « refinada	id.	4,811	280.198
« Anisado	damajuanas	355	30,000
« Azúcar terciada	arrobas	953	38,120
« Aceite embotellado	docenas	195	13,650
« « por	arrobas	105	7,875
« Aguardiente	damajuanas	25	1,250
« «	cascos	6	6,000
« Ajenjo	cajones	50	5,500
« Arroz	libras	13,900	13,900
« Alhajas finas	varios	—	24,000
« Artículos de almacen	surtido	—	18,500
« Coñac	docenas	770	38,500
« «	galones	186	3,720
« Cera labrada	libras	4,000	12,000
« Cigarros	millares	240	36,000
« Cerveza	docenas	622	27,990

CONTINUACION.

	Número peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Ginebra	damajuanas	1,154	37,180
« «	frasqueras	740	29,600
« Yerba paraguaya	arrobas	1,573	94,380
« « paranaguá	id.	708	28,320
« Loza	canastos	10	5,000
« Merceria	surtido	—	2,600
« Papel de estraza	resmas	150	2,400
» Vino tinto	pipas	272	323,300
« Pino madera	piés	278,452	208,839
« Papel blanco	resmas	40	800
« Pasta de sopa	arrobas	170	8,500
« Queso	libras	900	4,500
« Sal comun	fanegas	3,513	87,825
« Tabaco paraguayo	arrobas	1,506	120,480
« Vino Vermouth	docenas	80	9,600
			1,875,577
Al Paraguay.			
« Aguardiente en cascos	unidades	237	242,500
« Aceite	docenas	316	21,720
« Arroz	libras	44,460	44,460
« Artículos de almacen	varios	—	39,187
« Ajenjo	docenas	2	220
« Aceite en botijuelas	unidades	882	35,280
« Azúcar refinada	arrobas	6,564	380,732
« « blanca	id.	2,684	134,200
« « terciada	id.	2,153	86,120
« Armas	varias	—	624,500
« Anisado	damajuanas	1,100	55,000
« Aceite	arrobas	900	81,000
« Artículos no espresados	diversos	—	57,000
« Alhajas finas	id.	—	12,000
« Aceitunas	arrobas	24	960
« Alpargatas	docenas	9,960	597,600
« Almidon	arrobas	4,956	198,240
« Bordados	varios	—	22,002
« Baldosas	millares	55	33,000
« Bramante y lienzo	en general	—	4,321,478
« Calzado	surtido	—	157,600
« Cerveza	docenas	2,965	148,250
« Coñac	id.	529	26,450
« Comestibles	en general	—	62,495
« Carruages	unidades	1	20,000
« Carbon de piedra	tonelada	2,730	819,000
« Cristaleria	surtido	—	9,360
« Semillas	diversos	—	2,000
« Café	arrobas	56	5,600
« Cebas fulminantes	millares	391	9,775
« Cabulleria	surtido	—	16,500
« Caña	cascos	9	9,900
« Drogas	varias	—	12,998

CONTINUACION.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Ferreteria	surtida	—	280,320
« Ginebra	damajuanas	2,119	55,094
« «	frasqueras	296	14,800
« Harina	barricas	807	181,575
« Hierro en barras y planchas	quintales	829	41,450
« Hilo de acarreto	libras	6,675	33,375
« Yerba paraguaya mate	arrobas	135	8,100
« Instrumentos de música	varias	—	20,000
« Kerosene	galones	50	1,000
« Licores	docenas	371	18,550
« Loza	canastos	105	63,000
« Librería y útiles de escritorio	diversos	—	14,000
« Mercería	surtido	—	297,060
« Muebles	id.	—	40,640
« Medias	docenas	805	22,150
« Municion	quintales	250	45,000
« Máquinas	varias	—	75,000
« Marmolería	diversas	—	10,000
« Naipes	gruesas	2,790	697,500
« Objetos no espresados	varios	—	11,000
« Perfumería	surtido	—	48,920
« Pinturería	surtido	—	50,700
« Primeras materias	varias	—	97,650
« Papel blanco	resmas	1,233	29,020
« Pasta de sopa	arrobas	590	29,500
« Peletería	surtido	—	12,400
« Pólvora	libras	100	700
« Papel pintado	en general	—	12,400
« « de estraza	resmas	600	6,000
« Quincalleria	varias	—	10,000
« Ropa hecha	surtida	—	125,700
« Sombreros	id.	—	230,316
« Sardinas	cajas	50	500
« Sal comun	fanegas	8,035	200,875
« Tejido algodon	en general	—	1,478,543
« Tabaco paraguayo	arrobas	2,518	201,440
« Tejido misto	en general	—	696,652
« Talabarteria	id.	—	7,000
« Tejido de hilo	id.	—	145,770
« « de seda	id.	—	326,664
« « de lana	id.	—	2.423,421
« « de cáñamo	id.	—	433.555
« Vino	cascos	1,315	1,155,900
« Utiles para ferrocarril	diversos	—	1.712,400
« Velas de estearina	libras	2,628	14,275
« Vinos embotellados	docenas	616	44,500
« Vinagre	damajanas	85	2,125
« Zarazas	en general	—	1.022,329
« Zarzaparrilla	docenas	14	2,800
« Zinc	quintales	20	3,600
« Tabaco negro	arrobas	12	1.680
			20,741,276

CONTINUACION.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
A la República del Uruguay.			
En Aceitunas	arrobas	30	1,200
« Artículos de almacen	diversas	—	105,925
« Aceite embotellada	docenas	222	9,180
« Arroz	arrobas	2,583	64,700
« Aceite	botijuelas	460	18,400
« Azúcar terciada	arrobas	3,201	128.040
« « refinada	id.	5,903	342,374
« Aceite Kerosene	galones	5,370	107,400
« « de comer	libras	1,925	6,930
« Anisado	damajuanas	1,626	81,300
« Almidon	arrobas	1,056	42,240
« Alquitran	barricas	135	21,600
« Ajenjo	docenas	345	37,950
« Aguardiente	damajuanas	210	11,550
« Azúcar blanca	arrobas	1,622	81,100
« Articulos no espresados	diversos	—	2,000
« Bramante y lienzo	en general	—	657,440
« Baldosas	millares	23	13,800
« Bordados	varios	—	8,000
« Cerveza	docenas	1,465	65,925
« Cristalería	surtido	—	61,245
« Cigarros	millares	801	120,150
« Comestibles	en general	—	330,070
« Cigarillos en paquetes habanillos	ciento	391	39,100
« Cigarros habanos	millares	227	227,000
« Calzado, alpargatas	docenas	280	12,800
« Coñac	id.	502	25,100
« Alzado	surtido	—	138,500
« Carbon de piedra	toneladas	50	15,000
« Caña	cascos	211	243.950
« Café	libras	3,309	13,236
« Carruages	unidades	1	5,000
« Drogas	surtido	—	175,820
« Ferretería	id.	—	164,720
« Fariña	arrobas	427	4,697
« Ginebra	damajuanas	4,421	132,630
« «	frasqueras	669	33,450
« Hierro fundido	libras	200,000	320,000
« « en barras y planchas	quintales	1,246	62,300
« Harina	barricas	892	200,700
« Yerba paraguaya mate	arrobas	19,647	1,178,820
« Paranaguá	id.	1,266	50,640
« Instrumentos de música	varios	—	6,000
« « de agricultura	cajones	5	5,000
« Licores y otras bebidas	docenas	170	8,800
« Libros impresos	cajones	25	34,765
« Loza	canastos	3	3,250
« Muebles	varios	—	95,840
« Madera labrada	surtido	—	5,370
« Mercería	id.	—	359,338

CONTINUACION.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Medias	docenas	1,004	50,200
« Mercancias	diversos	—	155,000
« Máquinas de industria	varias	—	36.000
« Naipes	gruesas	239	59,700
« Objetos de hierro	varios	—	16,800
« « no espresados	id.	—	7,700
« « de arte	id.	—	5,000
« Peletería	id.	—	267,892
« Papel estraza	resmas	2,440	25,200
« Perfumeria	surtido	—	13,980
« Primeras materias	varias	—	36,430
« Papel blanco	resmas	1,190	33,076
« Pasta de sopa	arrobas	391	19.550
« Pintureria	surtido	—	7,400
« Pino, maderas	id.	—	75,257
« Papel de imprenta	resmas	40	2,000
« Piedras de construccion	toncladas	60	6,000
« Quesos	libras	3953	158,120
« Quincallería	surtido	—	117,500
« Ropa hecha	id.	—	124,690
« Rapé	libras	1,000	10,000
« Ripias	millares	22	3,080
« Sombreros	surtido	—	93,700
« Suelas paraguayas	unidades	2.845	384,075
« Sal comun	fanegas	29,700	742,500
« Sardinas	cajas	200	2,000
« Tejido de algadon	diversos	—	73[illegible],070
« « misto	id.	—	653,187
« « cáñamo	id.	—	230,689
« Té	libras	11,651	116,516
« Tejido de seda	diversos	—	338,665
« » de lana	id.	—	476,106
« « de hilo	id.	—	26.100
« Tabaco picadura	arrobas	289	57,800
« « Paraguayo	id.	9,377	750,160
« « negro en rama	id.	1,757	245,980
« Tierra romana	barricas	854	51.240
« Tabaco americano	arrobas	113	16,000
« Talabartería	surtida	—	1,000
« Tabaco de Bahia	arrobas	650	97,500
« Vinos embotellados	docenas	816	40,800
« « champagne	id.	13	2,340
« Vermouth	id.	47	5,640
« Vino	cascos	602	569,600
« Utiles para el gas	diversos	—	75.000
» Zarazas	piezas	8,549	501,110
« Zarzaparilla	docenas	114	20,520
» Zinc	quintales	108	19,440
			13.367,718

CONTINUACION.

RESUMEN

Santa Fé (Rosario)	29,611,448
Entre Rios	15.518,748
Corrientes	14,696,816
Buenos Aires (San Nicolas)	1,875.577
Paraguay	20,741.276
República del Uruguay	13,367,718
Total—Pesos m/c	95,721,583

TRÁNSITO PARA PUERTOS ESTRANGEROS

ARTÍCULOS MANUFACTURADOS

Reembarcos de Depósito, transbordos y retornos en 1862.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
Inglaterra			
En Tabaco paraguayo	arrobas	136,817	10.945,360
« Cerveza	docenas	150	6,750
« Hierro en barra	quintales	1.007	50,350
« Hierro galvanisado	cajones	30	1,800
« Cobre en barra y plancha	barras	4273	1,495,200
« Velas parafina	libras	6192	30.960
« Bramante y lienzo	piezas	716	57,280
« Cabullería	bultos	73	73,000
« Sal	fanegas	1260	31,500
« Comestibles	surtido	—	17,770
« Mercería	id.	—	32,824
« Harina	barricas	22	4,950
« Drogas	surtido	—	7,400
« Máquinas	varias	—	4.000
			12,759,144

CONTINUACION.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
Brasil			
En Té	libras	24,480	244,800
« Clavo de olor	id.	1,674	8,370
« Canelon	id.	2,030	10,500
« Cigarros	millares	11	11,000
« Tejido de lana	diversos	—	63,120
« « de algodon	id.	—	9,416
« Instrumentos de música	varios	—	1,865
« Sal	fanegas	3 008	75,200
« Vino en cascos	unidades	3	3,300
« Tabaco negro	arrobas	225	31,500
« Yerba paranaguá	id.	17,537	1,052,220
« Cocos	unidades	3,000	2,400
« Quincallería	surtido	—	270,000
« Harina, barricas	unidades	997	224,325
« Kerosene, aceite	galones	2,500	50,000
« Drogas	surtido	—	20,000
« Aceite	botijuelas	40	1,400
« Artículos no espresados	varios	—	2,000
			2,081,416
Chile			
En Mármol cajones	unidades	216	108,000
« Aceite	id.	2,747	219,760
« Papel de estraza	resmas	3,200	36,000
« Ripias	millares	10	1,400
« Carruajes	unidades	1	20,000
« Papel blanco	resmas	2,170	43,400
« Vermouth, barriles	unidades	10	7,680
« Cigarros cajones	id.	24	3.600
« Bordados	id.	10	10,000
« Vino en cascos	id.	15	13,000
« Vermouth, cajones	id.	100	12,000
« Artículos de almacen	varios	—	13,000
« Drogas	id.	—	2,300
« Comestibles	id.	—	32,830
« Mercancia no epresada	id.	—	26,000
« Tabaco paraguayo	arrobas	8,016	641,280
« Yerba paranaguá	id.	2,685	161,100
« Aceite, botijuelas	unidades	2,978	104,230
« Aceitunas	arrobas	250	10,000
			1,465,580
Estados-Unidos			
En Azúcar	arrobas	1,289	74,762
« Arroz	id.	3.430	68,800
« Cigarros	millares	6	6,000
« Comestibles	en general	—	4,000
« Harina	barricas	139	29,885

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
« Peletería	en general	—	6,000
« Tabaco americano	arrobas	3,776	451,920
« Té	libras	3,231	32.310
« Vino	cascos	1	1,000
			674.677
Puertos estrangeros			
En sal comun	fanegas	380	9,500
« Carbon de piedra	toneladas	401	120,300
« Alquitran, barricas	unidades	50	8,000
			137,800
Bélgica			
En Harina, barricas	unidades	25	5,625
« Piedras	toneladas	80	2,400
« Tabaco negro	arrobas	357	49,980
« Ropa hecha	surtido	—	7,000
« Mercería	id.	—	1,800
« Tejido de algodon	id.	—	22,906
« Vino tinto en cascos	unidades	1	1,100
« Comestibles	—	—	5,000
« Tabaco paraguayo	arrobas	427	34.160
« Cocos	unidades	2,000	1,600
« Carbon de piedra	toneladas	3	900
« Sal	fanegas	50	1,250
			133,721
Francia			
En Cigarros habanos	millares	4	4,000
« « paraguayos	id.	17	2,500
« Baldosas	id.	18	10,800
« Comestibles	surtido	—	4,200
« Harina	barricas	1	225
« Hierro	quintales	20	1,000
« Pasta de sopa	arrobas	13	650
« Peletería	—	—	6,500
« Mercería	surtida	—	31,178
« Tejido de seda	varios	—	24,192
« « de algodon	id.	—	9,400
« « de hilo	id.	—	22.860
« Vino tinto	cascos	1	1,100
« Sal comun	fanegas	130	3,250
			121,855
Italia			
En Sal comun	fanegas	158	3.950
« Tejido de seda	varios	—	70,000
« Caña	pipas	4	4,800
« Vino tinto cascos	unidades	5	5,500
« Bordados cajones	id.	1	2,000
« Cigarros	millares	20	3,000

CONTINUACION.

	Número, peso ó medida	Cantidad	Valor oficial
En Drogas	varias	—	1,500
« Aceite	arrobas	16	1,280
« Arroz	libras	450	450
« Máquinas	varias	—	20,000
			112,480
España.			
En Comestibles	varios	—	10,500
« Cabullería	surtido	—	11.550
« Vino en cascos	unidades	10	11,100
« Aceite	botijuelas	6	210
« Instrumentos de música	varios	—	40,000
			73,360
Alemania			
En Ferretería	surtida	—	12,940
« Pino	piés	960	720
« Armas	diversas	—	9,950
« Tejido de lana	id.	—	29,450
« Libreria	surtido	—	2,384
			55,444
India			
En Aceite	botijuelas	50	2,000
« Azúcar terciada	arrobas	30	1,200
« Carbon de piedra	toneladas	101	30,300
« Comestibles	surtido	—	7,000
« Ginebra	docenas	125	1,250
			41,750
Holanda			
En Sal comun	fanegas	370	9,250

RESUMEN

Inglaterra	12.579,144	Suma anterior	17.072,338
Brasil	2.081,416	Francia	121,855
Chile	1.465,580	Italia	112,480
Estados Unidos	674,677	España	73,360
Puertos Estrangeros	137,800	Alemania	55,444
Bélgica	133.721	India	41,750
Suma	17.072,338	Holanda	9,250
		Suma total	17.486,477

MOVIMIENTO

de la Aduana de San Nicolás, en el año de 1862.

MESES	ENTRADA DE ADUANA			VALORES IMPORTADOS		VALORES EXPORTADOS	
	Papel sellado	Derechos de importacion, eslingaje y adicional	Derecho de la Esportacion	Sujetos á derechos	Libres de derechos y removido	Sujetos á derechos	Libres de derechos
Enero	.....	479-06 7/8	.....	3068-35	65544-53	31839-07 1/2	7638-93
Febrero	.....	1428-45	.....	5858-21	81813-50	32713-03 3/4	10855-76
Marzo	.....	2835-23 3/4	7-10	13822-38	112115-99	30940-99 3/8	15865-47
Abril	.....	1569-99 3/8	.....	8907-85	56162-65	36037-15	11971-98
Mayo	.....	1121-51 7/8	.....	7406-05	77893-07	18514-57 7/8	14700-25
Junio	.....	3031- —	.....	12916-50	61613-34	14582-84 3/8	11485-41
Julio	.....	2121-40 3/8	.....	11087-20	56610-06	20980-14 3/8	12209-74
Agosto	.....	3523-58 1/8	.....	15471-20	80020-09	43831-21 1/4	13846-65
Setiembre	75-50	1217-67	2666-76	5087-56	53410-55	20668-57	21264-51
Octubre	165 -	2011-21	2513-08	8390-80	52555-31	25131-90 1/2	15676-18
Noviembre	151-25	936-55	14920-74	3982-16	69032-97	149208-67	7912-37
Diciembre	187-50	2365-53	16464-64	9489-10	71652-85	164647-45 1/2	14895-14
Totales	579-25	22943-21 3/8	36572-32	105487-36	838424-91	589098-64	158322-39

RESUMEN

Papel Sellado	$	579-25	
Derecho de Importacion		22943-21 3/8	60094-78 3/8
« de Esportacion		36572-32	
Capital de Importacion sujeto á derecho	$	105487-36	943912-27
« « libre de derecho		838424-91	
Capital de Esportacion sujeto á derecho	$	589098-64	747421-03
« « libre de derecho		158322-39	
Diferencia á favor de la Importacion	$		196491-24

RESÚMEN COMPARATIVO

De los valores con que las naciones que se espresan, han concurrido al movimiento productivo de renta de la Aduana de Buenos Aires, en 1862.

NACIONES	IMPORTACION	EXPORTACION	TOTALES
Francia	90.684,014	52.870,145	143,554,159
Inglaterra	93.868,681	43.884,445	137.753,126
Bélgica	7.198,911	88.215,380	95.414,291
Estados-Unidos	30.812,411	37.128,780	67.941,191
España	34.490,564	5.647,740	40.138,304
España é Isla de Cuba	12.586,954	8.537,880	21.124,834
Brasil	42.075,335	5.297,560	47.372,895
República del Uruguay	40.644,633	2.101,760	42.746,393
Alemania	23.252,935	1.406,360	24.659.295
Italia	16.204,259	8.358,752	24.563,011
República Argentina	21.516,631	20,980	21.537,611
Holanda	10.025,527	5.908,800	15.934,327
República del Paraguay	14.893,208	38,820	14.932,028
Id. de Chile	3.781,027	34,810	3.815,837
India	2.207,898	—	2.207.898
Prusia	565,132	—	565,132
Portugal	202,940	—	202,940
TOTALES	445.011,060	259.452,212	704.463,272

RESUMEN COMPARATIVO

De los derechos con que las naciones que se espresan, han contribuido á la renta de las Aduanas de la Provincia de Buenos Aires, en 1862.

NACIONES	DERECHOS DE ENTRADA.	DERECHOS DE SALIDA.	TOTALES.
Aduana de la Capital.			
Francia	13.900,897	2.624,372	16.525,269
Inglaterra	12.628,270	2.188,188	14.816,458
España	5.941,785	282,362	6,224,147
España é Isla de Cuba	2.508,031	426,894	2.934,925
Brasil	7.401,763	264,868	7.666,631
Repùblica Oriental del Uruguay	6,983,511	104,600	7.088.111
Estados-Unidos	3.706,865	1.841,599	5.548,464
Alemania	3.181,091	70,318	3.251,409
República del Paraguay	2.889,601	1,941	2.891,542
Italia	2.845.749	416,967	3.262,716
Holanda	1.962,842	295,430	2.258,272
Bélgica	1.041,107	4.410,664	5.451,771
República de Chile	705,548	1.740	707,288
India	255.825	—	255,825
República Argentina	155,994	1,049	157,043
Prusia	28,258	—	28,258
Portugal	10,147	—	10,147
Derecho adicional	7.108,955	10.383,160	17.492,115
Pólizas por letras	—	80,130	80,130
Intereses adicionales de salida	—	65,959	65,959
Almacenaje y eslingaje	1.729,742	—	1.729,742
Multas por entrada	24,531	—	24,531
Derechos de Puerto	20,037	—	20,037
	75.030,549	23.460,241	98.490,790
Aduana de San Nicolas.			
Derecho de entrada, adicional y almacenaje	458,860	—	458,860
Derecho de salida adicional	—	731,440	731,440
	75.489.409	24.191,681	99.681.090

NAVEGACION.

NAVEGACION.

Buques mercantes de ultramar, que han entrado con carga al puerto de Buenos Aires en el año de 1862, con espresion de sus procedencias, nacionalidadas y tonelaje.

Naciones.	Nº de buques	Procedencias	Toneladas.	Naciones	Nº de buques	Procedencias.	Toneladas.
ESTADOS UNIDOS.	33	New York.....	15734	NACIONALES.	3	Rio Janeiro.....	508
	17	Boston	7593		3	Santa Catalina..	480
	9	Estados Unidos .	4717		3	Montevideo.....	570
	8	Cádiz.....	3407	23	3	Bahia	530
105	4	Portland.....	2424		1	Baltimore.....	450
	4	Hamburgo.....	2410	Buques.	2	Paraná.....	430
	5	Baltimore.....	1912		1	Cádiz.....	422
Buques.	3	Burdeos.....	1085		1	Matanzas.....	552
	3	Estado Oriental.	996	5514	1	Liverpool.....	397
	2	Cardiff	835		1	Lóndres	350
	3	Pernambuco....	785		1	Pernambuco....	280
46644	2	Machias	745	Toneladas.	2	Paranaguá	270
	3	Patagonia.....	816		1	Génova.....	275
	4	Glasgow.....	1593	—			
Toneladas.	2	Filadelfia.....	687	FRANCESES.	18	Havre.....	9121
	1	Franfort.....	444		26	Burdeos	8704
	2	Rio Janeiro ...	461	75	7	Bayona.....	1914
—					6	Cádiz.....	1560
ESPAÑOLES.	54	Tarragona	11858	Buques.	3	Cardiff	1351
	16	Isla de Cuba ...	3362		4	Marsella.....	1233
	13	Barcelona.....	2679		4	Tarragona	1146
116	5	Rio Janeiro	1113	26862	4	Cette.....	892
	4	Cádiz.....	996		1	Nantes	371
Buques.	5	Matanzas	924	Toneladas.	1	Montevideo	355
	5	Montevideo	853		1	New Port.....	215
	3	Paranaguá	593	—			
24146	3	Bahia	515	BRASILEROS.	14	Paranaguá	2746
	6	Pernambuco....	727		8	Pernambuco....	1866
Toneladas.	1	Vigo.....	337	38	5	Rio Janeiro.. ..	1229
	1	Málaga	162	Buques.	4	Bahia	895
—					4	Montevideo.....	682
ITALIANOS.	39	Génova.....	10331	7829	1	Lisboa.....	247
	7	Cádiz.....	1926	Toneladas.	1	Porto Alegre...	100
64	5	Cardiff.....	1735		1	Alburquerque ..	64
	6	Brasil.....	1134	—			
Buques.	2	Marsella.....	552	HOLANDESES.	5	Cádiz.....	1904
	2	Paraguay	203		8	Amberes.....	1796
16314	1	Tarragona	226		7	Amsterdam.....	1655
	1	Savona.....	115	49	9	Rotterdam	1484
Toneladas	1	Montevideo.....	92		7	Hamburgo	1333
—				Buques.	3	Montevideo.....	694
INGLESES.	31	Liverpool.....	11031		2	Estados Unidos..	419
	12	Londres.....	3627		3	Rrasil	487
	9	Cardiff.....	2702	10,556	2	Tarragona.....	313
84	7	Glasgow.....	2603		1	Londres.....	212
	8	Estado Oriental.	2023	Toneladas.	1	Paraguay	131
	6	Cádiz	1844		1	Rosario.....	128
Buques.	2	Paraná	614	—			
	3	Trom	952	DANESES.	1	Cádiz.....	540
	1	Dublin	401	11	4	Hamburgo	594
27042	1	Lisboa.....	358	Buques.	3	Brasil	470
	2	Hamburgo	315		1	Montevideo....	205
	1	Burdeos.....	298	2097	1	Cardiff.....	188
Toneladas.	1	Marsella.....	274	Toneladas.	1	Londres.....	100

(CONTINUACION)

Naciones.	Nº de buques	Procedencias.	Toneladas.
BELGAS	2	Amberes.....	561
7	2	Tarragona.....	484
Buques.	1	Paranaguá.....	251
1,700	1	Cardiff.....	215
Toneladas.	1	Cádiz.....	189
—			
BREMENSES.	4	Bremen	1808
9	2	Glasgow.....	725
Buques.	1	Cardiff.....	582
3,412	1	Hamburgo.....	160
Toneladas.	1	Cádiz.....	137
—			
CHILENOS.	1	Chile	259
—			
HAMBURGUESES.	9	Hamburgo.....	1644
17	4	Cardiff.....	1032
Buques	1	Montevideo.....	524
3,524 Toneladas.	3	Brasil	324
—			
PRUSIANOS.	1	Cádiz.....	282
4	1	Hamburgo	272
Buques.	1	Santala.....	251
1,021 Toneladas.	1	Memel.....	216
—			
SUECOS.	3	Cádiz.....	761
6	1	Cardiff.....	400
Buques.	1	Inglaterra.....	382
1,703 Toneladas.	1	Rio Janeiro.....	160

Naciones.	Nº de buques.	Procedencias.	Toneladas.
NORUEGOS.	2	Hamburgo	688
4 Buques.	1	Cardiff.....	575
1613 Toneladas.	1	Montevideo.....	350
—			
HANOVERIANOS	3	Hamburgo	453
5 Buques	1	Lóndres.....	324
953 Toneladas.	1	Glasgow.....	176
—			
HOLDEMBURGUESES	2	Cádiz.....	940
6	2	Hamburgo	420
Buques	1	Montevideo.....	270
1803 Toneladas.	1	Brasil.....	173
—			
PORTUGUESES.	4	Brasil.....	646
—			
DINAMARQUESES	5	Hamburgo	786
—			
RUSOS.	2	Cádiz.....	700
—			
HOLANDESES	1	Rotterdam	166
—			
PARAGUAYOS.	1	Inglaterra.....	329
—			
ORIENTALES.	2	Montevideo	476
5	1	Marsella.....	301
Buques.	1	Génova.....	184
1070 Toneladas.	1	Paranaguá	109

Resúmen de las banderas.

	Buques.	Tons.
Estados Unidos.....	105	46644
Ingleses.....	84	27042
Franceses.....	75	26862
Españoles.....	116	24149
Italianos.....	64	16314
Holandeses	49	10556
Brasileros.....	38	7829
Nacionales.....	23	5514
Hamburgueses.....	17	3524
Bremenses.....	9	3412
Daneses.....	11	2097
Holdemburgueses	6	1803
Suecos.....	6	1703
Belgas.....	7	1700
Noruegos.....	4	1613
Orientales	5	1070
Prusianos.....	4	1021
Hanoverianos.....	5	953
Dinamarqueses.....	5	786
Rusos	2	700
Portugueses.....	4	646
Paraguayos	1	329
Chilenos.....	1	259
Holdeses.....	1	166
	642	186692

Resúmen de procedencias.

	Buques.	Tons.
De Puertos de España.....	148	37651
» Inglaterra	100	35241
» Estados Unidos.....	71	32171
» Francia.....	71	25605
» Brasil	88	16782
» Alemania	44	10883
» Italia.....	41	10790
» República del Uruguay..	34	8090
» Holanda.....	17	3305
» Bélgica.....	10	2357
» República Argentina....	8	1988
» Prusia.....	2	467
» República del Paraguay.	3	334
» Portugal.....	4	769
» República de Chile.....	1	259
Total.....	642	186692

Buques mercantes de Ultramar, que han salido cargados del Puerto de Buenos Aires, en el año de 1862, con espresion de las naciones á que pertenecen, su destino y tonelaje.

Naciones.	Nº de Buques	Destinos.	Tons.	Naciones.	Nº de Buques	Destinos.	Tons.
AMERICANOS.	26	New York.....	9630	BRASILEROS	17	Brasil.....	4022
	17	Inglaterra.....	7722	30	8	Estado Oriental.	1587
Estados Unidos	11	Ptos. Estranjeros	5744	Buques.	4	Montevideo	599
	7	Béljica.....	4064	6,272 Toneladas.	1	Paraguay.....	64
78	4	Estado Oriental.	1475	—			
	4	Estados Unidos.	1761	HOLANDESES.	15	Béljica.....	3155
Buques.	2	India.....	2579		6	Estado Oriental.	1240
	3	Boston	1080	35	6	Holanda.....	904
35,327	2	Patagonia.....	496		2	Inglaterra.....	400
	1	Francia.....	469	Buques.	2	Amberes.....	413
Toneladas.	1	Brasil.....	307		1	New York.....	409
—				7,034	1	Rosario.....	180
ESPAÑOLES.	49	España	10061		1	Alemania	150
	23	Estado Oriental.	5023	Toneladas.	1	Brasil.....	183
96	5	Isla de Cuba...	1214	—			
	5	P. Estrangeros..	1149	NACIONALES.	13	Brasil.....	2022
Buques.	5	Brasil.....	873		5	New York.....	1641
	3	Barcelona.....	632	31	3	España.....	1384
	2	Entre Rios.....	359		4	Inglaterra.....	137
20,436	1	Francia.....	403	Buques.	2	Béljica	915
	1	Génova.....	273		2	Estado Oriental.	272
Toneladas.	1	Cádiz.....	246	7,935	1	Francia.....	179
	1	Béljica.....	203	Toneladas.	1	Génova.....	150
—				—			
INGLESES.	44	Inglaterra.....	14598	E. ORIENTAL.	2	Brasil.....	478
	19	Estado Oriental.	4760	7	2	Béljica.....	466
83	5	Liverpool.....	1769	Buques.	2	Estado Oriental.	385
	5	Lóndres.....	1561	1,513 Toneladas.	1	Marsella.....	184
Buques.	4	P. Estrangeros..	1055	—			
	2	New York.....	872	PRUSIANOS.	1	Lima.....	500
25,953	1	Béljica.....	545	4	1	New York.....	492
	1	Chile.....	455	Buques.	1	Béljica	371
Toneladas.	1	Rio Janeiro	148	1,620 Toneladas.	1	Holanda.....	257
	1	Francia.....	189	—			
—				DANESES.	6	Béljica.....	933
HAMBURGUESES.	4	Béljica.....	884	11	1	Tenerife.....	520
10	2	New York.....	239	Buques.	2	Brasil.....	343
Buques.	2	Alemania	522	2,139.	1	Patagonia ...,.	162
1,857 Toneladas.	2	Brasil	212	Toneladas.	1	New York.....	181
—				—			
FRANCESES.	35	Francia.....	12363	RUSOS.	1	Holanda	348
	7	Havre.....	2704	3 Buques.	1	Lima.....	460
	5	Marsella	1628	1,048 Toneladas.	1	Béljica.....	240
64	3	Pacífico.....	1454	—			
	4	Béljica.....	1232	HANOVERIANOS.	2	Béljica.....	434
Buques.	2	India.	1051	4 Buques.	1	Brasil.....	181
	3	P. Estrangeros..	1000	715 Toneladas.	1	Alemania	100
	1	Lima.....	430	—			
22,867	1	Inglaterra.....	337	OLDEMBURGUES.	1	Inglaterra.....	170
	1	San Mauricio....	282		1	New York.....	237
Toneladas.	1	Burdeos	219	3 Buques.	1	Béljica.....	270
	1	Cette.....	167	677 Toneladas.			
—				—	2	Batavia.....	782

(CONTINUACION)

Naciones.	Nº de Buques	Destinos.	Toneladas.	Naciones.	Nº de Buques	Destinos.	Toneladas.
				Suecos.	2	Batavia.....	782
Italianos.	21	Génova.....	4751	6	2	Inglaterra.....	514
	14	Béljica	3768	Buques.	1	Estado Oriental.	523
63	6	Estado Oriental.	1605	2,009 Toneladas.	1	Bélgica.....	190
	8	P. Estrangeros..	1573	—			
Buques.	4	Inglaterra.....	1113	Dinamarqueses	2	Bélgica.....	424
	3	Lima	823	3 B'ques. 524 T'das.	1	Estado Oriental.	100
15,008	3	Marsella	883	—			
	3	Paraguay	287	Portugueses	3	Brasil	517
Toneladas.	1	España.....	205	4 Bques. 709 Tdas.	1	Estado Oriental.	192
—				Meklemburg's	1	Bélgica.....	225
Paraguayos	1	Paraguay	329	—			
—				Hamburgueses	2	Valparaiso	765
Noruegos	1	Béljica.....	261	—			
—				Chilenos.	1	Bélgica.....	709
Belgas.	7	Bélgica	1901	—			
—				Austriacos.	1	P. Estrangeros..	126

Resúmen de los buques salidos con carga.

Banderas.	Buques.	Toneladas.	Destinos de despacho.	Buques.	Toneladas.
Estados Unidos.....	78	35327	Para Puertos de Estados Unidos	46	16542
Ingleses	83	25953	» Inglaterra.....	85	29556
Franceses	64	22867	» Francia.....	58	19670
Españoles.....	96	20436	» Estado Oriental.....	77	19761
Italianos.....	63	15008	» España	63	14262
Holandeses.....	35	7034	» Estrangeros	32	10647
Brasileros.....	30	6272	» Brasil.....	48	9486
Nacionales	31	7935	» Italia.....	23	5174
Dinamarqueses	24	2663	» India.....	6	4412
Suecos	6	2009	» República de Chile.....	6	2674
Hamburgueses.....	10	1857	» Holanda.....	8	1509
Belgas.....	7	1901	» República Argentina.....	6	1197
Orientales	7	1513	» Alemania	4	772
Prusianos	4	1620	» República del Paraguay...	5	680
Rusos.....	3	1048	» República del Perú.....	6	2213
Hanoverianos.....	4	715	» Bélgica.....	76	21603
Meklemburgueses.....	3	990			
Portugueses.....	4	709			
Oldemburgueses.....	3	677			
Paraguayos	1	329			
Chilenos.....	1	709			
Noruegos.....	1	261			
Austriacos.....	1	126			
Sumas.....	549	157958	Suma.....	549	157958

Buques mercantes de Ultramar salidos en lastre del Puerto de Buenos Aires en el año de 1862, con espresion de la nacion á que pertenecen, su destino y tonelaje.

Naciones.	Nº de Buques	Destinos.	Toneladas.	Naciones.	Nº de Buques	Destinos.	Toneladas.
AMERICANOS.	23	Ptos Estrangeros	9963	DANESES.	2	Estado Oriental.	236
	3	India.....	1810	4 Buques.	1	Brasil.....	129
37	3	Pacífico.....	1746	596 Toneladas	1	Ptos Estrangeros	181
Buques.	4	Estado Oriental.	1056	—			
16,208	2	New York.....	908	ITALIANOS.	2	España.....	633
Toneladas.	2	Estados Unidos.	725	6 Buques.	2	Brasil.....	478
—				1,331 Toneladas.	2	Estado Oriental..	220
ESPAÑOLES.	23	Rep. del Uruguay	4711	—			
26 B. 5,070 T.	3	Rep. Argentina..	359	HAMBURGUESES.	2	Brasil.....	228
—				3 B. 402 T.	1	Estado Oriental..	174
INGLATERRA.	7	Ptos Estrangeros	2314	—			
13 Buques.	5	Estado Oriental.	1405	HOLANDESES.	3	Estado Oriental.	504
3,961 Toneladas.	1	Brasil.....	242	5 Buques.	1	India.....	550
—				1,217 Toneladas.	1	España.....	163
Franceses.	1	India.....	371	—			
8 Buques.	6	Ptos Estrangeros	2280	BREMENSES.	1	Pacífico.....	866
2,961 Toneladas.	1	Montevideo.....	310	3 Buques.	1	Ptos Estrangeros	582
—				1628 Toneladas.	1	Estado Oriental.	180
SUECOS.	2	Ptos Estrangeros	922				
5	1	India.....	334	ORIENTALES.	2	Estado Oriental.	242
Buques.	1	Pacífico.....	428	3 B. 351 T.	1	Brasil.....	109
2,034 Toneladas.	1	Brasil.....	350	—			
—				PORTUGUESES.	1	Estado Oriental.	530
NACIONALES	5	Estado Oriental..	1057	—			
10 Buques.	4	Brasil.....	419	CHILLNOS.	1	Ptos Estrangeros	259
1,626 Toneladas.	1	R. Argentina...	150	—			
—				PRUSIANOS.	1	Brasil.....	272
BRASILEROS.	7	Estado Oriental..	1500	—			
10	1	Montevideo.....	284	OLDEMBURGueses.	2	Ptos Estrangeros	683
Buques	1	Brasil.....	212	—			
2,061 Toneladas.	1	Paraguay.....	65	RUSOS.	1	Ptos Estrangeros	345

Buques en lastre—Entrados y salidos.

RESÚMEN DE BUQUES SALIDOS EN LASTRE.

	Buques	Toneladas
Para Puertos Estrangeros....	44	17529
» Estado Oriental.....	58	12459
» India.....	6	3065
» Brasil.....	14	2439
» Perú.....	5	3040
» Estados Unidos.....	4	1633
» España.....	3	796
» República Argentina.....	4	509
» Paraguay.....	1	65
Sumas.....	139	41535

BUQUES ENTRADOS EN LASTRE.

	Buques		Toneladas
Americanos.....	1	New York	375
	5	Montevideo	2016
Españoles.....	2	Coruña	652
	2	Montevideo	329
Nacionales.....	1	Géneva	175
	1	Rio Janeiro	150
	1	Montevideo	120
Franceses.....	1	Havre	322
	1	Montevideo	576
Ingleses.....	1	Montevideo	324
Hamburgues.....	1	Porto Alegre	104
Oriental.....	1	Montevideo	270
Bremence.....	1	Burdemberg	391
Hanoveriano.....	1	Montevideo	324
Sumas.....	20		6128

Paquetes á vapor entrados y salidos al Puerto de Buenes Aires. en el año 1862.

Nacionales	54	del Rosario		
	2	de Gualeguay		
	1	de Corrientes		
	6	de la Colonia		217
	3	de Patagonia		
	1	del Paraguay		
	128	de Montevideo		
	22	del Salto Oriental		
Americanos del Norte	50	de Montevideo		50
Orientales	16	del Salto Oriental		31
	15	de Montevideo		
Paraguayos	25	del Paraguay		25
Ingleses	45	del Rosario		56
	11	de Rio Janeiro		
Franceses	12	de Rio Janeiro		12
		Total de paquetes á vapor		391

RESUMEN

Procidencias	De la República Argentina	105	391
	De la República Oriental del Uruguay	237	
	De la República del Paraguay	26	
	De Rio Janeiro, con la Balija de Europa	23	

Resúmen del movimiento marítimo de la navegacion por buques de Ultramar, en el Puerto de Buenos Aires, el año 1862.

Procedencias.	Buques cargados.					
	ENTRADAS		SALIDAS		TOTALES.	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Europa	437	127068	395	119535	832	246603
América	205	59624	148	34011	353	93685
Asia	—	—	6	4412	6	4412
	642	186692	549	157958	1191	344650

Procedencias.	Buques en lastre.					
	ENTRADAS		SALIDAS		TOTALES	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Europa	6	1915	47	18325	53	20240
América	14	4213	86	20145	100	24358
Asia	—	—	6	3065	6	3065
	20	6128	139	41535	159	47,663

PAQUETES Á VAPOR.

América..... | .....Entrados y Salidos..... 391

Entrada de buques del cabotaje de los rios al puerto de Buenos Aires en el año de 1862.

Procedencias.	Balandras	Balleneras	Bergantines	Berg's. Goletas	Bombardas	Botes	Chalanas	Faluchos	Goletas	Lanchones	Pailebots	Patachos	Queches	Vapores	Zumacas	Totales	Toneladas
Puertos de Buenos Aires	3	8	4	5	—	—	1	—	76	76	61	—	30	—	1	265	7420
República Argentina	5	8	1	4	5	—	—	2	168	1	57	28	9	1	11	300	11162
República Oriental del Uruguay	2	8	3	16	2	1	—	6	78	3	113	6	15	—	5	258	7996
República del Paraguay	—	—	—	1	—	—	1	1	45	—	5	8	1	—	2	64	2590
Puertos del Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	2	92
Sumas	10	24	8	26	7	1	2	9	368	80	236	43	55	1	19	889	29260

Salida de buques del cabotaje de los rios del puerto de Buenos Aires en el año de 1862.

Procedencias.	Balandras	Balleneras	Bergantines	Berg's. Goletas	Bombardas	Botes	Chalanas	Faluchos	Goletas	Lanchones	Pailebots	Patachos	Queches	Vapores	Zumacas	Totales	Toneladas
Puertos de Buenos Aires	105	25	1	8	3	12	21	13	515	43	700	2	220	4	6	1678	32844
República Argentina	62	15	—	5	5	1	2	4	1051	3	652	29	122	2	28	1981	50493
Repúb. Oriental del Uruguay	7	12	—	6	—	—	—	2	78	—	130	4	33	2	6	280	6765
República del Paraguay	2	2	1	3	—	—	—	—	170	—	40	9	5	—	3	235	2634
Puertos del Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	3	98
Sumas	176	54	2	22	8	13	23	19	1817	46	1522	44	380	8	43	4177	92834

Entrada de buques del cabotaje de los rios al puerto de San Fernando en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre del año de 1862.

Clases de los buques.	Número	Toneladas	Tripulacion	Clases de los buques.	Número	Toneladas	Tripulacion
Balandras	4	31	10	Faluchos	4	10	7
Balleneras	16	47	30	Goletas	17	509	73
Botes	18	23	20	Lanchones	119	287	217
Bucetas	11	25	13	Pailebots	24	201	53
Canoas	71	74	84	Queches	67	331	150
Chalanas	141	619	420				
Chatas	7	14	9	Totales	499	2171	1086

Salida de buques del cabotaje de los rios, del puerto de San Fernando en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de 1862.

Clases de los buques.	Número	Toneladas	Tripulacion	Clases de los buques.	Número	Toneladas	Tripulacion
Balleneras	14	42	32	Lanchones	111	303	189
Botes	18	24	21	Guadaños	3	7	5
Bucetas	8	22	10	Pailebots	13	231	46
Canoas	67	75	69	Queches	47	175	94
Chalanas	231	575	416	Quters	31	97	56
Faluchos	3	6	5				
Goletas	7	240	36	Totales	553	1797	979

Entrada de buques del cabotaje de los rios al puerto del Riachuelo en el año 1862.

Procedencias	Balandras	Balleneras	Bergantines	Berg's. Goletas	Bombardas	Botes	Chalanas	Faluchos	Goletas	Guadaños	Guarandumbas	Lanchones	Pailebots	Patachos	Queches	Vapores	Zumacas	Totales	Toneladas
Puertos de Buenos Aires	69	5	—	—	2	8	14	7	253	—	—	49	239	3	64	1	—	714	12478
República Argentina...	58	10	—	2	—	—	2	17	955	—	—	16	464	16	82	4	21	1647	37815
República Oriental	9	5	1	—	—	—	4	12	73	1	1	6	131	3	38	—	1	285	4231
República del Paraguay	1	—	—	—	—	—	—	2	99	—	—	—	2	1	1	—	2	108	2927
Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	1	—	1	—	—	6	567
Sumas....	137	20	1	2	2	8	20	38	1384	1	1	71	837	23	186	5	24	2760	58018

HACIENDA.

HACIENDA.

PRESUPUESTOS

Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos para el año de 1862.

CÁLCULO DE RECURSOS.

Entrada marítima.....	65000000	
A deducir 10 p. % destinado por la ley á la amortizacion de papel moneda, de la Emision de 1859...	6500000	58500000
Salida marítima.....	15000000	
A deducir el 10 p. % arriba mencionado.....	1500000	13500000
Almacenaje, incluyendo el eslingaje atrasado.....		2000000
Papel sellado.....		4500000
Contribucion Directa.....	4500000	
A deducir 10 p. % correspondiente á las Municipalidades.....	450000	4050000
Renta de Correos.....		350000
Pregonería Judicial.....		150000
Herencia transversal atrasada.....		50000
Derecho sobre ganado vacuno para saladero.....		950000
Idem pontasgo del Puente de Barracas.....		270000
Idem de la via del Riachuelo		100000
Idem muellaje del muelle de la Boca.....		50000
Idem sobre ganado caballar y mular.....		70000
Producido de venta y arrendamiento de tierras públicas, aplicable á atenciones ordinarias, á saber: reembolso de anticipacion de la parte de ventas, destinadas al Ferro-carril del Oeste. Producido de la parte de arrendamientos destinados á interés, y amortizacion del empréstito de Lòndres. Producido de la parte de venta y arrendamientos destinados á cubrir el déficit ocasionado por la amortizacion de la emision de papel moneda de 1859....		2000000
Diversos y Eventuales....		1000000
Suma....		87540000

Cálculo del producido de derechos con destino á la amortizacion de papel moneda en 1862.

El 10 p. % de los derechos ordinarios de importacion y esportacion asignado á la amortizacion de las emisiones de 1859.....	8000000
El 2½ p. % derecho adicional de esportacion asignado á la amortizacion de la emision de 50 millones, autorizado por la ley de 27 de Julio de 1861.....	7500000
El 2½ p. % derecho adicional de importacion asignado á la amortizacion de la emision de 50 millones, autorizado por la ley de 4 de Setiembre de 1861, calculado desde 1° de Febrero.....	8500000
Suma....	24000000

PERSUPUESTO GENERAL.

Cámara de Senadores.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Dos Secretarios á 2,200 pesos	4400	52800
Un oficial 1.°	1600	19200
Un id. 2.°	1500	18000
Un id. 3.°	1000	12000
Dos id. de sala con 600 pesos	1200	14400
Dos Taquígrafos con 1,700 ps.	3400	40800
Dos ordenanzas con 350 pesos	700	8400
Sobre sueldo al portero	100	1200
	13900	166800
GASTOS.		
Para impresion del Diario de Sesiones, proyectos y suscripcion á periódicos	6000	72000
Para gastos de Secretaría	300	3600
Sumas	20200	242400

Cámara de Representantes.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Dos Secretarios á 2,200 pesos.	4400	52800
Un oficial 1.°	1320	15840
Un id. 2.°	880	10560
Un id. 3.°	660	7920
Dos oficiales de sala á 550 ps.	1100	13200
Dos Taquígrafos á 1,650	3300	39600
Un portero	500	6000
Dos ordenanzas á 350 pesos.	700	8400
GASTOS.		
Para gastos de Escritorio	300	3600
Id. comunes de ambas Cámaras	2500	30000
Impresiones y Diario de Sesiones	5800	69600
Suscricion á periódicos	3300	39600
Sumas	24760	297120

Crédito Público.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Secretario Contador	2500	30000
Un Tesorero	1650	19800
Se le asigna por fallas	100	1200
Un tenedor de libros	1100	13200
Un oficial de la mesa de registros	1100	13200
Un portero	300	3600
GASTOS.		
Para gastos de escritorio	268	3216
	7018	84216

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Gobernador	10000	120000
Dos Capellanes con 1,000	2000	24000
Fiscal General de Gobierno	6000	72000
Asesor	5000	60000
Dos escribientes para el Fiscal y el Asesor con 440	880	10560
Dos Edecanes con 2,500 pesos y 230 pesos de gratificacion	5464	65568
Escribano	1800	21600
Sumas	31144	373728
SUELDOS Y GASTOS.		
Diversos gastos de etiqueta y fiestas de tabla		3600
Discrecionales reservados		100000
Eventuales estraordinarios ó imprevistos, y para ayudar á Municipalidades de Campaña		1000000
Para subvencionar transportes fluviales en puertos del Estado y esteriores		200000
Para subvenir al pago de derechos de visacion de pasaportes de los inmigrantes, que segun la ley de 21 de Julio de 1856, deben percibir nuestros Cónsules del Erario		100000
Para atender al alojamiento y alimento de los inmigrantes que lleguen en espedicion		100000
Casa de Gobierno, comprendiendo los salarios del capataz, cuatro peones destinados á la limpieza y otros gastos	3750	45000
Mayordomo	740	8880
Portero del Gobernador	440	5280
Cochero y demas adherencias.	3000	36000
Para casa y servicio de S. E.	5000	60000
Gastos de escritorio para el Fiscal	50	600
Id. id. para el Asesor	50	600
Sumas	13030	1659960

Ministerio de Gobierno.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Ministro	8000	96000
Oficial Mayor	3000	36000

SUELDOS.	En un mes	En un año.
Oficial 1.°	1490	17880
Tres oficiales de Ministerio á 960 pesos	2880	34560
Tres id. auxiliares á 740 ps.	2220	26640
Tres escribientes á 500 pesos.	1500	18000
Un oficial para la mesa de tierras	1000	12000
Dos id. para la de Cónsules é Interior á 960 pesos	1920	23040
Portero	300	3600
Dos ordenanzas á 300 pesos	600	7200
Sumas....	22910	274920
GASTOS.		
Gastos de Oficina	400	4800
Menores estraordinarios	300	3600
Obras públicas no Municipales en la Ciudad y Campaña		500000
Con destino á la reparacion de los caminos del Sud, Norte, Oeste y Boca del Riachuelo.		400000
Impresiones y suscripcion á periódicos y folletos		250000
Suma....		1158400

Archivo general.

	En un mes.	En un año.
Un Archivero General 1.°	1600	19200
Un id. id. 2.°	1500	18000
Un oficial 1.°	660	7920
Un id. 2.°	550	6600
Un auxiliar	440	5280
Un portero	300	3600
Para útiles de escritorio	200	2400
Sumas....	5250	63000

Superior Tribunal de Justicia.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Diez miembros del Tribunal á 6000 pesos	60000	720000
Un Fiscal	6000	72000
Cuatro Relatores á 3000 ps.	12000	144000
Tres Escribanos de Cámara á 1100 pesos	3300	39600
Tres Porteros á 400 pesos	1200	14400
Dos ordenanzas á 250 pesos	500	6000
Tres Jueces de 1.ª Instancia de lo Civil en la Ciudad á 5000 pesos	15000	180000
Dos id. id. en lo Criminal á 5000	10000	120000
Un Juez de Policía Correccional	5000	60000
Un Agente Fiscal del Crimen.	2750	33000
Un id. id. en lo Civil	2000	24000
Tres Oficiales de Justicia á 600 pesos	1800	21600
Dos Escribanos del Crímen á 1,650 pesos	3300	39600
Un id. de Policía Correccional	1650	19800
Un Alcaide 1.° de Cárcel	1760	21120
Un id. 2.° de id	1100	13200
Dos porteros á 440 pesos	880	10560
Un ordenanza	170	2040
Cinco ordenanzas de los Juzgados de 1.ª Instancia en la Ciudad á 250 pesos	1250	15000
Doce ordenanzas de los Juzgados de Paz de la Ciudad á 170 pesos	2040	24480
JUZGADOS DEL CRIMEN DE CAMPAÑA.		
Tres Jueces de 1.ª Instancia en lo Criminal á 5000 ps.	15000	180000
Tres Agentes Fiscales á 1100 pesos	3300	39600
Tres Defensores de Pobres á 880 ps.	2640	31680
Tres Escribanos á 1650	4950	59400
Tres Alcaides de las Cárceles á 550 pesos	1650	19800
Tres ordenanzas á 330 pesos	990	11880
Sumas....	160230	1922760

Superior Tribunal de Justicia.

GASTOS.	En un mes.	En un año.
Gastos del Tribunal	600	7200
De la Academia de Jurisprudencia	300	3600
De los cinco Juzgados de 1.ª Instancia de la Ciudad á 50 pesos	250	3000
Del Juzgado de Policía Correccional	50	600
De los doce Juzgados de Paz de la Ciudad á 40 pesos	480	5760
Del Fiscal	100	1200
Del Ajente Fiscal	50	600
De los tres Juzgados á 100 pesos	300	3600
De las tres agencias á 50 ps.	150	1800
Alquiler de las tres casas para los tres Juzgados á 500 ps.	1500	18000
Para manutencion de los presos en tres cárceles á 4000 pesos	12000	144000

GASTOS.	En un mes.	En un año.
Para tres médicos de los Departamentos de Campaña á 1,100.	3300	39600
Para gastos de cincuenta y dos Juzgados de Paz de Campaña á 1,500 pesos...	78000	936000
Sumas....	97080	1164960

Obispado y Culto.

SUELDOS Y GASTOS.	En un mes.	En un año.
El Obispo diocesano.....	8000	96000
Secretario.....	1320	15840
Oficial de secretaría.....	770	9240
Capellan.....	660	7920
Dos familiares á 330 pesos..	660	7920
Gastos para visitas de diócesis.....		14000
Sumas....	11410	150920
CURIA ECLESIASTICA.		
Provisor.....	1500	18000
Fiscal Eclesiástico.....	800	9600
Escribiente de la Curia.....	500	6000
Ordenanza.....	200	2400
Sumas....	3000	36000
SENADO DEL CLERO.		
Presidente.....	2500	30000
Cuatro dignidades con 2,000 pesos	8000	96000
Cuatro Canónigos Diocesanos con 1,700 pesos.....	6800	81600
Secretario.....	300	3600
Sacristan mayor.....	800	9600
Maestro de ceremonia.....	600	7200
Sochantre.....	770	9240
Tres cantores con 400 pesos...	1200	14400
Organista.....	500	6000
Seis acólitos con 140 pesos...	840	10080
Perrero.....	400	4800
Sacristan menor.....	270	3240
Peluquero.....	500	6000
	23480	281760
GASTOS.		
Para el culto de la Santa Iglesia Catedral.....	2000	24000
Sumas....	25480	305760
Pension de tres secularizados.	450	5400

CAPELLANIAS.	En un mes.	En un año.
Diez capellanes de coro de la Iglesia Catedral con 500 pesos.....	5000	60000
Cinco id. de misa, en la misma, de 6 á 10 de la mañana, con 200 pesos.....	1000	12000
Dos id. de $11\frac{1}{2}$ á $12\frac{1}{2}$ con 250 pesos.....	500	6000
Una misa de hora en la misma.....	300	3600
Seis id. en la Merced con 50 pesos.....	300	3600
Una id. id.....	85	1020
Tres id. en S. Francisco á 50 pesos.....	150	1800
Cuatro en Santo Domingo à 50 pesos.....	200	2400
Una id. à 70 pesos.....	70	840
Una id. à 85 pesos.....	85	1020
Una id. en San Miguel... ..	50	600
Dos id. en la Concepcion à 50 pesos.....	100	1200
Dos id. en Monserrat à 50 ps.	100	1200
Una id. en las Catalinas....	50	600
Una id. id.....	70	840
Una id. en la Recoleta.....	70	840
Una id. id	50	600
Una de Dean	50	600
Una id. en los Ejercicios, de Fondos Públicos.....	50	600
Dos Capellanes en San Nicolas à 50 pesos.....	100	1200
Una misa en San Telmo.....	70	840
Una id. id.....	50	600
Una id. en el Socorro.....	70	840
Sumas....	8570	102840
FIESTAS DE LOS TEMPLOS EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA.		
Para el titular de San Ignacio.		2000
Semana Santa.....		2000
Para la fiesta de San Pedro Nolasco en la Merced.....		2000
Para el titular de idem.....		2000
Aniversario del 5 de Julio en Santo Domingo.....		1000
Id. en San Juan, de Santa Clara.....		800
Para el titular en Lujan y otros gastos		2200
Suma....		12000
AUXILIO Á ALGUNOS CURAS DE CIUDAD Y CAMPAÑA.		
Al Cura del Socorro.....	800	9600
Al Ayudante del mismo.....	340	4080
Al id. de San Telmo.....	200	2400

	En un mes.	En un año.
Para el Cura del Pilar, con obligacion de asistir al Cementerio	1000	12000
Ayudante, con la misma obligacion	500	6000
Sacristan para la Iglesia y Cementerio	300	3600
Para el Cura de Quilmes	400	4800
Para el de San José de Flores	400	4800
Para el de Belgrano	500	6000
Para el de San Fernando	400	4800
Para el de Rojas y Junin	1000	12000
Para el de San Antonio de Areco	150	1800
Para el de San Andres de Giles	300	3600
Para el del Monte	500	6000
Para el del Tandil	300	3600
Para el de la Magdalena	100	1200
Para el de la Ensenada	600	7200
Para el del Azul	600	7200
Para el del Bragado	1000	12000
Para el del 25 de Mayo	800	9600
Para el de Patagones	1200	14400
Para el de Bahía Blanca	1500	18000
Para el de las Conchas	600	7200
Para el convento de Santo Domingo	700	8400
Para la Casa de Ejercicios	900	10800
Para el Capellan de la misma	250	3000
Para el Monasterio de las Catalinas	700	8400
Para el id. de las Capuchinas	700	8400
Sumas....	16740	200880

Colegio Eclesiástico.

	En un mes.	En un año.
Para ayudar al pago de sueldos, dotacion de becas y gastos del Establecimiento.		140000

Sociedad de Beneficencia.

	En un mes.	En un año.
Gastos de escritorio	80	960
Sueldo para un Escribiente	500	6000
Portero	300	3600
Gastos Eventuales	200	2400
ESCUELA NORMAL.		
Sueldos y gastos	1000	12000
COLEGIO DE SANTA ROSA.		
Asignacion al Colegio	1500	18000

ESCUELAS DE LA CIUDAD.	En un mes.	En un año.
Para alquiler de diez y siete casas à 1,000 pesos	17000	204000
Para 17 preceptoras à 600 pesos	10200	122400
Para 17 monitoras à 300 ps.	5100	61200
ESCUELAS DE CAMPAÑA.		
Para alquiler de 46 casas à 400 pesos	18400	220800
Sueldo de 46 preceptoras à 600 pesos	27600	331200
Id. de 46 monitoras à 300 ps.	13800	165600
Para gastos de Escuelas de la Ciudad y Campaña	2000	24000
Para útiles de dos Escuelas de la Ciudad, por una sola vez.		4000
PREMIOS.		
Cuatro premios especiales à la virtud		10000
Premios generales de Escuelas		15000
Sumas....		1201160

Hospital de dementes.

	En un mes.	En un año.
Sueldo para siete Hermanas de la Caridad, à 6 ps. ftes. y 63 cent.	938	11256
Un capellan	600	7200
Un médico	1500	18000
Un escribiente	300	3600
Un capataz	500	6000
Un jardinero	300	3600
Un peon	300	3600
Dos empleados para atender à incurables	400	4800
Una vijilante	150	1800
Para alimentos, vestuario, botica, lavado y otros gastos	14202	170544
Sumas....	19200	230400

Hospital General de Mujeres.

SUELDOS Y GASTOS.	En un mes.	En un año.
Catorce Hermanas de Caridad	2300	27600
Un Capellan	1000	12000
Tres médicos con 1,000 pesos	3000	36000
Un practicante	400	4800
Un boticario	600	7200
Un escribiente	1000	12000
Un sangrador	300	3600

SUELDOS Y GASTOS.	En un mes.	En un año
Seis enfermeras con 200 pesos	1200	14400
Cuatro ayudantes con 150 pesos	600	7200
Una id. de cocina	200	2400
Cuatro lavanderas	800	9600
Un colchonero	600	7200
Tres peones con 300 pesos	900	10800
Un portero	300	3600
Medicamentos	1500	18000
Combustibles	1700	20400
Comestibles	13500	162000
Gastos menores	600	7200
Eventuales y cartera de ciru-jia	500	6000
Ropa y loza	2000	24000
Sumas....	33000	396000

Colegio de Huérfanas.

SUELDOS Y GASTOS.	En un mes.	En un año.
Una rectora	500	6000
Una vice-rectora y ecónoma.	400	4800
Dos citadoras con 200 pesos.	400	4800
Una idem	150	1800
Una ropera	250	3000
Una portera	270	3240
Cocinera	300	3600
Ayudante de idem	260	3120
Mucama	70	840
Hortelana	250	3000
Peon	250	3000
Preceptora	600	7200
Tres monitoras con 250 pesos	750	9000
Una idem	150	1800
Capellan	300	3600
Maestro de dibujo	200	2400
Maestro de piano y canto	500	6000
Maestro de francés	200	2400
GASTOS.		
Comestibles	6440	77280
Combustible y alumbrado.	900	10800
Calzado y lavado	500	6000
Artículos de librería	500	6000
Idem de mercería	400	4800
Estraordinarios y vestuario.	2460	29520
Sumas....	17000	204000

Casa de Espósitos.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Seis hermanas de la Caridad con 133⅓	800	9600
Un agente y encargado de la Contabilidad de la Sociedad de Beneficencia	2000	24000
Médico	1000	12000
Capellan	800	9600
Celadora	250	3000
Tres cuidadoras de niños con 100 pesos	300	3600
Cocinera	200	2400
Portero	300	3600
GASTOS.		
Diez amas internas con 400 ps.	4000	48000
Para amas externas	30900	370800
Comida, luces y combustible.	5000	60000
Botica	500	6000
Para ropas	3000	36000
Lavado	600	7200
Sumas....	49650	595800

Departamento Topográfico.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Presidente	4000	48000
Vice-Presidente	3000	36000
2.° Ingeniero	2500	30000
3.° Idem	2000	24000
4.° Idem	2000	24000
Ingeniero Secretario	2000	24000
Director de dibujo	1500	18000
Oficial 1.°	1500	18000
Idem 2.°	1200	14400
Idem 3.°	1000	12000
Dos escribientes delineadores á 600 pesos	1200	14400
Cuatro idem idem á 500 pesos.	2000	24000
Cuatro aspirantes á 300 pesos	1200	14400
Asignacion al Director de la Escuela de Agrimensores	800	9600
Portero	300	3600
Ordenanza	300	3600
GASTOS.		
Utiles de escritorio, compostura de instrumentos y gastos menores	700	8400
Forrage para dos caballos	500	6000
Para levantamientos de planos y traza de pueblos		50000
Sumas....	27700	382400

Consejo de Obras Públicas.

	En un mes.	En un año.
Secretario	1650	19800
Escribiente	740	8880
Portero	200	2400
Gastos de escritorio	200	2400
Asignacion à la oficina de patentes industriales	1500	18000
Gratificacion à Ingenieros por servicios especiales		80000
Suma....		131480

Consejo de Hijiene Pública.

	En un mes.	En un año.
Un Presidente	2200	26400
Inspector de farmacia	1200	14400
Secretario	800	9600
Portero	200	2400
Sumas....	4400	52800
GASTOS.		
Por los de oficina	100	1200
Sumas....	4500	54 00

Facultad de Medicina.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Ocho Catedràticos à 1,500 ps.	12000	144000
Secretario	1200	14400
Director	500	6000
Idem	330	3960
Portero	300	3600
Sumas....	14330	171960

Defensuria de Pobres.

	En un mes.	En un año.
Un Asesor	1650	19800
Un escribiente	440	5280
Un ordenanza	250	3000
Para gastos de escritorio	100	1200
Sumas....	2440	29280

Defensuria de Menores.

	En un mes.	En un año.
Un Asesor	2200	26400
Un escribiente	440	5280
Portero	250	3000
Para gastos de escritorio	100	1200
Sumas....	2990	35880

Universidad y Museo.

SUELDOS	En un mes.	En un año
Rector	3300	39600
Secretario	1100	13200
Vedel Jeneral	880	10560
Catedrático de derecho civil	1500	18000
Idem natural, público y de jentes	1500	18000
Idem criminal y mercantil	1500	18000
Idem economía política y de derecho internacional	1500	18000
Idem derecho canónico	1200	14400
Idem de derecho romano	1500	18000
Idem de física esperimental	2000	24000
Idem de química jeneral	2000	24000
Ayudante de las aulas de física y química	800	9600
Dos catedráticos de matemàticas con 1,500 pesos	3000	36000
Dos idem de filosofía con 1200 pesos	2400	28800
Uno idem de latin de mayores	1200	14400
Uno idem de menores	1000	12000
Uno idem de francés	1000	12000
Uno idem de inglés	1000	12000
Uno idem de dibujo lineal y geométrico	1100	13200
Encargado del Museo	660	7920
Preparador de animales disecados	660	7920
Portero del Museo	200	2400
Idem de la Universidad	300	3600
Ordenanza de idem	200	2400
GASTOS.		
Para útiles de la clase de dibujo	150	1800
Para idem de escritorio, reparacion de muebles, aseo y limpieza del Establecimiento, y gastos menores	200	2400
Para gastos de las aulas de física y química, adquisicion de instrumentos, conservacion y compostura de ellos	1000	12000
Para gastos del Museo	500	6000
Sumas....	33350	400200

Departamento de Escuelas.

	En un mes.	En un año.
Gefe del Departamento.....	3300	39600
Inspeccion General de Escuelas.....	2000	24000
Para viàtico y dieta del Inspector del Departamento, en sus salidas à campaña, para asuntos del servicio		12000
Oficial 1.°	1500	18000
Idem 2.°	880	10560
Idem 3.°	800	9600
Portero-ordenanza.....	300	3600
Preceptores para las escuelas siguientes:		
De Barracas al Sud.....	660	7920
Idem San José de Flores....	660	7920
Idem San Fernando.....	660	7920
Idem San Isidro.....	660	7920
Idem las Conchas.....	660	7920
Idem Pilar.....	660	7920
Idem la Magdalena.....	660	7920
Idem Lujan.....	660	7920
Idem la Villa de Mercedes...	660	7920
Idem Quilmes.....	660	7920
Idem San Antonio de Areco..	660	7920
Idem Fortin de Areco.....	660	7920
Idem Arrecifes.....	660	7920
Idem Patagones.....	660	7920
Idem San Nicolas de los Arroyos.....	770	9240
Idem Salto.....	660	7920
Idem San Pedro.....	660	7920
Idem Chascomús	660	7920
Idem Exaltacion de la Cruz.	660	7920
Idem San Martin.....	660	7920
Idem Bragado.....	660	7920
Idem Rojas.....	660	7920
Idem Monte	660	7920
Idem Ranchos	660	7920
Idem Giles	660	7920
Idem Navarro.....	660	7920
Idem Lobos	660	7920
Idem Moron.....	660	7920
Idem Cañuelas.....	660	7920
Idem Pergamino	660	7920
Idem Baradero.....	660	7920
Idem Zàrate.....	660	7920
Idem Dolores.....	660	7920
Idem Tandil.....	660	7920
Idem 25 de Mayo.....	660	7920
Idem Bahía Blanca.....	800	9600
Idem Ensenada	660	7920
Idem San Vicente.....	660	7920
Idem Chivilcoy.....	660	7920
Idem San Justo.....	660	7920
Idem Azul.....	660	7920
De Belgrano.....	660	7920
Idem Las Flores.....	660	7920
Idem Cañada Bellaca.....	660	7920
Para dotacion de Maestros en cinco Departamentos de nueva creacion en la capital, para las escuelas parroquiales	3000	36000
Para cinco Ayudantes de las mismas	1500	18000
Para dotacion de Maestros para seis escuelas de nueva ereccion en los Departamentos de Campaña.....	3960	47520
Para dotacion de diez y nueve Ayudantes para las escuelas de campaña.....	5700	68400
Para dotacion de un Ayudante para San Nicolas de los Arroyos.....	400	4800
Sumas....	52630	643560

Departamento de Escuelas.

GASTOS.	En un mes.	En un año
Para útiles de oficina y conservacion de muebles.....	200	2400
Una casa para las Escuelas siguientes:		
Barracas al Sud.....	500	6000
San Nicolas de los Arroyos..	500	6000
Villa de Mercedes.....	400	4800
San José de Flores.....	300	3600
San Isidro.....	300	3600
Belgrano.....	300	3600
San Fernando.....	300	3600
Quilmes.....	300	3600
Fortin de Areco.....	300	3600
Salto	300	3600
San Pedro.....	300	3600
Chascomus	300	3600
Bragado	300	3600
Rojas.....	300	3600
Giles.....	300	3600
Lobos	300	3600
Cañuelas.....	300	3600
Pergamino	300	3600
Tandil.....	300	3600
25 de Mayo.....	300	3600
San Vicente.....	300	3600
Azul.....	300	3600
Las Flores.....	300	3600
San Martin.....	200	2400
Las Conchas	200	2400
La Magdalena.....	200	2400

GASTOS.	En un mes.	En un año.
Pilar	200	2400
Arrecifes	200	2400
Patagones	300	3600
Villa de Lujan	300	3600
Ranchos	200	2400
Navarro	200	2400
Moron	200	2400
Chivilcoy	200	2400
Monte	200	2400
Baradero	200	2400
Para alquiler de las cinco casas para las cinco escuelas primarias, de nueva creacion de ambos sexos en la Capital, á 1,000 pesos	5000	60000
Para seis idem de los departamentos de campaña á 300 pesos	1800	21600
Para útiles de las cinco escuelas de nueva creacion á 100 pesos	500	6000
Para útiles de cincuenta escuelas de campaña á 25 ps.	1250	15000
Para libros especiales para premios		20000
Para tren de las escuelas existentes en campaña, su conservacion y gastos estraordinarios	2000	24000
Sumas....	21050	252600

Biblioteca Pública.

	En un mes.	En un año.
Director	1000	12000
Dos ayudantes	1480	17760
Portero	300	3600
Sumas....	2780	23360
GASTOS.		
Asignacion para libros	1000	12000
Para encuadernacion	150	1800
Para gastos menores	50	600
Sumas....	3980	47760

Tribunal de Comercio.

	En un mes.	En un año.
Asesor	2200	26400
Alguacil portero	390	4680
Ordenanza	300	3600
Sumas....	2890	34680

GASTOS.	En un mes.	En un año.
Gastos menores	150	1800
Carbon y otros gastos		2000
Sumas....	3040	38480

Oficina de Estadística.

	En un mes.	En un año.
Un Gefe de oficina	2420	29040
Oficial primero	1100	13200
Dos idem segundos á 880 ps.	1760	21120
Un auxiliar	660	7920
Portero	280	3360
Gastos de oficina	100	1200
Sumas....	6320	75840

Departamento de Policía.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Gefe de Policía	4000	48000
Oficial 1.°	2200	26400
Idem 2.°	1980	23760
Comisario pagero	2200	26400
Tres idem para los Mercados del Norte, Sud y Centro á 1,320 pesos	3960	47520
Dos idem de la tablada Sud y Norte á 1,320 pesos	2640	31680
Uno idem de órdenes	1320	15840
Catorce idem de Seccion á 1,320 pesos	18480	221760
Dos médicos de Policía á 1320 pesos	2640	31680
Alcaide Mayor del Departamento	1320	15840
Uno idem 2.°	660	7920
Oficial encargado del archivo.	1320	15840
Idem de la oficina de marcas.	1500	18000
Cuatro oficiales de mesa á 880 pesos	3520	42240
Seis escribientes á 660 pesos.	3960	47520
Seis idem de caballería á 880 pesos	5280	63360
Un Comisario Supernumerario	1320	15840
Para sueldo de las partidas de Policía de Campaña....	111000	1332000
Sumas....	169300	2031600

Departamento de Policía.

GASTOS.	En un mes.	En un año.
Gastos ordinarios de Policía.	50000	600000
Mantencion de cabalgaduras.	25000	300000
Alquiler para catorce casas para Comisarios á 250 pesos.....	3500	42000
Sumas....	78500	942000

Departamento de Policía.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Doscientos auxiliares de Policía á 350 pesos.....	70000	840000
Quince sargentos á 400 pesos	6000	72000
Sumas....	76000	912000

Departamento de Policía.

GASTOS.		En un año.
Para vestuario de doscientos quince auxiliares de Policia.....		109650
Para ciento cincuenta monturas á 200 pesos.....		30000
Vestuario para cuatrocientos quince individuos de las partidas de los Juzgados de Paz de Campaña.....		32700
Suma....		172350

Oficina de Tierras Públicas.

	En un mes.	En un año.
Un Gefe de Oficina.....	4000	48000
Un oficial.....	2000	24000
Un agente de diligencias....	300	3600
Portero.....	300	3600
Para útiles de escritorio.....	200	2400
Sumas....	6800	81600

Administracion General de Correos.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Administrador.....	4000	48000
Contador.....	2200	26400
Guarda sellos.....	1500	18000
Estafetero.....	1500	18000
Archivero.....	1000	12000
Liquidador de cuentas de postas.....	1000	12000
Primer oficial del despacho..	1000	12000
Encargado del buzon.....	1000	12000
Dos auxiliares á 800 pesos...	1600	19200
Dos escribientes á 660 pesos.	1320	15840
Dos estafetas ambulantes á 500 pesos.....	1000	12000
Un ordenanza á caballo.....	800	9600
Un portero.....	400	4800
Sumas....	18320	219840
GASTOS.		
Alquiler de casa.....	4000	48000
Gastos de oficina.....	1500	18000
Postas de ciudad al Sud....	1200	14400
Postaje oficial.....	12000	144000
Inspeccion de Postas.....		18000
Sumas....	37020	462240

RESÚMEN

Del Departamento de Gobierno.

Gobierno del Estado.....	373728
Id. sueldos y gastos	1659960
Ministerio, sueldos.....	274920
Id. gastos	1158400
Archivo General.....	63000
Superior Tribunal de Justicia.....	1922760
Id. gastos.....	1164960
Obispado y Culto.....	813800
Colegio Eclesiástico.....	140000
Sociedad de Beneficencia.....	1201160
Hospital de Dementes.....	230400
Id. de Mugeres.....	396000
Colegio de Huérfanas.....	204000
Casa de Espósitos.....	595800
Departamento Topográfico.....	382400
Consejo de Obras Públicas.....	131480
Consejo de Higiene.....	54000
Facultad de Medicina.....	171960
Defensuría de Pobres.....	29280
Id. de Menores.....	35880
Universidad y Museo.....	400200
Departamento de Escuelas.....	643560
Id. gastos.....	252600
Biblioteca Pública.....	47760
Tribunal de Comercio.....	38480
Oficina de Estadística.....	75840
Departamento de Policía, sueldos...	2031600
Id. gastos.....	942000
Id. sueldos.....	912000
Id. gastos.....	172350
Oficina de Tierras Públicas.....	81600
Administracion de Correos.....	462240
Sumas....	17064118

MINISTERIO DE HACIENDA.

Secretaría.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Ministro	8000	96000
Oficial Mayor	3000	36000
Idem 1.°	1490	17880
Tres oficiales del Ministerio con 960 pesos	2880	34560
Tres auxiliares	2220	26640
Un portero	300	3600
Un ordenanza	300	3600
Sumas....	18190	221880
GASTOS.		
Para gastos de escritorio....	300	3600
Sumas....	18490	225480

Contaduría General.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Contador Mayor	4000	48000
Tres id. generales, con 4000 pesos	12000	144000
Tres oficiales primeros, con 2000 pesos	6000	72000
Dos idem de libros con 2000 pesos	4000	48000
Tres idem segundos, con 1500 pesos	4500	54000
Dos idem terceros, con 1350 pesos	2700	32400
Dos idem cuartos, con 1200 pesos	2400	28800
Seis idem auxiliares, con 900 pesos	5400	64800
Seis escribientes, con 600 ps.	3600	43200
Un portero	350	4200
Dos ordenanzas, con 300 ps.	600	7200
Sumas....	45550	546600
OFICINA DE PAGOS.		
Un encargado de la oficina...	2500	30000
Un oficial tercero	1350	16200
Un auxiliar	1200	14400
Sumas....	50600	607200

GASTOS.	En un mes.	En un año
Para útiles de escritorio de la Contaduría	500	6000
Para compra de libros de id. .	250	3000
Para útiles de escritorio de la Oficina de Pagos	200	2400
Para fallas de idem	200	2400
Sumas....	51750	621000

Tesorería General.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Tesorero General	4000	48000
Un Sub-Tesorero Oficial 1.°	2000	24000
Un Oficial 2.°	1500	18000
Un idem auxiliar	1000	12000
Dos porteros agentes de diligencias, con 1000 pesos los dos	1000	12000
Sumas....	9700	114000
GASTOS.		
Asignacion para fallas	600	7200
Para gastos de oficina	250	3000
Pérdida por descuento de letras	150000	1800000
Sumas....	160550	1924200

Monte-Pio civil.

	En un mes.	En un año.
Un pensionista, con 2000 ps.	2000	2400
Un idem	1333	15996
Diez y seis idem, con 600 ps.	9600	115200
Un idem	525	6300
Cinco idem, con 510 pesos..	2550	30600
Un idem	500	6000
Ocho idem, con 300 pesos...	2400	28800
Un idem	255	3060
Un idem	180	2160
Sumas....	19343	232116

Asignaciones.

	En un mes.	En un año.
A Da. Justa Cané de Varela, para la educacion de tres hijos menores	1200	14400

	En un mes.	En un año.
A la familia de D. Guillermo White, para alimentos hasta la conclusion de un pleito	1000	12000
A Da. Mercedes Piedra, para el mismo objeto que la anterior	200	2400
A Da. Josefa de Hernandez, por réditos de un capital en fondos	114 6	1377
Sumas....	2514 6	30177

Monte-Pio de Hacienda.

	En un mes.	En un año
Un pensionista	1000	12000
Tres idem, con 300 pesos	900	10800
Un idem	270	3240
Un idem	240	2880
Dos idem, con 200	400	4800
Dos idem, con 170	340	4080
Un idem	135	1620
Un idem	120	1440
Un idem	100	1200
Dos idem, con 70 pesos	140	1680
Un idem	65	780
Dos idem, con 60 pesos	120	1440
Un idem	55	660
Seis, con 50 pesos	300	3600
Un idem	40	480
Siete idem, con 35 pesos	245	2940
Dos idem, con 30 pesos	60	720
Cinco idem, con 25 pesos	125	1500
Dos idem, con 20 pesos	40	480
Sumas....	4695	56340

Empleados jubilados.

	En un mes.	En un año.
Un Jubilado, con	5000	60000
Un idem	4000	48000
Un idem	2750	33000
Un idem	2000	24000
Un idem	1670	20040
Dos idem, con 1500 pesos	3000	36000
Dos idem, con 1,400 pesos	2800	33600
Un idem	1100	13200
Cuatro idem, con 1,000 pesos	4000	48000
Un idem	750	9000
n idem	670	8040
Un Jubilado, con	600	7200
Tres idem, con 500 pesos	1500	18000
Un idem	435	5220
Tres idem, con 300 pesos	900	10800
Un idem	170	2040
Un idem	135	1620
Un idem	100	1200
Un idem	50	600
Sumas....	31630	379560

Intereses y amortizacion del Crédito Público.

	En un mes.	En un año.
Por la renta correspondiente á 40360000 ps. fondos públicos del 6.%; deducidos 12000000 amortizados por Ley de 2 de Julio de 1858	201800	
Por id. id. á 2000000 del 4 p.% anual	6666 5/15	
Por id. id. á 10000000 del 6 p.%, creados por Ley 16 de Setiembre de 1856	50000	
Por id. id. á 12000000 del 6 p.%, creados por Ley 2 de Julio de 1858	60000	
Por id. id. á 20000000 del 6 p.%, creados por Ley 5 de Mayo de 1859	100000	
Por id. id. 24000000 del 6 p.%, creados por Ley 8 de Junio de 1861; deducido el interés correspondiente á la amortizacion;		
1.r trimestre al 31 de Marzo 354600		
2.° Id. al 30 Junio. 351900		
3.° Id. al 30 S'bre. 349200		
4.° Id. al 31 D'bre. 346500		1402200
Sumas....	418466 5/15	5021600
		6423800
Fondos para amortizacion		
Correspondiente á—		
40.360,000 del 6 %.	33633 2/3	
2.000,000 del 4 %.	833 2/3	
10.000,000 del 6 %.	8333 2/3	
12.000,000 del 6 %.	10000	
20.000,000 del 6 %.	16666 5/15	
24.000,000 del 6 %.	60000	1533600
Sumas....	129466 5/15	7977400

Empréstito de Lóndres.

	En un año.
Para intereses de Bonos originarios del 6 por ciento	60000
Para amortizacion de idem	5000
Para intereses de Bonos diferidos del 3 p. %	16410
Para amortizacion de idem	8205
Sumas....	£ 89615

Son ochenta y nueve mil seiscientas quince libras esterlinas, y su equivalente al cambio de 110 ps. mé. importa: nueve millones ochocientos cincuenta y siete mil seis cientos cincuenta pesos..... $ 9857650

Administracion General de Sellos.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Administrador General	2200	26400
Cajero y tenedor de libros	1100	13200
Auxiliar escribiente	770	9240
Ordenanza y portero	300	3600
Asignacion al encargado del sello	600	7200
Idem al idem del Contra Sello.	600	7200
A los que ponen el sello de color	700	8400
Asignacion para pérdidas	200	2400
Sumas....	6470	77640
GASTOS.		
Para la compra de papel	.....	54000
Para gastos de la oficina	250	3000
Renovacion de Sellos, Contra Sellos y números	.....	1500
Sumas....		136140

Eventuales de Hacienda.

	En un mes	En un año.
Para gastos eventuales	.....	600000

Colecturía General.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Colector General	5000	6000
Un Oficial Mayor	1500	18000
Uno idem 1.°	1100	13200
Tres oficiales auxiliares con 880 pesos	2640	31680
Seis Vistas con 2,500	15000	180000
Seis Veedores con 2200	13200	158400
Un medidor de líquidos	2200	26400
Un oficial archivero	1320	15840
Un oficial encargado de la mesa de Sumarios	1200	14400
Un idem auxiliar	880	10560
Dos idem idem segundos con 500 pesos	1000	12000
Un idem idem de Justicia	500	6000
Un portero	490	4800
Un ordenanza	400	4800
Sumas....	46340	556080
GASTOS.		
Para escritorio é impresiones de letras y boletos	4000	48000
Sumas....	50340	604080

Colecturía General.

SUELDOS DE LA CONTADURIA.	En un mes.	En un año.
Al Contador General Interventor	3300	39600
Tres idem liquidadores con 2500 pesos	7500	90000
Un tenedor de libros	2500	30000
Tres oficiales gefes de la mesa de Registros y entrada marítima con 2000 pesos	6000	72000
Un encargado de examinar rejistros	1650	19800
Dos oficiales auxiliares de la mesa de libros con 1200 ps.	2400	28800
Cinco oficiales de mesa 1100 pesos	5500	66000
Quince idem auxiliares con 880 pesos	13200	158400
Dos agentes de letras 800 ps.	1600	19200
Un portero	400	4800
Sumas....	44050	528600

Colecturía General.

SUELDOS DE LA RECEPTORIA.	En un mes.	En un año.
Un Tesorero	3300	39600
Un oficial 1.°	1500	18000
Un idem 2.°	1000	12000
Asignacion para fallas	300	3600
Sumas....	6100	73200

Colecturia General.

SUELDOS DE LA OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.	En un mes.	En un año.
Un oficial gefe de la oficina.	2000	24000
Dos idem 2.° con 1400 ps..	2800	33600
Sumas....	4800	57600

Colecturia General.
EMPLEADOS DE LA ALCAIDÍA.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un alcaide principal.....	2500	30000
Dos idem segundos con 2000 pesos.....	4000	48000
Un Inspector general de almacenes.....	1500	18000
Tres idem segundos con 1200 pesos.....	3600	43200
Un gefe de la oficina de contabilidad.....	2000	24000
Tres oficiales de id. con 1100 pesos.....	3300	59600
Un idem auxiliar.....	880	10560
Sesenta guarda-almacenes primeros con 1000 pesos.....	60000	720000
Sesenta idem segundos con 600 pesos.....	36000	432000
Cuarenta idem supernumerarios con 600 pesos.....	24000	288000
Cuatro serenos con 400 pesos	1600	19200
Sumas....	139380	1672560
GASTOS.		
Para útiles de Escritorio....	2000	24000
Alquileres de almacenes inclusa la Aduana Vieja.....	100000	1200000
Un encargado general del servicio de peones.....	2000	24000
Para pago de ordenanzas de vistas y alcaides.....	3000	36000
Sumas....	246380	2956560

Colecturia General.

ESTADÍSTICA.	En un mes.	En un año.
Un oficial gefe de la oficina.	2000	24000
Un idem 2.°	1000	12000
Dos idem auxiliares con 880 ps.	1760	21120
Sumas....	4760	57120

Resguardo.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Tres Inspectores á 2,750 ps.	8250	99000
Un Sub-Inspector de frutos.	1500	18000
Diez y ocho oficiales á 1,200 pesos.....	21600	259200
Setenta guardas á 1,000 pesos.....	70000	840000
	100350	1216200
GASTOS.		
Para viático de oficiales, guardas en destacamentos y rondines	8250	99000
Para idem del Inspector en San Fernando.....	500	6000
Para idem del idem en la Boca del Riachuelo.....	500	6000
Forraje de un caballo del Sub-Inspector de frutos...	300	3600
Sueldo de un ordenanza y portero	350	4200
Sumas....	111250	1335000

Resguardo.

SUELDOS Y RANCHO DE TRIPULACIONES.	En un mes.	En un año.
Tres balleneras de bahía.		
Un patron principal.....	500	6000
Tres patrones á 350 pesos....	1050	12600
Tres proeles á 300 pesos....	900	10800
Veintitres marineros á 300 pesos.....	6900	82800
Un ranchero.....	300	3600
Ballenera de San Fernando.		
Un patron.....	250	3000
Cuatro marineros á 200 pesos	800	9600
Dos balleneras del Riachuelo y Barracas.		
Seis marineros á 200 pesos..	1200	14400
Ballenera de la ronda del Paraná.		
Un patron.....	350	4200
Cuatro marineros á 300 pesos	1200	14400
Una ballenera de la casilla de vanguardia en el Riachuelo.		
Cuatro marineros á 200 pesos.	800	9600
Sumas....	14250	171000
RANCHO.		
Para 51 individuos á 150 ps...	7650	91800
Sumas....	21900	262800

Resguardo.

ALQUILERES Y GASTOS.	En un mes.	En un año.
Casilla de Ajó	250	3000
Id. de la Batería	250	3000
Id. de San Isidro	100	1200
Id. de Zárate	100	1200
Id. de San Pedro	150	1800
Id. de la Ensenada	100	1200
Id. del Salado	100	1200
Para alumbrado	380	4560
Gastos de escritorio	600	7200
Reparacion de las embarcaciones y casillas, pinturas y otros gastos imprevistos	3000	36600
Sumas	5030	60360

Aduana de San Nicolas de los Arroyos.

COLECTURIA.	En un mes.	En un año.
Un receptor	2200	26400
Un oficial de la mesa de Registros	1100	13200
CONTADURIA.		
Un oficial interventor	1300	15600
Un idem auxiliar	800	9600
ALCAIDIA.		
Un Alcaide	1430	17160
Sumas	6830	81960
GASTOS.		
Asignacion para fallas	100	1200
Alquiler de un almacen para depósito	300	3600
Para impresion de letras, boletos, etc	125	1500
Utiles de escritorio	250	3000
Alumbrado, etc	100	1200
Reparaciones, blanqueo y otras composturas que necesite la casa	150	1800
Sumas	7855	94260

Resguardo de San Nicolas.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Tres oficiales á 1,200 pesos	3600	43200
Nueve guardas á 700 pesos	6300	75600
Un patron	400	4800
Ocho marineros á 300 pesos.	2400	28800
Sumas	12700	152400
GASTOS.		
Asignacion para viático á tres empleados del Resguardo en los destinos de Campaña y ronda fluvial á 150 pesos.	450	5400
Alumbrado para la casilla principal y destinos de Campaña	100	1200
Reparaciones de la casilla principal	50	600
Idem idem del Arroyo del Medio y puerto de las Hermanas	75	900
Para pintura y otros gastos de la falúa	150	1800
Rancho para nueve individuos á 100 pesos	900	10800
Alquiler del terreno que ocupa la casilla principal	40	480
Sumas	14465	173580

RESÚMEN

Del Departamento de Hacienda.

Secretaría		221880
Contaduría General		621000
Tesorería General		1924200
Monte-Pio Civil		232116
Asignaciones		30177
Monte-Pio de Hacienda		56340
Empleados jubilados		379560
DEUDA PÚBLICA.		
Intereses y amortizacion del Crédito Público	7977400	
Empréstito de Lóndres	9857650	17835050
Administracion General de Sellos		136140
Eventuales		600000
ADUANA.		
Colecturía	604080	
Contaduría	528600	
Receptoría	73200	
Contribucion Directa (oficina de)	57600	
Alcaidía	2956560	
Estadística	57120	4277160

RESGUARDO.	En un mes.	En un año.
Sueldos y gastos.....	1335000	
Sueldos y gastos de tripulaciones.....	262800	
Alquileres y gastos.....	60360	1658160
ADUANA Y RESGUARDO DE SAN NICOLAS		
Colecturía, Contaduría y Alcaidía.....	94260	
Sueldos y gastos del Resguardo.....	173580	267840
Sumas....		28239623

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Ministro.....	8000	96000
Oficial Mayor.....	3000	36000
Auditor.....	3000	36000
Oficial primero.....	1490	17880
Cuatro oficiales de Ministerio á 960 pesos.....	3840	46080
Portero.....	300	3600
Forrage para dos caballos á 300 pesos.....	600	7200
Sumas....	20230	242760
GASTOS.		
Para gratificacion de chasques y otros varios.....	1000	12000
Para gastos de Escritorio....	500	6000
Sumas....	21730	260760

Comandancia General de Armas.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Inspector y Comandante General.....	4000	48000
Secretario.....	2500	30000
Oficial archivero.....	1490	17880
Sumas....	7990	95880
GASTOS.		
Gastos de escritorio.....	325	3900
Fiscalia Militar.....	50	600
Forrage de cinco caballos á 300 pesos.....	1500	18000
Sumas....	9365	118380

Plana Mayor disponible.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Tres Brigadieres Generales con 4,025 pesos.....	12075	144900
Once Coroneles Mayores con 3,680 pesos.....	40480	485760
Diez y siete Coroneles con 2,783 pesos.....	47311	567732
Veinticinco Tenientes Coroneles con 1,897 pesos....	47425	569100
Veintenueve Sargentos Mayores con 1,368 pesos....	39672	476064
Treinta y seis Capitanes con 1,012 pesos.....	36432	437184
Siete Ayudantes Mayores con 832 pesos.....	5824	69888
Nueve Tenientes 1.os con 682 pesos.....	6138	73656
Tres idem 2.os con 598 pesos.	1794	21528
Ocho Sub-tenientes y alferez á 517 pesos.....	4136	49632
Sumas....	241287	2895444
AYUDA DE COSTAS.		
Para los Gefes y Oficiales que puedan ser llamados al servicio durante el año.....	10000	120000
Gratificacion al Gefe del Detall.....	100	1200
Sumas....	251387	3016644

Plana Mayor Inactiva.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Cuatro Coroneles con 1,391.	5564	66768
Once Tenientes Coroneles con 954 pesos.....	10494	125928
Veintisiete Sargentos Mayores con 690 pesos.....	18630	223560
Treinta y un Capitanes con 506 pesos.....	15686	188232
Ocho Ayudantes Mayores con 368 pesos.....	2944	35328
Veintitres Tenientes 1.os con 310 pesos.....	7130	85560
Ocho idem 2.os con 276 pesos	2208	26496
Treinta y tres Alferez y Sub-Tenientes con 230 pesos..	7590	91080
Tres Guardas Marinas con 207 pesos.....	621	7452
Sumas....	70867	850404

Regimiento de artillería lijera.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Coronel.....	2783	33396
Un Teniente Coronel.....	1897	22764
Un Sargento Mayor.....	1368	16416
Un Ayudante.....	832	9984
Un encargado del Parque...	832	9984
Dos Portas con 510 pesos...	1020	12240
Un Sargento Brigada.....	190	2280
Un Corneta.....	190	2280
Un tambor Mayor.....	190	2280
Veinte músicos con 110 pesos.	2200	26400
COMPAÑIAS.		
Cuatro Capitanes con 1012 ps.	4048	48576
Cuatro Tenientes 1.os con 682	2728	32736
Cuatro idem 2.os con 590....	2360	28320
Cuatro Alferez con 510.....	2040	24480
Cuatro Sargentos 1.os con 190	760	9120
Diez y seis idem 2.os con 160.	2560	30720
Diez y seis Cabos 1.os con 130.	2080	24960
Diez y seis idem 2.os con 120.	1920	23040
Cuatro Clarines con 120.....	480	5760
Doscientos diez soldados con 110.....	23100	277200
AYUDA DE COSTAS.		
Un Coronel.....	300	3600
Dos Gefes con 200 pesos....	400	4800
Veintitres Oficiales con 150 pesos.....	3450	41400
	57728	692736
GASTOS.		
Para útiles de Escritorio....	48	576
Idem de la Mayoría.....	36	432
Idem de un Ayudante.....	8	96
Idem de cuatro Capitanes á 6 pesos.....	24	288
Idem de cuatro Sargentos 1.os á 3 pesos.....	12	144
Forrage para dos caballos á 300 pesos.....	600	7200
Fondo económico.....	200	2400
Gastos de música.....	1000	12000
Sumas....	59656	715872

Infantería de línea.

CUATRO BATALLONES.

Planas mayores.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Cuatro Coroneles con 2,783 pesos.....	11132	133584
Cuatro Sargentos Mayores con 1,368 pesos.....	5472	65664
Ocho Ayudantes Mayores con 832 pesos.....	6656	79872
Cuatro abanderados con 517 pesos.....	2068	24816
Cuatro Capitanes Supernumerarios con 1,012 pesos....	4048	48576
Cuatro Sargentos Brigada con 160 pesos	640	7680
Cuatro Tambores Mayores con 190 pesos.....	760	9120
Cuatro idem de órdenes con 110 pesos.....	440	5280
Ocho Sargentos 1.os con 160 pesos.....	1280	15360
Ocho Cabos 1.os con 120 pesos	960	11520
Ochenta y cuatro Músicos con 110 pesos	9240	110880
COMPAÑIAS.		
Diez y seis Capitanes con 1,012 pesos	16192	194304
Diez y seis Tenientes 1.os con 682 pesos	10912	130944
Diez y seis idem 2.os con 598 pesos.....	9568	114816
Treinta y dos Sub-tenientes con 517 pesos.....	16544	198528
Diez y seis Sargentos 1.os con 160 pesos	2560	30720
Cuarenta idem 2.os con 140 ps.	5600	67200
Noventa y seis cabos 1.os con 120 pesos.....	11520	138240
Noventa y seis idem 2.os con 110 pesos.....	10560	126720
Diez y seis pífanos con 100 pesos.....	1600	19200
Veinticuatro Tambores con 110 pesos.....	2640	31680
Ocho Cornetas con 110 pesos.	880	10560
Mil ciento ochenta y cuatro soldados con 100 pesos...	118400	1420800
Sumas....	249672	2996064

Compañía de Infantería del Tandil.	En un mes.	En un año.
Un Capitan	1012	12144
Un Teniente 1.º	682	8184
Un id. 2.º	598	7176
Dos Sub-tenientes con 517 pesos	1034	12408
Un Sargento 1.º	160	1920
Cuatro idem 2.os con 140 ps.	560	6720
Seis Cabos 1.os con 120 pesos	720	8640
Seis idem 2.os con 110 pesos.	660	7920
Un Tambor	110	1320
Un Corneta	110	1320
Ochenta y un Soldados con 100 pesos	8100	97200
AYUDA DE COSTAS.		
Para cuatro Coroneles á 300 pesos	1200	14400
Idem cuatro Sargentos Mayores á 200 pesos	800	9600
Idem noventa y seis Oficiales á 150 pesos	14400	172800
Idem cinco idem de la Compañía del Tandil á 300 ps...	1500	18000
Sueldos y ayuda de costas	281318	3375816
GASTOS.		
Utiles de Escritorio para cuatro Comandancias á 48 ps,.	192	2304
Idem para cuatro Sargentos Mayores á 36 pesos	144	1728
Idem para diez y seis Capitanes á 6 pesos	96	1152
Idem para cuatro Ayudantes Mayores á 8 pesos	32	384
Idem para diez y seis Sargentos 1.os á 3 pesos	48	576
Para gastos de música á 1,000 pesos	4000	48000
Fondo económico á 200 pesos.	800	9600
Forrage de ocho caballos á 300 pesos	2400	28800
Utiles de escritorio de una Compañía	11	132
Sumas....	289041	3468492

Caballeria de línea.

PARA CUATRO REGIMIENTOS.

Planas mayores.

	En un mes.	En un año.
Cuatro Coroneles Gefes de Regimiento con 2,783 pesos	11132	133584
Cuatro Tenientes Coroneles Comandantes de Escuadron con 1,897 pesos	7588	91056
Cuatro Sargentos Mayores con 1,368 pesos	5472	65664
Ocho Ayudantes con 832 pesos	6656	79872
Doce Portas con 517 pesos...	6204	74448
Ocho Sargentos 1.os con 160 pesos	1280	15360
Cuatro Cornetas de órdenes con 120 pesos	480	5760
Cuarenta y ocho soldados de banda con 100 pesos	4800	57600
COMPAÑIAS.		
Veinticuatro Capitanes con 1012 pesos	24288	291456
Veinticuatro Tenientes 1.os con 682 pesos	16368	196416
Veinticuatro idem 2.os con 598 pesos	14352	172224
Cuarenta y ocho Alferez con 517 pesos	24816	297792
Ciento veinte Sargentos con 160 pesos	19200	230400
Ciento setenta y seis Cabos con 120 pesos	21120	253440
Mil trescientos sesenta y ocho soldados con 100 pesos...	136800	1641600
Escuadron del Tandil.		
Un Teniente Coronel	1897	22764
Dos Capitanes con 1012 pesos	2024	24288
Dos Tenientes 1.os con 682 pesos	1364	16368
Dos idem 2.os con 598 pesos..	1196	14352
Cuatro Alferez con 517 pesos.	2068	24816
Un Porta	517	6204
Cinco Sargentos con 160 ps...	800	9600
Ocho Cabos con 120 pesos..	960	11520
Dos Trompas con 120 pesos	240	2880
Sesenta y cinco Soldados con 100 pesos	6500	78000
AYUDA DE COSTAS.		
Cuatro Coroneles á 600 pesos.	2400	28800
Nueve Gefes á 400 pesos....	3600	43200
Ciento cuarenta Oficiales á 300 pesos	42000	504000
GASTOS.		
Utiles de Escritorio	400	4800
Fondo económico	800	9600
Para cuatro bandas de música.	2000	24000
Utiles de Escritorio para un Escuadron	25	300
Sumas....	369347	4432166

Guardia Nacional de Infantería.
PLANAS MAYORES DE CINCO REGIMIENTOS.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Cinco Sargentos Mayores con 1368 pesos	6840	82080
Cinco Ayudantes Mayores con 832 pesos	4160	49920
Tambores Mayores con 190 ps.	950	11400
Cinco Tambores de órdenes con 110 pesos	550	6600
Treinta Pífanos con 100 pesos.	3000	36600
Treinta Tambores con 110 ps.	3300	39600
Diez Soldados ordenanzas con 100 pesos	1000	12000
AYUDA DE COSTAS.		
Para cinco Sargentos Mayores á 200 pesos	1000	12000
Idem cinco Ayudantes á 150 pesos	750	9000
Sumas....	21550	258600
GASTOS.		
Utiles de Escritorio para cinco Comandancias à 48 pesos..	240	2880
Idem para cinco Mayorías á 8 pesos	40	480
Idem para cinco Mayorías à 36 pesos	180	2160
Para sosten de las cuatro bandas de música à 10,000 ps.	40000	480000
Forrage de cinco caballos á 300 pesos	1500	18000
Sumas....	63510	762120

Guardia Nacional de Estramuros.
CUADROS VETERANOS DE CINCO ESCUADRONES.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Cinco Sargentos Mayores con 1368 pesos	6840	82080
Cinco Ayudantes con 832 ps...	4160	49920
Cinco Cornetas con 110 pesos.	550	6600
Diez soldados ordenanzas con 110 pesos	1100	13200
AYUDA DE COSTAS.		
Para cinco Sargentos Mayores á 200 pesos	1000	12000
Idem cinco Ayudantes á 150 pesos	750	9000
Sumas....	14400	172800

GASTOS.	En un mes.	En un año.
Utiles de Escritorio de cinco Mayorías á 36 pesos	180	2160
Idem para cinco Ayudantes á 8 pesos	40	480
Forrage de tres caballos á 300 pesos	900	10800
Sumas....	15520	186240

Legion Militar.

Plana mayor.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Sargento Mayor	1368	16416
Un Capitan	1012	12144
Un Ayudante	832	9984
Un Sub-teniente	517	6204
Seis Sargentos 1.os con 200 ps.	1200	14400
Un id 2.°	175	2100
COMPAÑIAS.		
Dos Capitanes con 1012 ps....	2024	24288
Un Teniente 1.°	682	8184
Dos id. 2.os con 598 ps.	1196	14352
Un Sub-teniente	517	6204
Catorce Sargentos 1.os con 200 pesos	2800	33600
Nueve id. 2.os con 175 pesos.	1575	18900
Quince Cabos 1.os con 150 ps..	2250	27000
Quince idem 2.os con 137 ps..	2055	24660
Un Tambor	137	1644
Un Corneta	137	1644
Ciento cuarenta y cinco soldados á 125 pesos	18125	217500
AYUDA DE COSTAS.		
Un Sargento Mayor	400	4800
Nueve Oficiales á 300 pesos.	2700	32400
Sumas....	39702	476424
GASTOS.		
Utiles de Escritorio	100	1200
Fondo económico	200	2400
Sumas....	40002	480024

Cuatro Departamentos de Frontera.

Planas mayores.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Cuatro Coroneles, Comandantes en Gefe de Departamento con 1217 pesos....	4868	58416
Cuatro Capitanes con 1012 ps.	4048	48576
Cuatro Tenientes primeros con 682 pesos.....	2728	32736
Cuatro Tenientes Coroneles, Gefes del Detall con 1,897 pesos.....	7588	91056
Cuatro Capitanes, ayudantes de dichos con 1,012.....	4048	48576
Cuatro Tenientes primeros con 682 pesos.....	2728	32736
Cuatro cornetas con 120 pesos.	480	5760
AYUDA DE COSTAS.		
Cuatro Coroneles con 600 ps.	2400	28800
Cuatro Tenientes Coroneles con 400 pesos.....	1600	19200
Diez y seis Oficiales con 300 pesos.....	4800	57600
Sumas....	35288	423456
GASTOS.		
Utiles de escritorio 100 pesos	400	4800
Sumas....	35688	428256

Guarnicion de San Nicolas.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Coronel, Gefe militar del punto.....	2783	33396
Un Teniente Coronel, Gefe de la Guardia Nacional de Infantería.....	1897	22764
Un Teniente primero.....	682	8184
Un idem segundo.....	598	7176
Dos Sargentos primeros con 160 pesos.....	320	3840
Seis idem citadores con 140 pesos.....	840	10080
Tres cabos primeros con 120 pesos.....	360	4320
Dos idem segundos con 110 pesos.....	220	2640
Dos tambores con 110 pesos.	220	2640
Un pífano.....	110	1320
Diez y nueve soldados con 100 pesos.....	1900	22800
AYUDA DE COSTAS.		
Un Coronel.....	300	3600
Dos oficiales con 150 pesos..	300	3600
Sumas....	10530	126360
GASTOS.		
Utiles de escritorio de la Comandancia.....	50	600
Sumas....	10580	126960

Guarnicion de Bahía Blanca.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Teniente Coronel con 1012 pesos.....	1897	22764
Cinco Capitanes.....	5060	60720
Un Teniente primero.....	682	8184
Un Alferez.....	517	6204
Un Porta.....	517	6204
Un Médico y Cirujano.....	1600	19200
Un Sargento primero.....	160	1920
Un patron de lancha.....	360	4320
Tres marineros con 130 pesos.	390	4680
Un armero.....	600	7200
COMPAÑIA DE INFANTERIA.		
Dos Tenientes primeros con 682 pesos.....	1364	16368
Un Sub-teniente.....	517	6204
Un Sargento primero.....	160	1920
Tres idem segundos con 140 pesos.....	420	5040
Un tambor.....	110	1320
Un pífano.....	110	1320
Un corneta.....	110	1320
Tres cabos primeros con 120 pesos.....	360	4320
Tres idem segundos con 110 pesos.....	330	3960
Treinta y cuatro soldados con 100 pesos.....	3400	40800

COMPAÑIA DE ARTILLERIA.	En un mes.	En un año.
Un Teniente segundo.....	598	7176
Dos trompas con 110 pesos..	220	2640
Dos cabos primeros con 120 pesos.....	240	2880
Dos idem segundos con 110 pesos.....	220	2640
Veinte y cuatro soldados con 100 pesos.....	2400	28800
AYUDA DE COSTAS.		
Para un Teniente Coronel...	400	4800
Para doce Oficiales á 300 ps.	3600	43200
Sumas....	26342	316104
GASTOS.		
Utiles de escritorio.....	50	600
Sumas....	26392	316704

Guarnicion de Patagones.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Sargento Mayor.....	1368	16416
Un Médico Cirujano.....	1600	19200
Un Comisario pagador.....	1000	12000
Dos Alferez con 517 pesos...	1034	12408
Un práctico.....	800	9600
Un maestro herrero.....	400	4800
Un idem carpintero.....	600	7200
Uno idem calafate.....	200	2400
Siete marineros con 160 ps...	1120	13440
Tres Sargentos primeros con 160 pesos.....	480	5760
COMPAÑIA DE DRAGONES.		
Un Teniente 2.º	598	7176
Dos alferez con 517 ps.....	1034	12408
Un Sargento primero.....	160	1920
Seis idem segundos con 140 pesos.....	840	10080
Cuatro cabos primeros con 120 ps.....	480	5760
Cuatro idem segundos con 110 ps.....	440	5280
Dos cornetas con 110 ps.....	220	2640
Sesenta y seis soldados con 100 ps.....	6600	79200

COMPAÑIA DE CAZADORES.	En un mes.	En un mes.
Un Teniente 1.º	682	8184
Un idem 2.º	598	7176
Dos Sub-tenientes con 517 ps.	1034	12408
Un sargento primero.....	160	1920
Ocho idem segundos con 140 pesos.....	1120	13440
Catorce cabos primeros con 120 ps.....	1680	20160
Tres tambores con 110 ps....	330	3960
Dos cornetas con 110 ps....	220	2640
Sesenta y siete soldados con 100 ps.....	6700	80400
COMPAÑIA DE ARTILLERIA.		
Un Teniente primero.....	682	8184
Un sargento primero.....	160	1920
Dos idem segundos con 140 ps.	280	3360
Dos cabos primeros con 110 pesos.....	220	2640
Veinte y un soldados con 100 pesos.....	2100	25200
Sumas....	34940	419280
AYUDA DE COSTAS.		
Un Sargento Mayor.....	400	4800
Diez oficiales con 300 ps.....	3000	36000
Sumas....	38340	460080
GASTOS.		
Utiles de escritorio para la Comandancia.....	50	600
Sumas....	38340	460680

Indios amigos á sueldo.

CANTON DEL BRAGADO.	En un mes.	En un año.
Tres caciquillos con 550 ps..	1650	19800
Seis capitanejos con 440 ps.	2640	31680
Un Teniente.....	440	5280
Un Alferez.....	440	5280
Seis sargentos con 140 ps...	840	10080
Cinco cabos con 120 ps.....	600	7200
Cuarenta y nueve soldados con 100 ps.....	4900	58800

25 DE MAYO.	En un mes.	En un año.
Dos caciquillos con 550 ps...	1100	13200
Un capitanejo con.....	440	5280
Un Teniente con.....	440	5280
Un Alferez con.....	440	5280
Cinco sargentos con 140 ps...	700	8400
Un trompa con	120	1440
Treinta y cuatro soldados con 100 ps.....	3400	40800
AZÚL.		
Un cacique mayor.....	1500	18000
Uno idem 2.º	1000	12000
Un Secretario del Cacique...	500	6000
Cuatro Caciques con 550 ps...	2200	26400
Nueve Capitanejos con 440 ps.	3960	47520
Un lenguaraz.....	300	3600
Uno idem.....	200	2400
Tres Sargentos con 140 ps..	420	5040
Un cabo.....	120	1440
Cincuenta y tres soldados con 100 ps.....	5300	63600
BAHIA BLANCA.		
Un cacique	550	6600
Dos Capitanejos con 440 ps...	880	10560
Dos vaqueanos con 200 ps....	400	4800
Un trompa.....	120	1440
Cincuenta y siete soldados con 100 ps.....	5700	68400
PATAGONES.		
Un Cacique.....	300	3600
Dos Caciquillos con 300 ps....	600	7200
Ocho Capitanejos con 100 ps.	800	9600
Setenta y ocho soldados con 50 ps.....	3900	46800
Sumas....	46900	562800

Planas Mayores de 18 Regimientos de Guardias Nacionales de Campaña.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Diez y ocho Tenientes Coroneles, encargados de la organizacion con 1897 ps.....	34146	409752
Diez y ocho Ayudante Mayores con 832 ps.....	14976	179712
AYUDA DE COSTAS.		
Para 18 Ayudantes á 300 ps.	5400	64800
Sumas....	54522	654264
GASTOS.		
Utiles de escritorio para 18 Regimientos á 100 ps.....	1800	21600
Sumas....	56322	675864

Cuerpo Médico del Ejército.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Cirujano mayor.....	2000	24000
Cuatro practicantes con 800 pesos.....	3200	38400
Seis Cirujanos segundos con 1500 ps.....	9000	108000
AYUDA DE COSTAS.		
Del Cirujano mayor en campaña.....	500	6000
De seis idem segundos con 400 ps.....	2400	28800
Sumas....	17100	205200
GASTOS.		
Para botiquines y gastos de Cuerpo Médico.....	5000	60000
Sumas....	21000	265200

Inspeccion de caballadas.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Dos Inspectores de Caballadas, con 3,000 ps.....	6000	72000
Dos Oficiales auxiliares con 1,000 ps.....	2000	24000
Peones para el cuidado de invernadas	10000	120000
Sumas....	18000	216000
GASTOS.		
Para gastos de la Inspeccion de caballadas.....	1000	12000
Sumas....	19000	228000

Pensiones y retiros militares.

	En un año.
Para pago de pensiones y retiros militares, con arreglo y cumplimiento de la ley de 6 de Agosto de 1856.....	3400000

Gastos sueltos.

	En un mes.	En un año.
Para alquiler de casa de las 18 Comandancias de los Regimientos de Guardias Nacionales de caballería, á 300 ps.	5400	64800
Idem para la Comandancia de San Nicolas de los Arroyos.	500	6000
Idem para la Comandancia del Azul y Norte.....	600	7200
Idem para el Escuadron Independencia de Guardias Nacionales de Estramuros....	300	3600
Para pago de baqueanos de la frontera.....	4066	48792
Sumas....	10866	130392

Rancho del Ejército.

	En un mes.	En un año.
Para rancho de fuerzas en campaña, con concepto á 4,000 plazas de tropa y el correspondiente número de gefes, oficiales y familias agregadas; calculado el consumo en 4,500 reses por mes, á razon de 160 pesos una sin el cuero.....	720000	8640000
Para idem de 1,000 plazas en guarnicion á 90 ps.....	90000	1080000
Sumas....	810000	9720000

Artículos de entretenimiento del soldado en campaña.

	En un mes.	En un año.
Para yerba, tabaco. papel, etc., con con concepto á 4,000 hombres de 25 $ por plaza.	100000	1200000

Eventuales y discrecionales.

	En un año.
Armamento y municiones....	500000
Enganches y reenganches....	1000000
Equipo, imprevistos, eventuales y extraordinarios de guerra.....	1500000
Eventuales de Marina.....	400000
Relaciones pacíficas con los indios.....	600000
Reposicion de caballos.... .	500000
Sumas....	4500000

Parque de artillería.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Comandante.....	3300	39600
Oficial del Detall.....	1890	22680
Interventor.....	1500	18000
Oficial cajero.....	1500	18000
Guarda almacen.....	1500	18000
Ayudante de idem.....	1000	12000
Oficial escribiente.....	800	9600
Otro idem.....	800	9600
Sumas....	12290	147480

Jornales de maestranza.

ARMERÍA.

Por jornales de un maestro de taller, nueve oficiales armeros, cuatro limadores y nueve limpiadores; uno con otro al dia, hacen en su totalidad 437 ps. y en 26 dias importan.....	11362	13634

HERRERÍA.	En un mes.	En un año.
Por jornales de un maestro de taller, cuatro oficiales de fragua, cuatro majadores y dos fuelleros; uno con otro al dia, en su totalidad hacen 174 pesos, y en 26 dias son.	4524	54288
CARPINTERÍA.		
Por idem de un maestro de taller, nueve oficiales de montajes de artillería y otros trabajos; uno con otro al dia hacen 248 pesos y en 26 dias.....	6448	77376
MISTOS.		
Un maestro de mistos marciales y municiones con el sueldo mensual de.....	1200	14400
Por 18 jornales de constructores de mistos marciales, auxiliares de almacenes y otros trabajos del establecimiento; uno con otro al dia hacen 268 pesos, que en 26 dias importan.....	6968	83616
Sumas....	42792	513504
GASTOS.		
Forrage de un caballo.....	300	3600
Utiles de escritorio.....	136	1632
Alumbrado.....	166	1992
Para viajas de carros.....	200	2400
Sumas....	43594	523128

Comisaría de Guerra y Marina.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Comisario general de Guerra y Marina.....	3300	39600
Oficial 1.° encargado del despacho.....	2200	26400
Idem encargado de la Contabilidad.....	1650	19800
Idem 1.° de la Comisaría de Guerra.....	1500	18000
Idem 2.° de idem.....	1000	12000
Idem 3.° de idem.....	900	10800
Idem 2.° de Marina.....	1000	12000
Guarda almacen de guerra...	1500	18000
Idem 2.° de idem.....	900	10800
Idem de Marina.....	1100	13200
Ordenanza de idem.....	300	3600
Idem de guerra.....	300	3600
Tres peones de almacen á 400 pesos.....	1200	14400
COMISARIOS DE CAMPAÑA.		
Tres Comisarios de campaña con 2,200 pesos.....	6600	79200
Tres auxiliares de los mismos con 1,300 pesos.....	3900	46800
Tres peones con 200 ps.....	600	7200
Sumas....	27950	335400

Comisaría de Guerra y Marina.

ASIGNACIONES DE OFICINAS.	En un mes.	En un año.
Para útiles de escritorio.....	300	3600
Para fallas de la caja.....	200	2400
Almacenes, acarreos y mandados.....	1500	18000
Alquiler de un caballo.....	300	3600
Utiles de escritorio para tres Comisarías de Campaña, á 25 ps.....	75	900
Flete de carretas á Campaña envases, forraje, alumbrabrado, combustibles para la casa de Gobierno.....	12000	144000
Sumas....	14375	172500
GASTOS MENORES DE MARINA.		
Conduccion de víveres de los almacenes á las lanchas, como artículos navales.....	1000	12000
Ballenera y peones.....	500	6000
Sumas....	1500	18000

Alumbrado de la guarnicion.

	En un mes.	En un año.
Para velas de sebo y aceite de quemar.....	3000	36000

Instrumentos de banda y útiles de cuartel.

	En un año.
Para instrumentos de música, cajas de guerra, clarines, cornetas y útiles de rancho de un Regimiento de Artillería, cuatro Batallones de Infantería y cuatro Regimientos de Caballería.....	92500

Calzado.

	En un año.
Para las tropas de línea de las tres armas.....	400000

Vestuario para el ejército de Guerra y Marina.

		En un año.
1900	vestuarios de parada, 300 de artillería, y 1600 de infantería, á 280 ps.....	532000
1900	id. id. de cuartel, á 325 ps.....	617500
261	id. de infantería para las guarniciones de San Nicolás, Bahía Blanca y Patagones, á 350.....	91350
100	id. id. para la compañía del Tandil, á 350.	35000
1270	id. para cuatro Rejimientos de Caballería, inclusas las monturas, á 550.....	698500
130	id id. para la guarnicion de San Nicolás, Bahía Blanca y Patagones, á 550.....	71500
81	id. para el escuadron del Tandil, á 550.....	44550
267	id. para indios, inclusas las monturas, á 370.	98790
200	id. para la Lejion Militar, á 650.....	130000

PARA LA MARINA.

		En un año.
79	para las tripulaciones de la Escuadra.	
26	para id. ponton «Castelli»	
26	para id. falúas de Pto.	
11	para id. id. del Riachuelo.	
8	para id. id. de San Nicolás.	
4	para id. id. de Bahía Blanca.	
154	á dos por año, son 308 vestuarios, á 205 ps. ..	63140
	Sumas....	2350880

Víveres para racionar el Departamento de Marina.

Raciones mensuales.		En un mes.	En un año.
91	Para los buques de la Provincia.		
26	Para la estacion Castelli.		
26	Para la falúa del Puerto.		
11	Para la id. del Riachuelo.		
4½	Para tres oficiales á 1½ cada uno.		
25	Para la guarnicion de Martin García.		
11	Para los guardas del Resguardo.		
9½	Para la falúa de San Nicolás.		
Son 204	raciones, á razon de 225 ps.....	45900	550800

Capitanía del Puerto.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Capitan del Puerto.....	3000	36000
Coronel de Marina.....	2720	32640
Un Teniente Coronel graduado, de Marina, con 1980 ps. y 300 de ayuda de costas...	2280	27360
Oficial 1.°	1600	19200
Idem 2.°	825	9900

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Dos Ayudantes Capitanes, con 1400 ps	2800	33600
Dos Tenientes Ayudantes auxiliares, con 980	1960	23520
Cuatro escribientes, con 660	2640	31680
Dos médicos de Sanidad, con 2200 pesos	4400	52800
Un encargado del Telégrafo, con	450	5400
Un ayudante de id	350	4200
Portero	350	4200
Ordenanza	230	2760
Un contramaestre encargado del reparto de la carne	400	4800
ESTACION CASTELLI.		
Capitan Comandante	1400	16800
Teniente	1130	13560
Dos Guardias Marinas, con 600 ps	1320	15840
Contramaestre	400	4800
Primer Guardian	350	4200
Segundo idem	300	3600
Despensero	300	3600
Cocinero	300	3600
Carpintero	600	7200
Veinte marineros, con 220 ps.	4400	52800
FALUAS DEL PUERTO.		
Primer contramaestre	400	4800
Dos Guardianes, con 350 ps.	700	8400
Cocinero	300	3600
Dos artilleros de preferencia, con 220	440	5280
Veinte marineros, con 220	4400	52800
AYUDANTIA DEL RIACHUELO.		
Teniente Coronel Ayudante, con 1980 pesos y 300 de ayuda de costa	2280	27360
Dos escribientes, con 660	1320	15840
Primer Guardian (valizador)	350	4200
Un Guardian	350	4200
Un artillero (Proel)	230	2760
Ocho marineros,	1760	21120
UTILES DE ESCRITORIO.		
Para la Capitanía	300	3600
Para la Ayudantía del Riachuelo	100	1200
Para las Subdelegaciones de San Nicolás, Zárate, Tigre, San Fernando, Martin García y San Isidro, á 35 ps.	210	2520

ALQUILER DE CASA.	En un mes.	En un año.
Para la Subdelegacion de San Isidro y Conchas	350	4200
Para la id. de San Nicolás de los Arroyos	350	4200
Sumas	48345	580140

Capitanía del Puerto.

SUBDELEGACIONES.	En un mes.	En un año.
SUBDELEGACION DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS.		
Un Teniente	1130	13560
Un oficial escribiente	800	9600
Un Guardian	300	3600
Un artillero de preferencia	230	2760
Seis marineros, con 220 ps	1320	15840
SUBDELEGACION DE BAHIA BLANCA.		
Un primer Guardian	380	4560
Sumas	4160	49920

Buques de la Provincia.

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Un Coronel Gefe de Marina	3000	36000
Un Sargento Mayor, con 1300 y 300 pesos	1600	19200
Tres Capitanes, con 1100 y 300 pesos	4200	50400
Cinco Tenientes, con 830 y 300 pesos	5650	67800
Seis Sub-Tenientes, con 660 y 300 pesos	5760	69120
Diez y ocho Guardias Marinas con 360 y 300 ps	11880	142560
Dos contramaestres, con 400 pesos	800	9600
Tres guardianes 1.^{os}, con 320 ps	960	11520
Dos idem 2.^{os}, con 300 ps	600	7200
Dos carpinteros, con 600 ps	1200	14400
Un condestable	350	4200
Dos despenseros, con 300 ps.	600	7200
Un herrero	400	4800
Ocho timoneles, con 250 ps.	2000	24000
Cuatro gavieros, con 250 ps.	1000	12000

SUELDOS.	En un mes.	En un año.
Catorce artilleros, con 230 ps.	3220	38640
Treinta y tres marineros, con 220 ps.	7260	87120
Dos cocineros, con 300 ps.	600	7200
Dos maquinistas primeros, á 125 pesos fts., y estos á 22 ps. m/c.	5500	66000
Dos idem segundos, á 80 Pfs.	3520	42240
Ocho foguistas, á 20 ps. ftes.	3520	42240
Un baqueano	750	9000
Seis grumetes, á 100 ps.	600	7200
Gastos de oficina y útiles de escritorio	100	1200
Sumas....	65070	780840

Sobresueldos.

	En un mes.	En un año.
Por sobresueldo de un cincuenta por ciento, calculado para cuatro mil hombres en campaña	200000	2400000

RESÚMEN

Del Departamento de Guerra.

Ministerio de Guerra y Marina.	260760
Comandancia General de Armas.	118380
Plana Mayor disponible	3016644
Idem inactiva	850404
Rejimiento de Artillería Lijera..	715872
Infantería de Línea, 4 Batallones	3468492
Caballería de Línea, 4 Rejimientos	4432164
Guardia Nacional de Infantería, Planas Mayores de 5 Rejimientos	762120
Guardia Nacional de Estramuros, 5 Escuadrones	186240
Lejion Militar	480024
Cuatro Departamentos de Frontera	428256
Guarnicion de San Nicolás	126960
Guarnicion de Bahía Blanca....	316704
Idem de Patagones	460680
Indios amigos á sueldo	562800
Planas Mayores de 18 Rejimientos de Guardia Nacional de Campaña	675864
Cuerpo Médico del Ejército	265200
Inspeceion de Caballadas	228000
Pension y retiros militares	3400000
Gastos sueltos	130392
Rancho del Ejército	9720000
Artículos de entretenimiento	1200000
Eventuales y discrecionales	4500000
Parque de Artillería	523128
Comisaría de Guerra, sueldos	335400
Idem asignaciones de oficina	172500
Idem, gastos menores de Marina.	18000
Alumbrado de la guarnicion	36000
Instrumentos de banda	92500
Calzado	400000
Vestuario	2350830
Víveres para la Marina	550800
Capitanía del Puerto	580140
Subdelegaciones	49920
Escuadra	780840
Sobresueldos	2400000
Sumas....	44596014

RESÚMEN GENERAL.

Cámaras y Crédito Público	623736
Ministerio de Gobierno	17445118
Ministerio de Hacienda	28225223
Ministerio de Guerra y Marina..	44592414
Suma total....	90523491

Prepuesto de sueldos y gastos del Banco y Casa de Moneda para el año de 1862.

Secretaría.		
Un Secretario	2500	30000
Un auxiliar de dicho	800	9600
Contaduría.		
Un Contador	4500	54000
Un tenedor de libros	4000	48000
Un auxiliar de dicho	1500	18000
Mesa de letras.		
Un Oficial Mayor	2200	26400
Uno idem segundo	1800	21600
Un auxiliar	1200	14400
Mesa de depósitos.		
Un Oficial Mayor	2200	26400
Tres auxiliares á 1800	5400	64800
Cuatro idem á 1500	600	72000
Uno idem	1200	14400
Habilitacion de billetes.		
Un Oficial Mayor	2200	26400
Tres auxiliares á 1500	4500	54000
Seis idem á 1200	7200	86400
Dos idem á 800	1600	19200
Imprenta.		
Un Veedor	1500	18000
Dos idem á 1200	2400	28800
Amonedacion de cobre.		
Un Administrador	2000	24000
Un Interventor	1200	14400
Tesorería.		
Un Tesorero	4500	54000
Un Subtesorero	2500	30000
Un idem	2200	26400
Tres Auxiliares á 1500	4500	54000
Dos idem á 1200	2400	28800
Un dependiente	400	4800
Un cortador de billetes	200	2400
Un mozo de diligencias á caballo	900	10800
Gratificacion para fallas	1500	18000
Un Ajente judicial	1000	12000
Servidumbre.		
Un mozo de diligencias	600	7200
Dos porteros á 600	1200	14400
Dos rondines á 400	800	9600
Gastos.		
Para habilitacion estraordinaria de billetes		30000
Impresion de billetes, y peones		50000
Libros mayores y demas útiles de escritorio		12000
Impresiones de libranzas, órdenes etc		12000
Tinta, accite, agua ras, y otros gastos de las prensas		14400
Alumbrado		7200
Papel para billetes (de colores)		150000
Eventuales é imprevistos		300000
Sumas		1518800

RENTAS GENERALES.

Cuadro demostrativo de lo producido por venta de tierras, arrendamientos, cánon y fondos para escuelas, hasta el 31 de Diciembre de 1862.

	Producido	Devuelto	Mensuras	Liquido	A disposicion de la Lejislatura.	Empréstito de Lóndres.		Municip'des de campaña		Patentes de campaña.	Déficit por quema.	Ferro-Carril del Oeste.	Fondos para escuelas.	Ferro-Carril del Sud.
						Para amortizacion estraordinaria.	Para intereses y amortizacion ordinaria.	Para escuelas.	Atenciones generales.					
Fondos para ereccion de Escuelas.....	10097396 7	196250 7	294408	9606738	—	—	—	—	—	—	—	—	9606738	—
Tierras de Chivilcoy.....	720934	—	56583 4	664350 4	—	—	—	—	—	—	664350 4	—	—	—
Terreno de la Boca.....	18000	—	—	18000	18000	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tierras Ley 6 de Agosto 1857.....	15451873 5	852160	548403 1	14051310 4	—	8430786	—	1405131 4	—	—	—	4215393	—	1133788 6
Tierras id. 6 de Octubre 1858.....	186321 4	5600	—	180721 4	180721 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tierras id. 19 de id. 1858.....	8764 4	—	2500	6264 4	6264 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tierras id. 15 de id. 1859.....	3808495 5	—	29200	3779295 5	—	1133788 6	—	—	—	377929 3	1133788 6	—	—	—
Arrendamientos Ley 15 de Octubre de 1857...	3882854 7½	41815 1	—	3841009 6½	—	—	2304606	—	384100 6	—	1152303	—	—	—
Id. Decreto 30 de Julio 1858.....	747735 2	—	—	747735 2	—	—	448641 3	—	74773 2	—	224320 5	—	—	—
Id. Ley 15 de Octubre 1859.....	75618	—	—	75618	—	—	45370 6	—	7561 7	—	22685 3	—	—	—
Canon Ley 6 de Agosto 1857.....	150067 1½	14543 5½	—	135523 4	—	135523 1	—	—	—	—	—	—	—	—
Id. id. 15 de Octubre 1857.....	256759 1	6267 3	—	250491 6	83197 2	166994 4	—	—	—	—	—	—	—	—
Id. id. 15 de id. 1859.....	14138 5	—	—	14138 5	4679 5	9359	—	—	—	—	—	—	—	—
Id. id. 6 de id. 1858.....	36695 3	—	—	36695 3	366 5 3	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	35455554 5	1116667 ½	931091 5	33407792 7½	329858 2	9876451 6	2798618 1	1405131 4	466435 7½	377929 3	3197448 2	4215393	9606738	1133788 6
GASTADO.....	—	—	—	—	—	7881331 6½	2644979 6	—	33003 2	373604 3	3107654 1	6000000	3780116 5	—
Saldos á favor.....	—	—	—	—	329858 2	1995110 7½	153638 3	1405131 4	433432 5½	4325	89794 1	—	5826621 3	1133788 6
Id. en contra.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1784607	—	—
Invertido en fondos públicos. Ley de 20 de Enero.....	—	—	—	—	—	—	—	1148849 5	—	—	—	—	1895548 7	—
	—	—	—	—	—	—	—	256281 7	—	—	—	—	3931072 4	—

Producto de venta de Sellos del año de 1862.

2858	Sellos de	.....	1 $	2858
6940	« «	.....	2 «	13880
280148	« «	.....	3 «	840444
14192	« «	.....	5 «	70960
31613	« «	.....	10 «	316130
939	« «	.....	15 «	14085
4078	« «	.....	20 «	81560
5596	« «	.....	30 «	167880
1689	« «	.....	40 «	67560
715	« «	.....	45 «	32175
3360	« «	.....	50 «	168000
1311	« «	.....	60 «	78660
640	« «	.....	70 «	44800
384	« «	.....	75 «	28800
1346	« «	.....	80 «	107680
722	« «	.....	90 «	64980
2776	« «	.....	100 «	277600
169	« «	.....	105 «	17745
209	« «	.....	120 «	25080
93	« «	.....	135 «	12555
1005	« «	.....	150 «	150750
756	« «	.....	200 «	151200
277	« «	.....	225 «	62325
315	« «	.....	250 «	78750
446	« «	.....	300 «	133800
108	« «	.....	375 «	40500
264	« «	.....	400 «	105600
87	« «	.....	450 «	39150
371	« «	.....	500 «	185500
141	« «	.....	600 «	84600
235	« «	.....	750 «	176250
363783				3641857
470	Boletos de Marcas	.....	500 $	235000
24055	« «	.....	50 «	1202750
388308				5079607

Recaudado.....5016000 $.

Aduana de la Provincia—Su cuenta general del año de 1862.

DEBE		M'da corriente.	TOTAL.
A saldo de 1861		1000	
" Entrada marítima		55450933 3	
" Almacenaje y eslingaje		1565023 4	
" Salida marítima		11357683 5	
" Intereses por idem		74156 6	
" Derechos de puerto		15552	
" Contribucion directa		2877414 7	
" Papel sellado		4272113 4	
" Departamento de Policía		123491	
" Renta de Correos		327792	
" Pregonería judicial		175277 7	
" Alquileres		119531	
" Patente de privilegio		30500	
" Multa por entrada marítima		24531 6	
" Herencia transversal		142263 7	
" Capitales a censo		1373	
" Cuenta de eventuales		13917	
" Media anata		1050	
" Grado universitario		2250	
" Censos redimidos		19440	
" Mercaderías averiadas		34788	
" Comiso del fisco		707	
" Impuesto de saladeros y vapores		1205000	
" Idem del puente de Barracas		326000	
" Idem del muelle del Riachuelo		82500	
" Idem de yeguas y burros		120500	
" Idem vía del Riachuelo		36931 6	
" Compra-venta de útiles		11069 4	
" Venta de tierras		6324482 4	
" Arrendamiento de idem		1358125 3	
" Canon enfiteútico		79390 3	
" Multa por tierras		39163 3	
" Derecho de Consulado	ps. fts. 490	—	
" Compra-venta de efectos		50230	
" Banco y Casa de Moneda	ps. fts. 30	—	86267513
	ps. fts. 520		
Derechos adicionales.			
Entrada marítima		5882483 4	
Salida id.		8809819 5	
Intereses por id.		59885 6	
Receptoría de San Nicolás		53444	14805632 7
	ps. fts. 520	—	101073145 7

HABER	M'da corriente.	TOTAL.
Por Entrada marítima	12470 4	
" Almacenaje y eslingaje	5933	
" Salida marítima	15298	
" Contribucion directa	1008	
" Patente de privilegio	3000	
" Compra-venta de efectos	57797	
" Adicional por entrada marítima	89	
" Id. id. salida id.	9128	
" Tesorería general de provincia	68487427 4	
" Banco y Casa de Moneda—Ps. fts. 474	23178544 2	
" Crédito público	868592 4	
" Municipalidad	157645	
" Boleto de tránsito	2871 1	
" Derechos de Consulado devueltos—Ps. fts. 46	—	
" Existencia a 1863	457042	101073145 7
ps. fts. 520		101073145 7

Estado de la Administracion de Rentas Nacionales de la Aduana de San Nicolas en el año 1862.

DEBE	AL CONTADO	LETRAS.		HABER	AL CONTADO	LETRAS.	
	Mda. corriente.	Mda. corriente.	Metàlico.		Mda. corriente.	Mda. corriente.	Metàlico.
A Existencia à fin de Diciembre 1861	31371 37	70277 88	—	Por Eventuales	179266	—	—
» Entrada marítima	25833 82	274739 37	5361 25	» Gasto general de Aduana	261110 79	—	—
» Salida id.	359723 20	—	—	» Devoluciones	5594 87	—	—
» Almacenaje	224 27	—	127 11	» Comisos	576	—	—
» Eventuales	83344	—	—	» Descuento	13055 25	—	—
» Comisos	576	—	—	» Derechos adicionales remitidos á		—	—
» Adicionales de importacion	44582 42	3728 75	—	la Colecturía General	53561 27	—	—
» Id. de exportacion	359723	—	—	» Id. id. á la Contaduría Na-		—	—
	905378 08	348746	5488 36	cional	354195 95	—	—
Letras descontadas y vencidas	247689	247689	—				
				Existencia para 1863	285706 95	101057	5488 36
	1153067 08	101057	5488 36		1153067 08	101057	5488 36

Administracion de Rentas Nacionales. — La Cuenta General de Aduana por 1862.

DE LA PROVINCIA.

DEBE	Moneda metalica.	Mda. corriente.	HABER	Moneda metalica.	Mda. corriente.
A Entrada Marítima	—	55438162 7	Por Tesoreria General	70	68185427 4
« Salida Marítima	—	11312385 5	« Banco y Casa de Moneda	411	23178544 3
« Derechos de puerto	—	15552	« Crédito público	—	8684592 4
« Contribucion directa	—	2876106 7	« Municipalidad	—	157645
« Almacenaje y Eslingaje	—	1559090 4	« Boletos de tránsito	—	2871 1
« Papel Sellado	—	4272413 4	« Compra-venta de efectos por Saldo	—	7567
« Departamento de Policía	—	123191	« Existencia para 1863	—	457042
« Renta de Correos	—	327792			
« Saladeros y Vapores	—	1205000			
« Puente de Barracas	—	326000			
« Muelle del Riachuelo	—	82500			
« Camino de Id	—	36931 6			
« Impuesto de yeguas y burros	—	120500			
« Alquileres	—	119531			
« Patentes de privilejio	—	27500			
« Herencia transversal	—	142263 7			
« Capitales á censo	50	373			
« Eventuales	—	13947			
« Aduana de San Nicolas	—	53111			
« Media anata	—	1050			
« Grados universitarios	—	2250			
« Censos redimidos	—	19110			
« Compra-venta de útiles	—	14169 4			
« Pregoneria judicial	—	175277 7			
« Venta de tierras	—	6324482 4			
« Arrendamientos por Id	—	1358125 3			
« Cánon enfitéutico	—	79390 3			
« Multa por tierras	—	39163 3			
« Multa por Entrada Marítima	—	24531 6			
« Intereses	—	74056 6			
« Mercaderias averiadas	—	31788			
« Comisos del fisco	—	707			
« Derechos de Consulado	411	—			
Adicional.					
« Entrada Marítima	—	5882304 4			
« Salida Marítima	—	8800391 5			
« Intereses por Id	—	59885 6			
Total	491	100973689 1	Total	491	100973689 1

DE LA NACION.

DEBE	Moneda metalica.	TOTAL.	HABER	Moneda metalica.	TOTAL.
A Entrada Marítima	—	10687153 6	Por Banco y Casa de moneda	270	15717690 4
« Salida Marítima	—	1573298	« Compra-venta de efectos p. Saldo	—	36285
« Derechos de puerto	—	4485			
« Contribucion directa	—	—			
« Almacenaje y Eslingaje	—	165533 2			
« Papel Sellado	—	339500			
« Departamento de Policía	—	15501			
« Renta de Correos	—	102658			
« Alquileres	—	49120			
« Compra-venta de útiles	—	820			
« Comisos del fisco	—	3967			
« Intereses	—	6073 5			
« Derechos de Consulado	270	—			
Adicional.					
« Entrada Marítima	—	1226494 2			
« Salida Marítima	—	1573298			
« Intereses	—	6073 5			
Total	270	15753975 4	Total	270	15753975 4

GASTOS GENERALES.

Estado de los Ingresos y Egresos de la Administracion de la Provincia, desde el 1.° de Enero hasta 9 de Octubre de 1862.

CARGO.	Metàlico.	Moneda corriente.
Existencia del año anterior	5283 54	1858690 7
Recursos del año anterior	—	602456 2
Receptoría del Rosario	—	1297652 2
Fondos Públicos	—	50000000
Entrada eventual	—	450092 2
Compra-venta de efectos	—	34788
Receptoría General	—	60433334
Libramientos à pagar	—	7359134 6
Depósitos en el Banco	—	8163759 3½
Remesas de la Receptoría al Crédito Público	—	8684592 4
	5283 54	138884500 1½
Metálico comprado	322080	8111649
	327363 54	130772851 1½
Metálico vendido	29 9	749
	327334 45	130773600 1½
Reducciones al crédito de varias cuentas	64859 91	1297591 3
	392194 36	129476008 6½
Reducciones al débito de varias cuentas	371444 57	9065956 2
	20749 79	138541965 ½

DATA.	Gastado.	DATA.	Gastado.
HH. CC. y Crédito Público.		Ministerio	189290
Honorable Cámara de Senadores	194440	Obras públicas	500000
Id. de Representantes	210640	Vias idem	192247 4
Administracion del Crédito Público	63430	Impresiones generales	250000
	468510	Archivo general	47450
Departamento de Gobierno.		Tribunales de Justicia	2281003 2
Gobierno del Estado	227772	Obispado y Culto	592350
Discrecionales reservados	74000	Colejio Eclesiàstico	104994
Eventuales y estraordinarios	1032394 3	Sociedad de Beneficencia	1921650
Transportes fluviales	51131 6	Departamento Topogràfico	190566
Inmigrantes	36000	Consejo de Obras Públicas	61703
Gastos del Exmo. Gobierno	116541	Id. id. de Hijiene	40600
		Facultad de Medicina	128486
		Defensurías	48630
		Universidad y Museo	288500
		Departamento de Escuelas	572382 6

	Gastado.	
Biblioteca Pública	37020	
Tribunal de Comercio	27510	
Oficina de Estadística	56210	
Departamento de Policía	2609219	2
Vestuario para Vigilantes	172350	
Oficina de Tierras Públicas	67700	
Administracion de Correos	306238	
	12223938	7
Departamento de Hacienda.		
Ministerio	155592	1
Contaduría General	465470	
Tesorería General	93400	
Descuento de letras	969635	4½
Monte-Pio	168687	
Asignaciones	22632	6
Pensiones	38160	
Empleados jubilados	271669	
Intereses y amortizacion del Crédito Público	8681592	4
Empréstito de Lóndres	11289484	
Administracion de Sellos	75653	4
Aduana y Resguardo	4659724	4
Aduana de San Nicolas	—	
Eventuales	649774	1
	27544475	3½
Departamento de Guerra.		
Ministerio	172034	
Inspeccion General de Armas	96910	
Plana Mayor activa	3016644	
Id. id. inactiva	444704	
Rejimiento de Artillería lijera	715862	
Infantería de línea	3948516	
Guardia Nacional de Infantería	762120	
Id. id. de caballería	862104	
Guarniciones de frontera	1332600	
Indios amigos	1162800	
Varias atenciones	752092	
Pensiones y retiros	2594142	
Rancho del ejército	9720000	
Raciones	1200000	
Eventuales de guerra	1096350	5
Parque de Artillería	523128	
Comisaría General	360117	
Vestuario del Ejército	2750830	
Víveres de Marina	550800	
Capitanía del Puerto	629687	
Escuadra	780840	
Sobre-sueldos	—	
Reposicion de caballos	147711	
Eventuales de Marina	400000	
Armamento y municiones	149089	4
Enganches y reenganches	641666	5
	36914769	6
Varias cuentas.		
Pagos reembolsables	115240	6
Derechos de buhoneros	276115	1
Fondos para escuelas	258179	3
Mensuras	59645	4
Deuda clasificada	27734	6
Pensiones acordadas por las Honorables Cámaras	5338	
Gastos de depósitos	46217	3
Atenciones generales de Municipalidades	33003	2
Caja de depósitos	41171	3
Arrendamientos	891	
Templo de Merlo	133000	
Venta de tierras	219171	2
Compra-venta de efectos	64767	
Pérdida de efectos	19330	
Depósitos en el Banco	6897849	7½
Ejercicio del año 1861	17316659	
Gastos estraordinarios. Ley 20 de Enero 1862	31922709	4½
Amortizacion estraordinaria del empréstito	1248247	
	58685270	1

RESÚMEN.	Metálico.	Moneda corriente.
Cargo	20749 79	138541995 ½
DATA.		
Honorables Cámaras	—	468510
Departamento de Gobierno	—	12223938 7
Id. de Hacienda	—	27544475 3½
Id. de Guerra	—	36914769 6
Varias cuentas	—	58685270 1
		135836964 1½
Existencia que pasó al 10 de Octubre de 1862	20749 79	2705000 7
Igual al cargo	20749 79	138541965 ½

Cuenta de la Administracion anterior, desde el 10 de Octubre, hasta el 31 de Diciembre de 1862.

CARGO.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia el 10 de Octubre	20749 79	2705000 7
Remitido por la Administracion de Rentas	64595 34	6727665 2
Devuelto por varios habilitados	—	204312 6
Libramientos espedidos	—	885206 3
Entrada eventual	—	272512 4
Contribucion Directa	—	2073423 7
	85345 13	12868121 5
Los ps. ftes. 85345 13 al cambio de 20 ps. m/c. uno	—	1706902 3
	—	14575024
DATA.		
Honorables Cámaras.		
Honorable Cámara de Senadores	—	12359
Honorable Cámara de Representantes	—	15930
	—	28289
Departamento de Gobierno.		
Exmo. Gobierno	—	12930
Eventuales y estraordinarios	—	42857
Obras públicas	—	1800
Transportes fluviales	—	4885
Vias públicas	—	30000
Impresiones generales	—	28100
Tribunales y Juzgados	—	12400
Obispado y Culto	—	18799
Sociedad de Beneficencia	—	123812
Consejo de Hijiene	—	1320
Departamento Topográfico	—	500
Departamento de Escuelas	—	2000
Departamento de Policía	—	117592
Administracion de Correos	—	5160
	—	402155
Departamento de Guerra y Marina.		
Ministerio	—	12741
Comandancia General de Armas	—	22028
Plana Mayor disponible	—	94336
Plana Mayor inactiva	—	17125
Regimiento de Artillería	—	53189
Infantería de Línea	—	330242
Caballeria de linea	—	170061
Guardia Nacional de Infanteria	—	61382
Guardia Nacional de Campaña	—	636457
Guarniciones de Frontera	—	255682
Indios amigos	—	184650
Cuerpo Médico	—	54617 4
Inspeccion de caballadas	—	23289
Pensiones y retiros militares	—	91960
Gastos del Ejército	—	3000
Raciones del Ejército	—	96826
Rancho del Ejército	—	832047 4

	Metálico.	Moneda corriente.
Eventuales y estraordinarios	—	124820
Parque de Artillería	—	3414
Comisaría General	—	63506
Eventuales de Marina	—	186086
Instrumentos de Banda	—	1000
Víveres de Marina	—	87402
Vestuario y calzado	—	82473 5
Capitanía del Puerto	—	21753
Escuadra	—	37327
	—	3547414 5
Departamento de Hacienda.		
Descuento de Letras	—	180609 6
Eventuales de Hacienda	—	229357 4
Aduana y Resguardo	—	135131
	—	545098 2
Varias cuentas.		
Deuda clasificada	—	5874 1
Comisario General, Santiago Albarracin	—	136300
Gastos estraordinarios de guerra	—	67864
Habilitados generales	—	1096898 1
Pagos reembolsables	—	6026 4
Ejercicio de 1861	—	274677
Caja de Depósitos	—	20414
Intereses y amortizacion del Crédito Público	—	1164333 2
Libramientos á pagar	—	5031570 5
Suplemento á la cuenta «Administracion actual»	—	1000000
Gobierno Nacional	—	
Garantía de Octubre	1400000	
Recibido por arrendamiento de los buques de la Escuadra	128856 2	
Pagado á Albert por rancho de 9 dias de Octubre	42124	
	1570980 2	
Baja.		
Por 9 dias de Octubre pagados segun listas Civil y Militar	978017	592963 2
		9396920 7
RESÚMEN.		
Honorables Cámaras	—	28289
Departamento de Gobierno	—	402155
Departamento de Guerra	—	3547414 5
Departamento de Hacienda	—	545093 2
Varias cuentas	—	9396920 7
		13919877 6
Existencia	—	655146 2
Igual al cargo	—	14575024

Cuenta de la Administracion actual, desde el 10 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1862.

CARGO.		Metálico.	Moneda corriente.
Garantía desde el 10 de Octubre al 31 de Diciembre.....		—	5400000
Trasladado de la cuenta «Administracion anterior» para reponerse con la garantía.....		—	1000000
Recaudado por cuenta del cálculo $ 10036947 anuales, segun el anexo C del arreglo de deslinde, como sigue:			
Por Pregonería judicial.....		61115	
« Papel sellado.....		797000	
« Alquileres.....		1000	
« Patentes de privilegio.....		6250	
« Multas por tierras.....		17572 6	
« Media anata.....		1174 2	
« Herencia transversal.....		11400	
« Multas de Policía.....		14068	
Tierras públicas.			
Amortizacion ordinaria del empréstito.....	$ 149693 3		
Déficit por quema.....	95999 6		
Puentes de campaña.....	8553	254246 1	1163826 1
		—	7563826 1

DATA.	Gastado.		Gastado.
Honorables Cámaras y Crédito Público.		Consejo de Obras Públicas....	12670
		Facultad de Medicina.....	42990
		Defensuria de Pobres y Menores.....	16090
Honorable Cámara de Senadores.....	51593	Universidad y Museo.....	93700
Id. id. de Representantes..	59880	Departamento de Escuelas...	178220
Crédito Público.....	20786	Biblioteca Pública.....	10740
	132259	Tribunal de Comercio.....	6770
		Oficina de Estadística.....	18860
		Oficina de Tierras Públicas...	23166 6
		Juzgados de campaña.....	624900
			2476887
Departamento de Gobierno.			
Ministerio.....	53455		
Exmo. Gobierno.....	73743		
Obras públicas.....	101570	**Departamento de Hacienda.**	
Eventuales y estraordinarios..	63947 2	Ministerio.....	45796
Archivo General.....	15550	Contaduría General.....	99510
Discrecionales reservados....	1000	Tesorería General.....	27700
Tribunales y Juzgados.....	492422	Asignaciones.....	7794 2
Curatos de campaña.....	35050	Monte-Pio.....	58652
Vias públicas.....	16000	Pensiones de Hacienda.....	14035
Impresiones generales.....	23545	Empleados jubilados.....	106244
Sociedad de Beneficencia.....	509798	Amortizacion del Crédito Público.....	1325966 4
Departamento Topográfico...	62700		

	Gastado.			Gastado.	
Administracion de sellos.....	20960		**RESÚMEN.**		
Eventuales y estraordinarios.	11128				
Oficina de Contribucion Directa.....	14500		Honorables Cámaras y Crédito Público.....	132259	
Empréstito de Lóndres.....	1805737	4	Departamento de Gobierto...	247688	7
			Departamento de Hacienda...	3538023	2
			Varias cuentas.....	1032591	
Varias cuentas.	3538023	2			
Inspeccion de Milicias.....	32591				
Gobierno Nacional—saldo de la cuenta de garantia el 31 de Diciembre 1862.....	1000000		Existencia que pasa à Enero..	7179760	2
				384065	7
	1032591		Igual al cargo....	$ 7563826	1

DEUDA PÚBLICA.

Cuentas de amortizacion del Empréstito de Londres.

BONOS ORIGINARIOS.

									£	£
										1000000
1860—Agosto	8	£	2966	5	costo al	84¾	p. ☉	.....	3500	
1861—Abril	«	«	2730		«	« 91	«	.....	3000	
«	«	«	452	10	«	« 90	«	.....	500	
Julio	16	«			880 deducido al interés del semestre					
		«	850		30 que vence el 12 de Julio (al 88 p. ☉)				1000	
«	31	«	1260		costo al	84	p. ☉	.....	1500	
«	«	«	820		«	« 82	«	.....	1000	
«	«	«	407	10	«	« 81½	«	.....	500	
«	«	«	405		«	« 81	«	.....	500	
1862—Enero	12	«	1830		«	« 91½	«	.....	2000	
Junio	20	«	3496	10	«	« 94½	«	.....	3700	
Dic'bre.	16	«	3700		«	« 92½	«	.....	4000	
		£	18917	15					21200	
					Amortizado hasta fin del año 1827				23000	44200
					Circulacion el 1° de Enero 1863.....					955800

BONOS DEL 3 POR CIENTO.

Amortizacion estraordinaria.

							BONOS	COSTO
1859—Abril	15	Amortizados	al	19	p. ☉	.....	22000	4180
Mayo	31	«	al	17	«	.....	55000	9350
«	«	«	al	18	«	.....	8000	1440
Agosto	8	«	al	18	«	.....	27500	4950
Set'bre	14	«	al	20	«	.....	22300	4460
«	29	«	al	20	«	.....	2500	500
1860—Mayo	16	«	al	23	«	.....	5000	1175
«	«	«	al	25	«	.....	15000	3750
Nov'bre	9	«	al	30¼	«	.....	2000	605
«	15	«	al	30	«	.....	6000	1800
«	«	«	al	30¼	«	.....	4000	1210
«	20	«	al	30	«	.....	20000	6000
«	30	«	al	30	«	.....	1000	300
1861—Marzo	28	«	al	28½	«	.....	10000	2850
Mayo	17	«	al	28	«	.....	8000	2280

							BONOS	COSTO
Mayo	17	Amortizados	al	$28\frac{3}{4}$	p. 00	.....	10000	2875
Junio	14	«	al	$28\frac{1}{2}$	«	.....	5000	1425
«	26	«	al	$28\frac{3}{4}$	«	.....	1500	431 5
Dic'bre	17	«	al	$29\frac{1}{2}$	«	.....	13500	5982 10
«	19	«	al	«	«	.....	2000	590
«	20	«	al	«	«	.....	2000	590
«	20	«	al	29	«	.....	1100	319
«	31	«	al	«	«	.....	5500	1595
«	«	«	al	30	«	.....	3500	1050
«	«	«	al	$30\frac{1}{2}$	«	.....	6000	1830
1862—Agosto	16	«	al	$38\frac{1}{2}$	«	.....	25000	9625
«	21	«	al	«	«	.....	1000	385
							284400	69547 15

Amortizacion ordinaria.

								£ 1641000
1861—Agosto	14	L.E. 1300	costo	al 26	p. 00	.....	5000	
Set'bre	30	« 1525	«	al $30\frac{1}{2}$	«	.....	5000	
Oct'bre	16	« 1400	«	al 28	«	.....	5000	
Dic'bre	20	« 986	«	al 29	«	.....	3400	
1862—Marzo	31	« 1856 5	«	al $33\frac{3}{4}$	«	.....	5500	
Junio	23	« 755	«	al $37\frac{3}{4}$	«	.....	2000	
«	24	« 2888	«	al 38	«	.....	7600	
«	«	« 5624	«	al 38	«	.....	14800	332700
		L.E. 16334				Circulacion el 1° de Enero 1863	1308300	

Estado de las diversas cuentas del empréstito de Lóndres.

BONOS ORIGINARIOS DEL 6 POR CIENTO.

DEBE			HABER		
1862			1862.		
Dic'bre 31-A Remesa de 5 semestres correspondientes á 1860, 61 y el 1° de 1862	12500		Dic'bre 31-Por costo de L.E. 21200 amortizados desde 1860.....	18917	15
Dic'bre 31-A fondos acumulativos de los Bonos amortizados.....	4626		Dic'bre 31-Por corretage	26	10
Dic'bre 31-A interes hasta la fecha.	133	16 11	« 31-Por Comision	9	3
Dic'bre 31-A traslado de la cuenta general de Baring Brothers....	1841	10 3	« 31-Por Saldo que pasa á 1863.....	148	1 11
	19101	7 2		19101	7 2

BONOS DEL 3 POR CIENTO.

Amortizacion ordinaria.

1862	DEBE			1862	HABER		
D'bre 31-A Remesa correpondiente á 3 semestres que pertenecen á 1861 y el 1° de 1862	12307	10		Dic'bre 31-Por costo de 48300 L.E. hasta la fecha	16334	5	
Dic'bre 31-A fondos acumulativos por iniereses de los bonos dirimidos	3967	10		Dic'bre 31-Por corretage	31	14	3
Dic'bre 31-A intereses hasta la fecha	171	14	2	« Por Saldo á nueva cuenta	80	14	11
	16446	14	2		16446	14	2

Amortizacion extraordinaria.

1862	DEBE			1862	HABER		
Dic'bre 31-A Remesa desde 1858 hasta la fecha	70000			Dic'bre 31-Por Costo de L. E. 284400 amortizadas	69547	15	
Dic'bre 31-A Intereses	107	18	9	Dic'bre 31-Por Corretage	185	12	
« A Saldo traslado á la cuenta general de Baring, Brths.	55	14	9	Dic'bre 31-Por Comision	348	14	8
				Dic'bre 31-Por Gastos	81	11	10
	70163	13	6		70163	13	6

FONDOS PÚBLICOS.

Estado General de las operaciones de Fondos Públicos, desde 1° de Enero de 1822, en que dió principio este Establecimiento, hasta fin de Diciembre de 1862; con espresion del giro del caudal en el presente año.

FONDOS PÚBLICOS.

DEBE	Del 4 p.%	Del 6 p.%	HABER	Del 4 p.%	Del 6 p.%
	PESOS. RLS.	PESOS. RLS.		PESOS. RLS.	PESOS. RLS.
A creaciones hechas desde Octubre 30 de 1821 hasta Mayo 5 de 1859 segun las leyes referentes	2000000	94360000	Por existentes desde las primeras creaciones, porque sus dueños no han ocurrido á cobrarlos	10397 6½	7438 ½
			Por no circulantes, porque perteneciendo á corporaciones y obras pias, solo estan á percibir rentas	146923 2¾	2847657 7½
			Por definitivamente amortizados por ley de 1° de Julio de 1858	—	12000000
			Por amortizados hasta fin de 1861	1224879 7¾	48657169 3¾
			Por idem en el presente año, fondos públicos del 6 p.% á los precios de 80, 89 y 80 p.%, y los de 4 p.% al precio de 67 p.%	150	4522892 4
			Por circulantes entre particulares en la fecha de este estado	617648 7	26324842 ¼
	2000000	94360000		2000000	94360000

CAUDAL.

	PESOS. RLS.	PESOS. RLS.		PESOS. RLS.	PESOS. RLS.
A existencia en fin de de 1861	—	1287464 4½	Por rentas pagadas en este año { Del 4 p.% / Del 6 p.% }	30993 2⅓ / 194892 1	1975855 3½
A lo recibido de Colecturía General para rentas y amortizacion de este año	—	5855201 2	Por invertidos en la amortizacion de este año	—	3950738 2
			Por existencia que pasa á Enero de 1863 { Para rentas 872820.4 / Para amortizar 343231.5 }	—	1216052 1
	—	7142665 6½		—	7142665 6½

CREACION DE 8 DEL JUNIO DE 1861.

Estado General demonstrativo de las operaciones de Fondos Públicos desde 1° de Setiembre de 1862, en que dieron principio, hasta fin de Diciembre de 1861; con espresion del giro del caudal en el presente año.

FONDOS PÚBLICOS.

DEBE		HABER	
	Del 6 p.%		**Del 6 p.%**
	PESOS. RLS.		PESOS. RLS.
A creacion hecha por ley de de 8 de Junio de 1861..	24000000	Por amortizados al Banco.....	1080000
		Por existencia que pasa à Enero de 1863.....	22920000
	24000000		24000000

CAUDAL.

	PESOS. RLS.		PESOS. RLS.
A recibido de Colecturía General para rentas y amortizacion de este año.....	2122200	Por rentas pagadas este año	1402200
		Por invertidos en la amortizacion.....	720000
	2122200		2122200

CREACION DE 20 DE ENERO DE 1862.

Estado general demonstrativo de las operaciones de Fondos Públicos desde 1° de Abril, en que dieron principio, hasta fin de Diciembre de 1862; con espresion del giro del Caudal en el presente año.

FONDOS PÚBLICOS.

DEBE	Del 9 p.%		HABER	Del 9 p.%	
	PESOS.	RLS.		PESOS.	RLS.
A creacion hecha por ley de 20 de Enero del presente año	50000000		Por no circulantes, porque perteneciendo al Departamento de Escuelas y Seminario Conciliar, solo estan à percibir renta	5573637	1
			Por amortizacion en el presente año	1320000	
			Por circulantes en la fecha de este estado	43106302	7
	50000000			50000000	

CAUDAL.

	PESOS.	RLS.		PESOS.	RLS.
A recibido de Colecturia General para rentas y amorizacion en este año	4656255	4	Por rentas pagados en este año	3336150	
			Por invertidos en la amortizacion	1320000	
			Por existencia que pasa à Enero de 1863	105	4
	4656255	4		4656255	4

BANCO Y CASA DE MONEDA.

Balance del Banco y Casa de Moneda el 1º de Enero de 1862.

	DEBE	Metálico.	Moneda corriente.	HABER	Metálico.	Moneda corriente.
A prémio.	A Capital	8407?3 54	10872801 4¾	Por Edificio calle de la Piedad	—	503572 2
	« Depósitos particulares al 6 p.% metálico y 5 p.% m/c	1889109 50	248110036 0½	« Varios deudores en gestion	21760	1350400 0½
	« Depósitos de menores	357 86	3080844 3½	« Remesas à Europa	11126 27	—
	« Capellanías al 6 p.%	4702 75	285491	« Fondos Públicos (44208226 ps. del 6 p.%	—	33352669 3
Sin prémio.	« Gobierno	—	406417 6	« Letras en depósito	—	2746456 7
	« Fondo del estinguido Banco	—	277883 7½	« Pagarés hipotecarios	95280	43009247 4
	« Crédito Público	—	1287464 5	« Letras à cobrar	1832593 80	136532457 3½
	« Tierras Públicas	—	536326 6½			
	« Fondo para escuelas	—	386523 1			
	« Depósitos judiciales	17263 90	12403989 7½			
	« Depósitos particulares	39612 27	3367906 3¼	Existencia	831039 75	63520882 1½
		2791799 82	281015685 5½		2791799 82	281015685 5½

El 31 de Diciembre de 1862.

	DEBE	Metálico.	Moneda corriente.	HABER	Metálico.	Moneda corriente.
A prémio	A Capital	899367 44	15175260 3¼	Por Edificio calle de la Piedad	—	503572 2
	« Depósitos particulares al 4 p.%	1827375 85	273281800 1½	« Varios deudores en jestion	25600	2305315 6½
	« Depósitos de menores	1619 79	3916658 7½	« Remesas á Europa	8198 61	—
	« Capellanías al 6 p.%	7467 25	346064 6	« Fondos Públicos (38852073 pesos del 6 p.%)	—	29335554 5
Sin prémio	« Gobierno	—	4185 7	« Fondos Públicos del 9 p.%	—	42636362 7
	« Rentas Nacionales	—	5341947 5	« Letras en depósito	—	4947395 2
	« Derechos adicionales	25	189056 4	« Pagarés hipotecarios	81939 25	59286415
	« Fondo del estinguido Banco	—	267011 7½	« Letras à cobrar	2346957 07	153688930 7
	« Crédito Público	—	1865662 5½			
	« Tierras Públicas	—	1431906 5½			
	« Fondo para escuelas	—	2139268 5			
	« Depósitos Judiciales	18234 97	16860802 5			
	« Depósitos particulares	23818 14	5255333 0¼	Existencia	315188 76	33371413 1½
		2777883 69	326074959 7		2777883 69	326074959 7

MOVIMIENTO EN 1862 — PRIMERA SECCION — DEPÓSITOS.

1862.	Gobierno.		Crédito Público.		Estinguido Banco.		Tierras Públicas.		Fondo para Ese's.		Rtas. Nacionales		Derechos adicionales.			
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE		HABER	
	Moneda corriente.	Moneda corriente.	Moneda corriente.	Moneda corriente.	Moneda corriente	Moneda corriente	Moneda corriente	Moneda corriente	Moneda corriente	Moneda corriente	Moneda corriente	Moneda corriente	Metàc.	M. Cte.	Metàc.	M. Cte.
1a Clase—Públicos.																
Enero 1.°—Balance...	—	406417 6	—	1287464 5	—	277883 7½	—	536326 6½	—	386523 1	—	—	—	—	—	—
Enero	1005000	1306399	890523 3	699198 6½	—	—	542363 6½	168002 4	408926 3	136287 4	—	—	—	—	—	—
Febrero	1250000	725666	7650	666133 4	—	—	77145 6	521400 1	11040	161050 5	—	—	—	—	—	—
Marzo	1555000	1670809	631800	666133 4	—	—	267203 2	3530688 6½	3814887 4	3910713 4	—	—	—	—	—	—
Abril	175000	1997798 2	1827673 5½	1185891 4½	1530	—	891	205417 2	—	485916 5	—	—	—	—	—	—
Mayo	1645000	1891833 4	877357 1½	1167900	—	—	10700	882475 4	9300	333260	—	—	—	—	—	—
Junio	1590000	1841515 4	328140	1165233 4	—	—	133000	235188 6	124995 1	236250	—	—	—	—	—	—
Julio	1205000	1389864 5	2310291 2½	1223332 7	—	—	1512926 2	477548 6	11381	310436	—	—	—	—	—	—
Agosto	1860000	2071692 7	1037372 2	1317922	—	—	323563 5	1873057 6	—	178936	—	—	—	—	—	—
Setiembre	3215000	1757959 4	829075	1161333 4	—	—	843985 1	640013 2	—	326650	—	—	—	—	—	—
Octubre	—	23155 4	14007151	1188212 2	6312	—	2381357 3	993632	127333	140710	294513	485600 3	—	—	—	—
Noviembre	130166 6	130166 6	789075	1000000	—	—	261720 1	223311 4	96583	108472 4	3004074	6528482 4	—	304000	—	304781 7
Diciembre	3975000	3951074 3	1262687 4	1325966 4	—	—	90000	—	—	28508 6	3922890 2	5549342	—	—	0,25	188274 5
Diciembre 31—Balance	4185 7	—	1865662 5½	—	267011 7½	—	1431906 5½	—	2139268 5	—	5341947 5	—	0,25	189056 4	—	—
	19164352 5	19164352 5	14058023 1	14058023 1	277883 7½	277883 7½	10287063	10287063	6743714 5	6743714 5	12563424 7	12563424 7	0,25	493056 4	0,25	493056 4

MOVIMIENTO EN 1862 — PRIMERA SECCION — DEPÓSITOS.

1862	Particulares sin prémio.				Particulares con prémio.			
	DEBEN.		HABER.		DEBEN.		HABER.	
	Metàlico.	Moneda corriente.	Metàlico.	Moneda corriente.	Metàlico.	Moneda corriente.	Metàlico.	Moneda corriente.
2ª Clase—Particulares.								
Enero 1.° —Balance	—	—	39612 27	3367906 3¼	—	—	1889109 50	348110036 0½
Enero	179368 18	16268956 6	214075 50	22126660 2	439675 50	38230600	407612 24	40310903
Febrero	283608 55	16731725 1	293053 75	15392362 3	334015 50	36701392	308438 32	39351856
Marzo	193167 02	17048111 5	143455	16197105 1	467563 03	33347647 6	376402 67	36026664 6
Abril	65793 25	9414947 3	86309 25	10957902 1	254168 50	33735155	243216 92	37649683 3
Mayo	51682 56	8717633 5	16966	8402173	248114 24	29972787 2	307904 38	39846736 3
Junio	46586 12	9960718 2	48222	7709808 2	173965 48	28248400 4	153275 60	44328085 1
Julio	18851 75	9195003 1	27071 50	7927271 1	316526 25	36288260	255625 07	42703949 1
Agosto	61263 78	6755985 2	59431 88	6215216 2	357476 75	36054133 1	618074 12	48561160 4
Setiembre	39542 85	5920668	25850 62	6613294 5	597707 88	44907624	665921 46	49191243 2
Octubre	43909 2	7081047	49642 50	9916574 4	480718 50	41711994	306994 40	42972775 1
Noviembre	165920 63	12744777	164148	11984282 7	158573 75	44006967 4	428836 72	30471570
Diciembre	47983 24	18924067 3	53657	17208416 5	643951 11	55058134	338420 94	32017976
Diciembre 31—Balance	23818 14	5255333 0½	—	—	1827375 85	279281800	—	—
	1221495 27	144018973 4½	1221495 27	144018973 4½	6299832 34	731544595 2½	6299832 34	731544595 2½

MOVIMIENTO EN 1862—PRIMERA SECCION—DEPÓSITOS.

1862	Judiciales.				De menores con prémio.				Capellanías.			
	DEBEN.		HABER.		DEBEN.		HABER.		DEBEN.		HABER.	
	Metàlico.	Moneda corriente.	Metàlico.	Moneda corriente.	Metàlico.	Moneda corriente.	Metàlico.	Moneda corriente.	Metàlico.	Mda. corriente	Metàlico.	Mda. corriente
3ª Clase—Judiciales.												
Enero 1°—Balance....	—	—	17263 90	12403989 7½	—	—	357 86	3080844 3½	—	—	4702 75	285491
Enero.....	—	359138 3	323 40	454334 4	—	8859	81 50	38650	167 25	2944 2	—	13154
Febrero.....	—	1231611 2½	588 87	564788 4	—	86121 4	2	103529 0½	—	150	—	—
Marzo.....	323 50	1832764	5159 50	2018436 1	—	30994 6	1 62	48773 7	—	570	—	2000
Abril.....	1235 37	988457 4½	2898 75	2504711	—	10913 4	1 62	257708 6	—	150	—	—
Mayo.....	582 63	1081270 2	—	2945288	74 12	54763 4	1 38	92264 7	—	150	—	10000
Junio.....	6837 85	3368775 5	6837 85	3779090	1000	65236 1	2429 26	189033 7	—	780	136	8792
Julio.....	116 62	828307 5	—	1258941 4	—	45226 2	15 75	104060	—	68675	—	30000
Agosto.....	194 38	2543355 7	—	1000669 1	1763 08	154009 4	1328 63	172656 4	14	1897 4	—	29567 4
Setiembre.....	—	1676508 3	26353	1620324	—	66435 3	7 50	150371	—	30000	3100	10000
Octubre.....	2012 50	1639584	1041 68	3149197 3	—	100412 6	6 62	195525 5	—	—	—	20000
Noviembre	32127 50	1967794 7½	418	2403113	—	140878 5	6 63	111928 7½	—	360	—	[illegible]
Diciembre.....	—	3032202 4	780 37	2307690	—	294653 3	216 62	429816 2	472	2070	181 75	44809
Diciembre 31—Balance....	18234 97	16860802 5	—	—	1619 79	3916658 7½	—	—	7467 25	346064 6	—	—
	61665 32	37410573 0½	61665 32	37410573 0½	4456 99	4975163 1½	4456 99	4975163 1½	8120 50	453811 4	8120 50	453811 4

MOVIMIENTO EN 1862—SEGUNDA SECCION.

1862	TESORERIA. DEBE. Metàlico.	TESORERIA. DEBE. Moneda corriente.	TESORERIA. HABER. Metàlico.	TESORERIA. HABER. Moneda corriente.	1862	BALANCES. Metàlico.	BALANCES. Moneda corriente.
Enero 1°—Balance	831039 75	63520882 1½	—	—			
Enero	1435549 47	110492951 5½	1494759 94	122833920 3½	Enero 31	771829 28	51179913 3½
Febrero	1573535 91	105298291 2½	1625992 07	110614539 1	Febrero 28	719373 12	45863665 5
Marzo	1396128 06	132042033 5½	1548961 70	134104276 1	Marzo 31	566539 48	43801423 1½
Abril	1462764 99	103659474	1604478 14	93682871 4	Abril 30	424826 33	53778025 5½
Mayo	938706 40	101793411 2½	967875 81	94958523 5½	Mayo 31	395656 92	60612913 2½
Junio	740511 14	127887329 3	678659 87	113972238 5	Junio 30	457508 19	74528004 0½
Julio	1510742 77	105646011 6½	1533856 01	98693545 4½	Julio 31	434394 95	81480470 2½
Agosto	1699979 38	109020487 3	1481027 16	101255743	Agosto 31	653347 17	89245214 5½
Setiembre	1920808 34	131632551 1	1901962 89	127797603 5	Setiembre 30	672192 62	93080162 1½
Octubre	1526839 82	108502452 7	1713880 71	113190465 2	Octubre 31	485151 73	88392149 6½
Noviembre	1574772 13	96504384 3½	1375027 75	114000425 6½	Noviembre 30	684896 11	70896108 3½
Diciembre	869712 62	129334570 7	1239419 97	166859266 1	Diciembre 31	315188 76	33371413 1½
Diciembre 31—Balance	—	—	315188 76	33371413 1½			
	17481090 78	1425334832 0½	17481090 78	1425334832 0½			

MOVIMIENTO EN 1862—TERCERA SECCION—CARTERA.

1862	Letras de descuento. DEBEN. Metàlico.	Letras de descuento. DEBEN. Moneda corriente.	Letras de descuento. HABER. Metàlico.	Letras de descuento. HABER. Moneda corriente.	Letras de depósito. DEBEN Moneda corriente.	Letras de depósito. HABER Moneda corriente.	Pagarés hipotecarios. DEBEN Metàlico.	Pagarés hipotecarios. DEBEN Moneda corriente.	Pagarés hipotecarios. HABER Metàlico.	Pagarés hipotecarios. HABER Moneda corriente.
Enero 1°—Balance.....	1832593 80	136532457 3½	—	—	2746456 7	—	95280	43009247 4	—	—
Enero.....	863132 77	42871963 3	798919 82	38775518 1	5663801	2310444 7	26756 25	11705865	23520	10706100
Febrero.....	995259 52	33752776 7	949971 29	39181730 5½	723497	570814	54400	9698000	57600	10335882 4
Marzo.....	883402 27	50868587 5	869186 53	55613858 5	904970	500105	14160	14890750	14160	14957575
Abril.....	1277820 62	31699773 1	1116601 12	41052489 4	1203612 3	2207115	21877 75	5129950	21238 75	6127680
Mayo.....	665625 49	45929096 4	616897 40	40147207 7	1060898	651770	13220	9009190	4800	9215107 4
Junio.....	441546 12	56345933 3	533168 39	54577816 5	1263141 1	340736	14160	15326500	14160	15621325
Julio.....	1202455 11	42832986 5	1217743 15	43245784 2	1309107 4	2443386 3	16320	6848575	19678	6600495
Agosto.....	1007387 23	46309832 1	978539 75	40955021 4	1593732	687855	54400	8784250	54540	8793737 4
Setiembre....	1271777 63	49903452 2	1192619 63	52340465 7	1538591 4	2851218 1	17840	25255525	17360	19288475
Octubre.....	1155241 37	50433912 6	1116182 89	44216574 1	1417874 7	2221850 1	61200	11828612 4	67778 75	7157220
Noviembre...	1143723 24	42292283 2	1086874 13	38917633 1	4861009 4	2511390	—	12301342 4	—	10281655
Diciembre...	529527 88	63600377 6	445831 88	50660401 7	5681486 7	7724098 7	53840	25428275	66679 25	20844415
D'bre 31—Balance.....	—	—	2346957 07	153688930 7	—	4947395 2	—	—	81939 25	59286415
	13269493 05	693373433 0½	13269493 05	693373433 0½	29968178 5	29968178 5	443454	199216082 4	443454	199216082 4

Estado indicativo del número de cuentas individuales comprendidas en las colectivas que siguen, el 31 de Diciembre de 1862.

	Metàlico.			Moneda corriente.			Depósitos particulares. Metàlico.	Depósitos particulares. M'da cte.	Depósitos particulares á premio. Metàlico.	Depósitos particulares á premio. Mda. cort.	Depósitos judiciales. Metàlico.	Depósitos judiciales. Mda. cort.	Depósitos particulares. Metàlico.	Depósitos particulares. Mda. cort.
Inferiores.....		á	50			1000	29	18	1	19	25	216	—	21
« de.....	50	á	250	1000	á	5000	9	11	72	1560	7	220	6	112
« de.....	251	á	1000	5001	á	20000	3	6	125	2571	16	192	2	89
Superiores.....		á	1000	20000			3	21	215	2539	5	161	—	44
							44	56	413	6689	53	789	8	266
							100		7102		842		274	

MOVIMIENTO EN 1862—4.ª SECCION—UTILIDADES Y PÉRDIDAS.

	REDITOS. DEBEN.		GASTOS. DEBEN.		DESCUENTOS. HABER.		RENTAS. HABER.
	Métalico.	Moneda corriente.	Métalico.	Mda. corriente.	Métalico.	Moneda corriente.	Moneda corriente.
Enero.....	9206 99	1024813 2	—	81483 4	14340 01	1122793 3	308523 3
Febrero....	9142 32	1038007 6	1499 74	92790 1	16061 38	739470 7	—
Marzo.....	7776 51	1078968 7	—	90463	14211 37	1160104 5	—
Abril.....	7181 42	1007503 6	3273 57	93339 4	21090 47	623147 1	978273 5½
Mayo.....	7691 76	1131578 6	4314 38	94840 6	10804 23	906902 4	329972 5½
Junio.....	9650 73	1128830 2	4200 62	103103	7224 47	1201285 3	1050
Julio.....	11008 57	1200100 6	3953 53	91382	20433 59	891359 5	1278468 2½
Agosto. ...	10864 42	1191685 4	217 93	98216	17695 08	987559 1	327212 6
Setiembre.	10788 74	1264848 2	3507 71	95653	21066 24	1753547 4	324347 6
Octubre....	9991 02	1302756 1	1588 68	95188	24160 86	1378970 6	600341 7
Noviembre.	9386 85	1280638 1	2146 09	132777	23443 87	1032831 1	323372 6
Diciembre.	7479 44	963355 6	8078 91	97882	8568 26	1537253 4	643720 4
	119168 77	13613087 1	32781 16	1167122 7	199099 83	13365225 4	5115283 5½

	DEBEN. Métalico.	DEBEN. Moneda corriente.	HABER. Métalico.	HABER. Moneda corriente.
Por descuentos	—	—	199099 83	13365225 4
Por Rentas de fondos públicos	—	—	—	5115283 5½
Por Venta de de dichos....	—	—	—	738412 5
Por Alquileres	—	—	2264	—
A Réditos.....	110168 77	13613087 1	—	—
A Gastos generales.....	32781 16	1167122 7	—	—
A Pérdida en litis	—	136253	—	—
A Capital; saldo	58613 90	4302458 6½	—	—
	201563 83	19218921 6½	201563 83	19218921 6½

Estado de la circulacion y de los Billetes emitidos y quemados de 1862.

		Circulacion el 1° de Enero	Emitidos	Quemados	Retirados	Circulacion el 31 de Diciembre
Antiguos.....	1	3136116	—	—	—	3136316
	5	1453750	—	5	—	1453745
	10	1308490	—	28310	—	1280180
	20	1347000	—	61280	—	1285720
	50	780950	—	113050	—	667900
	100	1200200	—	285000	—	915200
	200	770200	—	187600	—	582600
	500	898500	—	253000	—	645500
	1000	3347000	—	1050000	—	2297000
		14242406		1978245		12264161
Nuevos de 1856.....	1	1642700	1092000	776000	—	1958700
	5	3590750	1865000	1791755	—	3663995
	10	5786000	2570000	2590500	—	5765500
	20	11550000	4835880	4818880	—	11567000
	50	18330000	7700000	7942500	—	18087500
	100	31392400	12200000	10795000	—	32797400
	200	32253400	4400000	7150000	—	29503400
	500	34725000	20000000	2850000	—	51875000
	1000	33050000	1000000	600000	—	33450000
	5000	48685000	5370000	—	19740000	34315000
		235247656	61032880	41292880	19740000	235247656
Ley de 16 de Julio y 10 Octubre 1859	5000	43835000	—	7475000	19740000	36360000
Ley de 27 de Junio y 4 de Setiembre 1861	5000	99635000	—	11555000	—	88080000
		378717656	61032880	60329880	19740000	359687656

Tasa sucesiva en 1862.

PERIODO	DESCUENTAS		REDITOS	
	Metàlico	Moneda corriente.	Metàlico.	Moneda corriente.
Enero 1° á Marzo 15.....	9	7	6	5
Marzo 16 á Junio 15.....	7	7	5	5
Junio 16 à Setiembre 15.....	10	7	8	5
Setiembre 18 á Noviembre 30	9	7	6	5
Diciembre 1° à Diciembre 31	6	6	4	4
Tasa media....	8.50	6,92	6.08	4,92

BENEFICENCIA:

BENEFICENCIA.

Movimiento de los Establecimientos de Beneficencia en el año 1862.

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

Su movimiento en todo el año de 1862.

MESES.	Quedaron del año anterior.	ENTRARON.		SALIERON.		MUERTOS.		Existencia que pasa al año siguiente.
		Blancos	De color	Blancos	De color	Blancos	De color	
Enero	—	179	41	162	21	26	2	—
Febrero	—	210	49	159	24	27	6	—
Marzo	—	239	49	299	46	28	6	—
Abril	—	181	33	168	24	30	3	—
Mayo	—	208	34	155	23	28	6	—
Junio	—	215	29	201	25	33	2	—
Julio	—	237	34	226	6	24	8	—
Agosto	—	240	27	195	9	32	5	—
Setiembre	—	278	24	260	10	32	10	—
Octubre	—	249	28	271	5	34	9	—
Noviembre	—	213	25	224	6	29	4	—
Diciembre	—	245	21	199	8	42	3	—
	—	2694	394	2519	207	365	64	459

Diagnósticos sobre las enfermedades de los individuos que han entrado á asistirse en todo el año de 1862,

Abceso	12	Autrax del brazo	2	Bubon	120	Catarro laringe	4
Accidentes mercuriales	1	Apoplegía	18	Cateones pulmonares	3	Id. pulmonal	23
Id. secundarios	10	Artrites	18	Cáncer	1	Cefalalgia	35
Id. terciarios	1	Ascitis	4	Id. del esófago	1	Cerebritis	1
Ademitis	3	Asficiado	1	Carbunclo	1	Cháncros	81
Amaurosis	5	Asma	13	Caries	6	Ciáteca	13
Amigdalitis	12	Blefaritis	3	Cataratas	2	Cólico fecal	17
Angina	13	Blenorragia	107	Catarro	45	Coliflor	1
Autrax	2	Bronquitis	33			Colitis	19

Colombo	1	Estrechez de la uretra	31	Hipertrofia al corazon	27	Pneumonia	22
Compresion cerebral	1	Exótosis	8	Hipocondria	1	Pústula maligna.	3
Congestion id...	4	Fiebre	25	Ictericia	1	Renitis	2
Id. pulmonal....	2	Id. biliosa.....	1	Incontinencia de orina	2	Retencion de orina	1
Conmosion cerebral	1	Id. efímera.....	67	Infarto de las grándulas	5	Reumatismo	116
Constipacion	4	Id. gástrica.....	14	Inflamacion.....	6	Reuma sifilítica.	1
Contusion.....	106	Id. intermetente.	10	Laringitis	4	Saburre gástrica..	14
Coyunturitis	5	Id. tifoidia	63	Luxacion.....	18	Sarcosele.....	1
Coriza.....	1	Fimaosis	4	Manía	2	Senectud.....	1
Coxalgía	4	Fístula.....	13	Maringitis.....	3	Sífilis constitucional.....	22
Crestas	1	Id. al ojo.....	3	Mordedura de perro.....	1	Id. primitiva.....	60
Decrepitud.....	13	Id. venerias....	4	Monomanía homicida.....	1	Sistitis.....	1
Degollado.....	1	Flajelados.....	32	Nefritis	6	Soriasis	3
Delirium tremens	27	Flegmon	4	Neumonia.....	42	Tenesmo vexical..	1
Demencia	155	Forunclo.....	4	Neuralgia	2	Tétano espontaneo	1
Derrame cerebral	1	Fractura	16	Neurosis.....	3	Id. traumático...	1
Diavetis.....	1	Gangrena	7	Odontalgia	1	Tísis pulmonal...	15
Diarrea.....	4	Id. del escioto..	1	Optalmia.....	10	Torcedura del pié	1
Disenteria.....	109	Gastralgia.....	12	Orquitis	44	Torcion.....	2
Dolores osteócopos.....	113	Gastritis	67	Otitis.....	13	Tubérculos	87
Dotenentería....	1	Id. crónica	5	Otorrea.....	1	Tumor	6
Edema.....	2	Gastro enterites.	8	Panadizo.....	14	Ulceras	60
Elefanteasis.....	6	Glozitis	1	Parafimosis.....	3	Ustion.....	11
Enfisema pulmonal.....	1	Gonorrea.....	24	Paralisis	24	Varisis.....	11
Epilepsia.....	10	Gota.....	2	Id. saturnina....	1	Vejetaciones sifilísticas.....	1
Erisipela.....	10	Hematuria.....	3	Paraplegia.....	4	Venerio.....	30
Erupcion cutánea	2	Hemiplegia.....	5	Parotitis	1	Vicio orgánico...	99
Id. veneria.....	3	Hemorroides....	3	Pericarditis.....	3	Viruelas.....	151
Escima.....	1	Hemoptisis	5	Peritonitis.....	2	Zona	1
Esarco de la carótide	1	Hepatitis.....	72	Pleuresia	3	Sin especificacion	38
Escrófulas.....	7	Hepato neumonia.....	3	Pleuritis	13		
Esojagitis	1	Heridos.....	269	Pleurodinia.....	3		
Estomatitis mercurial.....	2	Hernias	4	Pleuro pneunomonia.....	1		3088
		Id. inguinal....	5				
		Herpes	21				
		Hidropesía	1				
		Hidiostosis.....	1				

Nacionalidades de los enfermos que han entrado á asistirse al Hospital General de Hombres, en el año de 1862.

Africanos.....	28	Dinamarqueses...	4	Indígenas.....	10	Polacos.....	3
Alemanes	97	Españoles.....	358	Ingleses.....	82	Portugueses	82
Argentinos.....	1483	Franceses	259	Islas Canarias..,.	1	Prusianos.....	3
Austriacos.....	8	Griegos	1	Italianos.....	407	Rep'cas hermanas	168
Bélgas.....	7	Hamburgueses ..	4	Manilos	2	Suecos.....	4
Brasileros	18	Holandeses	2	Norte-Americanos	11	Suizos	46
							3088

Mortalidad en el Hospital General de Hombres, segun color y edades de los fallecidos en el año de 1862.

COLOR	EDADES.									
	De 1 á 15	16 á 25	26 á 35	36 á 45	46 á 60	61 á 75	76 á 90	91 arriba.	Sin especificacion.	TOTALES
Blancos.....	6	57	86	74	80	50	12	2	3	370
De color.....	2	8	11	9	11	10	6	—	2	59
	8	65	97	83	91	60	18	2	5	429

Mortalidad segun estado y nacionalidad.

NACIONALIDADES.	ESTADO.			
	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTALES
Africanos.....	7	4	4	15
Alemanes.....	8	3	1	12
Argentinos.....	139	47	13	199
Brasileros.....	1	—	1	2
Chilenos.....	—	4	—	4
Españoles	28	23	5	56
Franceses.....	20	6	2	28
Ingleses.....	8	3	1	12
Italianos.....	32	14	6	52
Norte-Americanos.....	1	—	—	1
Orientales	8	—	2	10
Peruanos.....	—	1	—	1
Portugueses.....	16	1	2	19
Repúblicas hermanas.....	10	—	2	12
Suizos.....	4	2	—	6
Sumas.....	282	108	39	429

Mortalidad en el Hospital General de Hombres, durante el año de 1862, segun ocupaciones y enfermedades.

ENFERMEDADES	OCUPACIONES. Abastecedores	Aguadores	Albañiles	Carpinteros	Cigarreros	Comerciantes	Empleados	Estancieros	Herreros	Jornaleros	Marineros	Mercachifles	Militares	Panaderos	Sastres	Serenos	Sirvientes	Sombrereros	Zapateros	Sin especificacion	TOTALES
Accidentes terciarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
Aneurisma	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Apoplegía	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	9
Ascitis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	2
Asma	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2
Artritis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer al estómago	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Id. al higado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Id. al paladar	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Id. de la cara	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Id. del escioto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Caries de las vertebras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Id. de los huesos inominados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Id. del femur	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Catarro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	1	—	1	—	—	—	—	1	—	4	12
Id. crónico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4
Id. pulmonal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
Cólico fecal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Congestion cerebral	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	14
Id. pulmonal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Consuncion	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	5
Decrepitud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Depuracion de la libra izquierda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	4
Delirium tremens	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Derrame cerebral	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	1	4
Diarrea coliavativa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Disenteria	—	—	2	—	—	1	—	—	—	4	—	9	—	1	1	—	—	—	—	2	20
Enteritis crónica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
Epilepsia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Erisipela gangrenosa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Escrófulas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	8	1	1
Fiebre tifoidia	—	2	—	1	—	—	—	—	—	10	1	1	6	—	—	—	—	—	—	1	27
Gangrena á la pierna	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Gastritis crónica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Homoptisis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3

CONTINUACION.

ENFERMEDADES	OCUPACIONES.																					
	Abastecedores	Aguadores	Albañiles	Carpinteros	Cigarreros	Comerciantes	Empleados	Estancieros	Herreros	Jornaleros	Marineros	Mercachifles	Militares	Panaderos	Sastres	Serenos	Sirvientes	Sombrereros	Zapateros	Sin especificacion	TOTALES
Hepatitis	1	1	2	—	—	—	—	—	—	18	1	—	3	1	—	—	—	—	2	9	38
Heridas (de)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	4
Hipertrofia al corazon	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Laringitis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Maringitis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Neumonia	—	—	1	—	1	—	—	—	—	3	—	—	2	—	—	—	2	—	—	—	9
Id. aguda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Id. doble	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Obstruccion del conducto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Neumonía	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	5
Peritonitis	2	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	10
Id. crónica	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Pústu a maligna	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Sífilis constitucional	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	2
Suicidado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Tétano traumàtico	—	—	1	—	—	—	—	—	—	4	1	—	—	—	—	2	—	—	—	1	9
Tisis	—	—	1	—	—	—	—	—	—	10	1	—	2	—	3	1	—	—	—	—	18
Id. laringia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4
Id. pulmonal	—	—	2	3	—	2	—	—	—	7	1	—	2	—	2	—	2	—	—	—	21
Tubérculos	1	—	—	2	—	1	—	—	1	20	2	3	2	1	—	—	—	—	3	2	38
Id. pulmonales	—	—	—	—	—	2	1	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	9
Ulceras gangrenosas	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Ustion en segundo grado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Vicio organico	—	—	4	2	—	1	1	—	—	15	5	—	3	1	—	—	—	—	1	3	36
Viruelas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	1	—	8	1	—	—	—	—	—	8	26
Sin especificacion	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	44	44
	4	3	15	10	1	7	2	1	1	173	21	16	47	5	9	4	6	3	11	90	429

HOSPITAL GENERAL DE MUGERES.

Su movimiento en el año de 1862.

MESES	Quedaron del año anterior.	ENTRARON		SALIERON.		MURIERON		Existencia que pasa al año siguiente
		Blancos	De color	Blancos	De color	Blancos	De color	
Enero.....	—	30	32	24	29	6	7	—
Febrero.....	—	29	26	24	26	5	4	—
Marzo.....	—	24	31	22	27	6	5	—
Abril.....	—	26	38	20	19	6	8	—
Mayo.....	—	30	25	12	18	5	7	—
Junio.....	—	25	24	14	17	2	15	—
Julio.....	—	32	53	26	24	9	12	—
Agosto.....	—	33	43	27	23	8	11	—
Setiembre.....	—	35	28	27	23	7	11	—
Octubre.....	—	33	42	22	36	9	13	—
Noviembre.....	—	34	36	19	28	12	14	—
Diciembre.....	—	23	43	8	36	6	18	—
	—	354	421	245	306	81	125	—

Diagnósticos sobre las enfermedades con que entraron á asistirse en el Hospital General de Mujeres.

Abceso.....	2	Id. pulmonal....	8	Id. beliosa.....	9	Lepra.....	2
Id. lecheso.....	1	Chorosis.....	2	Id. ética.....	1	Lumbago.....	2
Ademitries.....	1	Cólico fecal.....	3	Id. gàstrica.....	8	Id. agudo.....	1
Afeccion al corazon	1	Id. epático.....	1	Id. tifoidia.....	22	Lumbacion del hombro.....	1
Id. escrofulosa...	1	Colitina.....	1	Fístulas.....	2	Meningitis.....	1
Id. orgánica.....	1	Coxalgia.....	1	Flegmon à la mano	1	Id. espinal.....	1
Aneurisma.....	6	Consuncion.....	2	Flores blancas...	3	Metritis.....	1
Angina.....	2	Contusion.....	2	Fractura (de).....	1	Id. crónico.....	4
Id. toncilar.....	1	Delirio.....	1	Gastralgia.....	5	Id. ulceroso.....	1
Anquilon en la rodilla.....	1	Id. tremens.....	1	Golpes (de).....	5	Nebralgia.....	1
Antritis.....	1	Denticion fecal...	1	Hemiplegía.....	5	Neumonia.....	15
Antras.....	1	Decenso del útero	2	Hemorragia.....	3	Nebralgia.....	2
Apoplegía.....	2	Desorg'zacion del hígado.....	4	Hemorroidis.....	2	Optalmia.....	3
Blemorragia.....	2	Diarrea.....	2	Hemoptisis.....	3	Ozena.....	1
Bronquitis crónica	2	Enteritis.....	4	Hepatitis.....	6	Panadizo.....	1
Caida del útero..	2	Epilepsia.....	1	Id. crónico.....	7	Paralisis.....	5
Cáncer.....	6	Erisipela.....	4	Heridas (de).....	9	Peruneumonia...	1
Catarro.....	26	Ensefalitis.....	1	Herpes.....	5	Perlesía.....	6
Id. crónico.....	12	Escirro úterino...	1	Hidartiosis.....	1	Peritonitis.....	2
Id. pulmonal....	2	Escrófulas.....	5	Hidropesía.....	9	Pleuresia.....	1
Ciris.....	6	Fiebre.....	21	Hipertrofia al corazon.....	2	Pleurodonia.....	2

Plecheresia.....	1	Saburre gástrica...	1	Tísis.....	21	Ulceracion sifilística de los làbios.	1
Prolapso del útero.....	1	Sencorrea.....	1	Id. laringea.....	1	Ulceras.....	17
Quemadura.....	5	Senectud.....	6	Id. pulmonal....	18	Vejez.....	8
Reumalalgia.....	1	Sifilis.....	19	Tiña...	1	Vicio orgánico....	6
Reumatismo.....	21	Id. constitucional.	1	Tos convulsa.....	1	Viruelas.....	69
Id. articular.....	1	Sistites.....	1	Tubérculos pulmonales.....	3	Sin especificacion.	252
Reblandecimiento cerebral.....	3	Id. crónico.....	1				775
		Supertrofia.....	1				
		Tétano..... ...	1	Tumor.....	2		

Nacicnalidades de las enfermas que han entrado á asistirse en el Hospital General de Mujeres durante el año de 1862.

Nacionalidades.	Núm. de enfermas	Nacionalidades.	Núm. de enfermas	Nacionalidades	Núm. de enfermas	Nacionalidades	Núm. de enfermas
Africanas.....	30	Brasileras.....	2	Francesas	26	Orientales	52
Alemanas.....	9	Chilenas.....	1	Inglesas.....	6	Paraguayas...	5
Argentinas....	630	Españolas.....	—	Italianas	12	Portuguesas...	2
							775

Mortalidad en el Hospital General de Mujeres, segun color y edades de las fallecidas en el año de 1862.

COLOR	EDADES.									
	9 á 15	16 á 25	26 á 35	36 á 45	46 á 60	61 á 75	76 á 90	91 arriba	Sin especificacion.	TOTALES.
Blancas.....	3	14	10	10	11	12	12	2	—	74
De color.....	9	21	18	20	21	27	14	2	—	132
	12	35	28	30	32	39	26	4	—	206

Mortalidad segun estado y nacionalidades.

NACIONALIDADES.	ESTADO.			
	Solteras	Casadas	Viudas	TOTALES
Africanas.....	4	1	8	13
Alemanas	2	—	—	2
Argentinas	71	40	60	171
Españolas	2	3	—	5
Francesas	—	2	1	3
Orientales.....	5	3	2	10
Paraguayas....	1	1		2
	85	50	71	206

Mortalidad en el Hospital General de Mujeres durante el año de 1862 segun ocupaciones y enfermedades.

OCUPACIONES	Aneurisma	Apoplegía	Antritis crónico	Bronquitis	Cáncer	Catarro	Congescion cerebral	Consuncion	Idem pulmonal	Desorganizacion herpática	Idem del hígado	Diarrea	Disenteria	Embarazo gástrico	Enteritis	Fiebre biliosa	Id. tifoidea	Golpes (de)	Hemoptisis	Hepatitis	Hermia	Herpes	Hidropesia	Lepra contagiosa	Lumbago	Maringitis	Neumonia	Paralísis	Perlesia	Peritonitis	Pulmonia	Quemadura	Reumatismo	Senectud	Tétano	Tísis	Id. pulmon	Id. convulsa	Tumor	Vejez	Viruela	Sin especificacion	TOTALES
Aparadoras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cigarreras	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	3
Cocineras	—	1	—	1	—	4	1	—	1	—	1	—	1	—	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	1	2	1	—	5	7	—	—	—	2	—	33
Costureras	1	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2	—	3	—	—	4	1	1	1	1	—	—	1	1	1	—	1	2	—	1	—	7	6	—	—	3	1	—	41
Lavanderas	1	6	—	—	1	2	1	1	2	2	3	1	1	1	—	—	4	1	—	1	—	—	1	—	—	—	—	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	—	1	1	1	—	48
Sirvientas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	3	3	—	—	3	2	—	17
Planchadoras	2	—	—	—	1	—	1	1	1	—	—	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	18
Sin especificacion	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	45
	4	7	1	2	3	7	3	3	4	2	4	2	4	1	3	3	8	1	1	6	1	1	2	2	1	1	3	3	2	1	2	4	3	4	2	25	20	1	1	7	7	—	206

HOSPITAL DE MUJERES DEMENTES.

Su movimiento en el año de 1862.

Meses.	Existencia anterior.	Entraron.	Salieron.	Murieron.	Existencia que pasa á 1863.	Meses.	Existencia anterior.	Entraron.	Salieron.	Murieron.	Existencia que pasa á 1863.
Enero.....	....	9	8	—	.....	Julio.....	....	10	4	2	.....
Febrero.....	....	7	5	2	.....	Agosto.....	....	2	3	—	.....
Marzo.....	....	6	3	1	.....	Setiembre.....	....	11	3	—	.....
Abril.....	...	6	4	4	.....	Octubre.....	....	6	5	1	.....
Mayo.....	...	2	2	1	.....	Noviembre.....	....	5	4	—	.....
Junio.....	....	3	4	—	.....	Diciembre.....	....	11	1	1	.....
							30	78	46	12	150

Nacionalidades de las enfermas que quedan en el Hospital de Mujeres dementes en 31 de Diciembre de 1862.

Argentinas.....111	Españolas.....10	Irlandesas 8	Orientales..... 2
Brasileras..... 1	Francesas.....10	Italianas.....8	
			Totales 150

Estado y edades de las dementes que quedan en el Hospital en el 31 de Diciembre de 1862.

Estado.				Edades.			Totales
Solteras	Casadas	Viudas	Sin especificacion.	De 25 á 50 años	De 50 arriba	Sin especificacion.	
75	46	29	—	128	22	—	150
150				150			

HOSPITAL INGLES.

No ha transmitido datos.

HOSPITAL IRLANDES.

No ha transmitido datos.

ADMINISTRACION DE VACUNA.

No ha transmitido datos.

HOSPITAL FRANCÉS.

Su movimiento de 1844 á 1862.

AÑOS.	Número de enfermos.			ENFERMEDADES DE LOS QUE HAN FALLECIDO.																												
	Entrada	Salida	Muertos	Apoplegía	Asma	Cáncer	Delirium tremens	Disenteria	Diversas	Fiebre	Id. amarilla	Fractura del cráneo	Hepatitis	Heridas	Hidropesía	Hipertrofia del corazon	Inflamacion	Neuralgia	Optalmía	Pleuresía	Retencion	Senectud	Tétano	Tifoidea	Tísis	Ulceras	Viruelas	Vómitos				
1844	87	74	8	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—				
1845	101	87	12	—	—	1	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	4	—	1	—	—	—	—	1	1	1	—	—				
1846	49	44	9	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	1	2	—	—	—				
1847	52	48	7	—	—	—	—	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	—				
1848	73	60	8	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—				
1849	93	72	13	—	—	—	—	1	4	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	—				
1850	131	100	27	—	—	1	—	3	8	8	—	—	—	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—				
1851	126	104	22	—	—	1	—	1	5	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	1	7	2	—	—	—				
1852	118	102	16	—	—	—	—	2	4	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1	7	—	—	—	—				
1853	80	73	12	—	—	—	—	1	7	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—				
1854	163	141	12	—	—	—	—	1	9	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—				
1855	154	144	10	—	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—				
1856	140	121	15	—	—	—	—	—	3	2	—	—	—	1	—	—	3	—	—	—	—	—	—	1	5	—	—	—				
1857	131	126	12	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	1	1	2	3	1	—	—				
1858	134	119	9	—	1	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	1	2	2	1	—	—				
1859	104	95	7	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	2	—	—	—	—				
1860	127	117	7	—	—	—	1	1	2	—	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
1861	97	90	8	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3	—	—	1				
1862	136	121	10	1	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	1	2	1	—				
	2096	1838	224	1	1	4	3	15	10	11	1	1	2	7	1	3	22	1	1	1	1	2	5	31	32	6	1	1				

NOTA—Quedan asistiéndose..... 34

CASA DE ESPÓSITOS.

Su movimiento en el año de 1862.

FECHAS. — 1862.	ENTRARON.		MURIERON.		ENTREGADOS.		RESCATADOS.	
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Enero.....	10	8	4	4	3	3	—	—
Febrero	9	7	6	5	4	3	—	—
Marzo.....	5	8	3	10	3	2	—	1
Abril.....	9	9	3	4	4	2	—	—
Mayo	14	11	4	8	5	2	—	—
Junio	13	10	5	7	2	1	—	—
Julio.....	13	12	12	8	0	2	—	—
Agosto	11	11	14	6	2	7	—	—
Setiembre....	7	8	3	3	8	4	1	1
Octubre	13	9	6	2	8	8	—	—
Noviembre...	10	10	9	3	5	6	1	—
Diciembre....	9	11	7	5	3	0	—	—
Sumas....	123	114	76	65	47	40	2	2

RESÚMEN.

Existencia anterior.....	258
Entraron en el año.....	237
Suma.....	464
Entregados, muertos y rescatados.....	232
Quedan existentes.....	263

Enfermedades de los fallecidos.

Consuncion	15	Escrófulas	5	Muget.....	10	Viruelas	25
Crup..... ...	10	Fiebre cerebral...	15	Pulmonía.....	5	Sin especificacion.	7
Del mal.....	12	Id. tifus.....	9	Tabes	6		141
Escarlatina.....	6	Llagas.....	8	Tos convulsa.	8		

ASILO DE MENDIGOS.

Movimiento del Asilo de Mendigos en el año de 1862.

MESES.	ASILADOS			ENTRADAS				SALIDAS				RACIONES		
	Varones	Mugeres	Totales	Varones	Mugeres	Sin especificacion	Totales	De alta	Al hospital	Muertos	Totales	Para varones	Para mugeres	Totales
Enero.....	71	31	102	—	—	1	1	2	1	1	4	2129	938	3067
Febrero.....	70	32	102	—	—	5	5	3	3	—	6	1831	836	2667
Marzo.....	68	33	101	—	—	8	8	3	6	—	9	1949	899	2848
Abril.....	68	34	102	—	—	9	9	2	4	—	6	1941	866	2807
Mayo.....	69	33	102	—	—	7	7	1	2	—	3	2030	977	3007
Junio.....	76	33	109	—	—	10	10	2	4	1	7	2048	964	3012
Julio.....	76	32	108	—	—	6	6	2	3	—	5	2212	940	3152
Agosto.....	77	34	111	—	—	8	8	1	1	—	2	2258	1012	3270
Setiembre.....	79	37	116	—	—	7	7	4	5	1	10	2192	1034	3226
Octubre.....	80	34	114	—	—	10	10	4	5	2	11	2284	944	3228
Noviembre.....	79	29	108	—	—	7	7	4	4	—	8	2182	752	2934
Diciembre.....	78	32	110	—	—	12	12	5	4	—	9	2255	862	3117
				90			90	33	42	5	80			
									80					

INSTRUCCION PÚBLICA.

INSTRUCCION PUBLICA.

UNIVERSIDAD.

EMPLEADOS EN EL AÑO DE 1862.				CÁTEDRAS EXISTENTES.	
Señor Rector	Dr.	D.	Juan María Guiterrez		
« Secretario	«	«	Miguel G. Fernandez		
« Vedel General		«	Cárlos Haentze.....		
« Encargado del Museo		«	Santiago Torres		
« Preparador «	«	«	Anjel Roncagliolo....		
« Catedrático	Dr.	«	Pablo Càrdenas.....	Derecho Civil.	
« «	«	«	Anjel Navarro	« de Jentes.	
« «	«	«	Carlos Tejedor	« Criminal y Mercantil.	
« «	«	«	Federico Aneiros....	« Canónico.	
« «	«	«	Nicolas Avellaneda...	Economía Política.	
« «		«	Pompeyo Moneta....	Física Esperimental.	
« «		«	Miguel Puiggari.....	Química General.	
« Ayudante de Física y Química			Don Càrlos D'Artis.		
« Catedrático		D.	Mariano Moreno.....	Segundo año de Matemàticas.	
« «		«	Marcelino Arabena...	Primer « « «	
« «	Dr.	«	Miguel Villegas.....	Segundo « « Filosofía.	
« «		«	Juan Eujenio Labougle	Primer « « «	
« «		«	Mariano Larzen.....	Latin de mayores.	
« «		«	Eduardo Gijena.....	« « menores.	
« «		«	Gilberto Ramsay.....	Inglés.	
« «		«	Juan Eujenio Labougle	Francés.	
« «		«	Cárlos Uhl.....	Dibujo lineal y jeométrico.	
« « (supernumerario)		«	Ernesto Pinto.....	« natural.	
« « «		«	Cárlos Haentze.....	Geografía	No funcionan.
« « «		«	Roberto Hempel.....	Aleman.....	
« « «		«	Juan Eujenio Labougle	Griego.....	
« « «		«	Antonio Zinny	Gramàtica Castellana.....	
« « «	Dr.	«	Mariano Larzen	Literatura, Historia antigua y de la edad media	
« « «	«	«	Martin A. Piñero....	Historia moderna y contemporànea	

Exámenes, disertaciones y grados conferidos por la Universidad en 1862.

Alumnos matriculados.		Idem examinados	Fueron aprobados.	Idem reprobados.	Perdieron curso por inasistencia.	Postergados en su exámen para Marzo por causa justificada.	Exámenes jenerales.	Idem de disertacion.	Grados conferidos.	Alumnos penados.
En Jurisprudencia	42	32	30	2	1	5	4	9(1)	9(2)	—
« Química jeneral	16	11	11	—	2	—	—	—	—	—
« Física experimental.....	14	5	5	—	2	1	—	—	—	—
« Matemáticas...	28	24	19	5	2	—	—	—	—	—
Filosofía.....	81	56	48	6	13	3	—	—	—	6
« Latin.....	124	50	39	10	34	1	—	—	—	18
« Inglés.....	66	11	11	—	24	—	—	—	—	75
« Francés.....	146	38	38	—	—	—	—	—	—	8
« Dibujo lineal y jeométrico..	61	No dán exámen	—	—	—	—	—			2
« id. natural....	52	Id.	—	—	—	—	—			—
Totales....	630	227	201	23	78	10	4	9	9	109

(1) Uno fué en Teolojía.
(2) Uno fué en Teolojía.

Faltas de asistencia de los Catedraticos de la Universidad en el año de 1862.

FALTARON LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS			Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	RESÚMEN
De Derecho Civil	Dr. D.	Pablo Càrdenas.....	2	2	7	5	3	7	7	5	2	40
« « de Jentes	« »	Anjel Navarro.....	3	3	4	10	5	6	5	3	1	40
« « Criminal	« «	Càrlos Tejedor.....	3	1	3	2	1	4	3	1	1	19
« « Canónico	« «	Federico Aneiros.....	3	1	4	1	2	4	6	1	1	23
« Economía Política	« «	Nicolàs Avellaneda.	3	2	4	5	6	9	8	3	1	41
« Química General	«	Miguel Puggari.....	3	2	1	2	2	1	4	2	1	18
« Física esperimental	«	Pompeyo Moneta,.....	2	0	3	4	2	3	4	1	2	21
« 1er año de Matemàticas	«	Marcelino Arabena.....	4	3	6	11	8	7	7	7	4	57
« 2do « « «	«	Mariano Moreno	2	3	6	6	7	6	6	3	0	39
« 1er « « Filosofia	«	Miguel Villegas.....	8	5	8	9	7	8	10	6	13	74
« 2d) « « «	«	Juan Eujenio Labougle	3	2	2	3	4	2	3	2	2	23
« Latin de mayores	«	Mariano Larzen.....	2	1	4	3	1	5	3	1	4	24
« « « menores	«	Eduardo Gijena	2	4	6	12	10	8	11	15	19	87
« Inglés	«	Gilberto Ramsay	1	1	0	4	1	1	2	1	2	13
« Francês	«	Juan Eujenio Labougle ...	1	2	2	3	4	2	3	1	2	20
« Dibujo lineal y jeométrico	«	Càrlos Uhl	0	0	1	3	2	1	0	1	3	11
« « natural	«	Ernesto Pinto	5	5	4	7	5	10	0	0	0	36

FACULTAD DE MEDICINA.

No ha transmitido datos.

BIBLIOTECA.

No ha transmitido datos.

MUSEO.

Catálogo del Monetario del Museo.

CONTINUACION (*)

CARO.

N° 925-927—*Anverso:* DIVO CARO. Cabeza radiada á la derecha.
Reverso: CONSECRATIO. Aguila desplegada (2 piezas)—Altar encendido (1 pieza) (*bronce*)
928—*Anverso:* DIVO CARO PARTHICO. La misma cabeza.
Reverso: La misma leyenda. Altar encendido. (No es la misma leyenda, tiene ademas AVG. (*bronce*)
929—*Anverso:* IMP. CARVS P. F. AVG. Busto radiado á la derecha.
Reverso: PAX EXERCITI. Mujer de pié, con un ramo en la derecha, y una insignia militar en la izquierda (*bronce*)

NUMERIANO.

930—*Anverso:* IMP. C. M. AVR. NVMERIANVS AVG. Busto radiado á la derecha.
Reverso: MARS VICTOR. Marte andando á la derecha, con la asta transversal en la derecha, y un trofeo sobre el hombro izquierdo. (*bronce*)
931-934—*Anverso:* IMP. NVMERIANVS AVG. ó M. AVR. NVMERIANVS NOB. C. ó IMP. NVMERIANVS P. F. AVG. El misto busto.
Reverso: PIETAS AVGG. Mercurio de pié, una bolsa en la derecha y un caduceo en la izquierda (1)—PRINCIPI IVVENTVT. El Emperador de pié, con un baston en la derecha y la asta trasversal en la izquierda—PROVIDENT AVGG. La Providencia de pié, con espigas en la derecha; un cuerno de abundancia en la izquierda; medio á sus piés (2 piezas) (*bronce*)

CARINO.

935—*Anverso:* IMP. CARINVS P. F. AVG. Busto radiado á la derecha.
Reverso: AETERNIT AVGG. Mujer de pié. con un fénix sobre un globo en la derecha, y levantando un vestido con la izquierda (*bronce*)
936-938—*Anverso:* IMP. CARINVS P. F. AVG. ó IMP. C. M. AVR. CARINVS. AVG. El mismo busto.
Reverso: FIDES MILITVM. Mujer de pié, con dos insignias militares (*bronce*)
939-943—*Anverso:* IMP. CARINVS P. F. AVG ó MAVR. CARINVS CAES, ó NOB. C., ó NOB CAES. El mismo busto.
Reverso: PIETAS AVG. Mercurio de pié, con una bolsa en la derecha, y un caduceo en la izquierda—PRINCIPI IVVENTVT. El Emperador de pié. con una insignia militar en la derecha, la asta en la izquierda (2 piezas)—El mismo sosteniendo un globo con la derecha, y con la asta en la izquierda; un cautivo á sus piés (2 piezas) (*bronce*)
944-945—*Anverso:* IMP. C. M. AVR. CARINVS P. AVG. Busto radiado á la derecha.
Reverso: VIRTVS AVGG. Figura militar de pié, con un broquel en la derecha y la asta en la izquierda—Caro y Carino de pié, presentando el uno al otro una pequeña victoria (*bronce*)

(*) Véase la pág. 136 del tomo 2° del *Registro Estadístico* de 1858; idem 185 del tomo 2° de 1859; idem 191 del tomo 2° de 1860; idem 144 del tomo 2° de 1861.

MAGNIA URBICA.

946—*Anverso*: MAGNIA VRBICA AVG. Cabeza desnuda á la derecha.
Reverso: VENVS GENETRIX. Vénus de pié, vestida de estola, con un globo en la mano derecha y la asta en la izquierda (*de plata*)
947—*Anverso*: MAGN VRBICA AVG. La misma cabeza.
Reverso: VENVS VICTRIX. Venus de pié, con un casco en la derecha, y la asta en la izquierda; un broquel á los piés (*de bronce*)

DIOCLECIANO.

948-950—*Anverso*: IMP. C. DIOCLETIANVS P. F. AVG. ó IMP. C. C. VAL DIOCLETIANVS P. F. AVG. Cabeza radiada á la derecha.
Reverso: CONCORDIA MILITVM. Júpiter de pié, presentando al Emperador una pequeña Victoria con la derecha, y la asta en la izquierda (*bronce*)
951-956—*Anverso*: IMP. ó IMP. C. DIOCLETIANVS P. F. AVG. Cabeza laureada á la derecha.
Reverso: GENIO POPVLI ROMANI. Génio de pié, el modio sobre la cabeza, con una pátera en la derecha, y un cuerno de la abundancia en la izquierda. (El N° 954 tiene una águila al pié del génio.) (*bronce*)
957—*Anverso*: IMP. C. VAL. DIOCLETIANVS AVG. Busto radiado à la derecha.
Reverso: HERCVLI CONSERVAT. Hércules recostado con la derecha sobre su clava, y teniendo en la derecha un arco y la piel de leon (*bronce*)
958-962—*Anverso*: IMP. C. VAL. DIOCLETIANVS AVG. ó IMP. C. C. VAL. DIOCLETIANVS P. F. AVG. ó IMP. DIOCLETIANVS AVG. El mismo busto.
Reverso: IOVI CONSERVAT. Júpiter de pié, con el rayo en la derecha y la asta en la izquierda, á sus piés, un águila—IOVI CONSERVAT. AVG ó AVGG. Júpiter con el rayo y la asta, pero sin águila (*bronce*)
963—*Anverso*: IMP. DIOCLETIANVS AVG. Cabeza radiada á la derecha.
Reverso: MARTI PACIF. Marte de pié, con un ramo en la derecha, la asta y el broquel en la izquierda (*bronce*)
964-969—*Anverso*: IMP. C. C. VAL. DIOCLETIANVS P. F. AVG. ó IMP. C. DIOCLETIANVS P. F. AVG. Busto ó cabeza radiada á la derecha.
Reverso: VIRTVS AVG. Figura militar de pié, con su broquel de la derecha, y la asta en la izquierda—VOT. XX. en una corona de laurel. (5 piezas) (*bronce*)

MAXIMIANO HÉRCULES.

970-975—*Anverso*: IMP. C. M. A. MAXIMIANVS P. F. AVG. Cabeza radiada á la derecha ó IMP. C. MAXIMIANVS P. F. AVG. Cabeza laureada á la derecha.
Reverso: CONCORDIA MILITVM. Júpiter y el Emperador de pié, sosteniendo entre ambos una victoria sobre un globo (5 piezas) (1)—CONSERV. VRB. SVAE. Figura con casco, con un globo y la asta, sentada en un templo de seis columnas (1 pieza) (2) (*bronce*)
976—*Anverso*: IMP. C. MAXIMIANVS P. F. AVG. Cabeza laureada à la derecha.
Reverso: FIDES. MILITVM. Mujer sentada á la izquierda, con dos insignias militares. (*bronce*)
977-978—*Anverso*: IMP. ó IMP. C. MAXIMIANVS P. F. AVG. La misma cabeza.
Reverso: GENIO POPVLI ROMANI. Génio de pié, con una pátera en la derecha y un cuerno de la abundancia en la izquierda (*bronce*)
978*—*Anverso*: IMP. C. M. AVR. VAL. MAXIANVS P. F. AVG. Cabeza radiada á la derecha.
Reverso: IOV. ET. HERCV. CONSER. AVGG. Júpiter y Hércules de pié, e uno con un globo y una asta, y el otro con una victoria y su clava (*bronce*)
979—*Anverso*: DIVO MAXIMIANO SEN. FORT IMP. Cabeza velada y laureada á la derecha.
Reverso: MEMORIAE AETERNAE. Aguila desplegada (*bronce*)
980-982—*Anverso*: La misma leyenda y la misma cabeza.
Reverso: REQVIES OPTIMOR MERIT. Figura sentada à la izquierda, sobre la silla curul. (*bronce*)

N° 983-984—*Anverso*: IMP. ó IMP. C. MAXIMIANVS P. F. AVG. Cabeza laureada á la derecha.

Reverso: SAC. MON. VRB. AVGG. ET. CAESS. NN. La Moneda de pié, con la balanza y el cuerno de abundancia—SALBIS AVGG. ET. CAESS. FEL. KART. Mujer de pié. con espigas y frutos. [*bronce*]

985-990 —*Anverso*: IMP. ó IMP. C. ó IMP. C. M. A. ó IMP. C. M. AVR. VAL. MAXIMIANVS P. F. AVG. Cabeza radiada á la derecha.

Reverso: VIRTVS AVGG. Hércules de pié, con la clava en la derecha y un trofeo en la izquierda—VOT. XX. en una corona [5 piezas] (*bronce*)

CONSTANCIO CLORO.

991—*Anverso*: FL. VAL. CONSTANTIVS NOB. CAES. Cabeza laureada à la derecha.

Reverso: CONCORDIA MILITVM. Júpiter y Constancia de pié, sosteniendo ambos una victoria (*p. bronce*)

992-993—*Anverso*: CONSTANTIVS NOB. CAES. ó F. L. VAL. CONSTANTIVS NOB. Cabeza laureada á la derecha.

Reverso: GENIO POPVLI ROMANI. Génio de pié. el modio sobre la cabeza con una patera y un cuerno de abundancia. (*m. bronce*)

994-996—*Anverso* DIVO CONSTANTIO PIO PRINC. ó DIVO CONSTANTIO PIO. Cabeza velada y laureada à la derecha.

Reverso: MEMORIAE AETERNAE. Aguila desplegada (2 piezas) (1) MEMORIA FELIX. Altar encendido. entre dos águilas desplegadas (1 pieza) (2)—(1) *p. bronce* (2) *m. bronce.*

997-1000—*Anverso*: DIVO CONSTANTIO PIO PRINCIP. La misma cabeza.

Reverso: REQVIES OPTIMOR. MERIT. Figura velada, sentada en la silla curul, la mano derecha levantada, un cetro en la izquierda (*p. bronce*)

1001-1004—*Anverso*: CONSTANTIVS NOB. CAES. ó IMP. CONSTANTIVS P. F. AVG. Cabeza laureada à la derecha.

Reverso: SAC. MON. VRB. AVGG. ET. CAESS. NN. La moneda de pié, con balanzas en la derecha y un cuerno de la abundancia en la izquierda (2 piezas)—SACRA MONET AVGG. ET. CAESS. NOST. El mismo tipo (1 pieza)—SALVIS AVG. ET. CAESS. FEL. KART. Mujer de pié, vestida de estola, con frutas en cada mano (*m. bronce*)

1005-1006—*Anverso*: FL. VAL. CONTANTIVS NOB. C. Cabeza radiada à la derecha.

Reverso: VOT. X.—VOT. XX. en una corona (*p. bronce*)

GAL. VAL. MAXIMINIANO.

1007—*Anverso*: IMP. MAXENTIVS DIVO MAXIMIANO SOCERO—Cabeza velada de Maximiano, à la derecha.

Reverso: AETERNAE MEMORIAE. Templo erastilo; encima una águila desplegada (*bronce*)

1008—*Anverso*: CAL. VAL. MAXIMIANVS NOB. CAES. Cabeza radiada à la derecha.

Reverso: CONCORDIA MILITVM. Júpiter y Maximiano de pié, sosteniendo ambas una Victoria. (*bronce*)

1009—*Anverso*: MAXIMIANVS NOB. CAES. Cabeza laureada á la derecha.

Reverso: GENIO POPVLI ROMANI. Génio de pié, el modio sobre la cabeza, con una patera en la derecha, y un cuerno de la abundancia en la izquierda (*bronce*)

1010-1011—*Anverso*: MAXIMIANVS NOB. C. ó CAL. VAL. MAXIMIANVS NOB. C. Cabeza radiada á la derecha.

Reverso: VOT. X.—VOT. XX. en una corona. (*bronce*)

CARAUCIO.

1012—*Anverso*: IMP. C. CARAVSIVS P. F. AVG. Cabeza radiada à la derecha.

Reverso: PAX. AVG. Mujer de pié, rama de oliva en la derecha, asta en la izquierda.

SEVERO.

1013—*Anverso*: FL. VAL. SEVERVS NOB. CAES. Cabeza radiada á la derecha.
Reverso: SALVIS AVGG. ET. CAESS. FEL. KART. Mujer de pié, con frutos una y otra mano.

MAXIMINO DAZA.

1014—*Anverso*: IMP. MAXIMINVS AVG. Busto radiado à la izquierda, la mano derecha levantada.
Reverso: SOLI INVICTO COMITI. El Sol en una cuadriga (*de plata*)
1015-1018—*Anverso*: IMP. MAXIMINVS P. F. AVG. ó GAL. VAL. MAXiMINVS NOB. CAES. Cabeza laureada, á la derecha.
Reverso: IOVI CONSERVATORI AVGG. NN. Júpiter de pié, con una Victoria en la derecha, la asta en la izquierda, y una águila á sus piés (1)—SALBIS AVGG. ET. CAESS. FEL. KART. Mujer de pié, con frutas en cada mano. (2)—SOLI INVICTO COMITI. El Sol de pié, la mano derecha levantada, un globo en la izquierda. (3)—S. P. Q. R. OPTIMO PRINCIPI. Aguila legionaria entre dos insignias militares. (4) (*bronce*

MAXENCIO.

1019-1023—*Anverso*: IMP. C. MAXENTIVS P. F. AVG. Cabeza laureada á la derecha.
Reverso: AETERNITAS AVG. N. Castor y Polux, cada uno con un caballo por la brida (3 piezas)—El mismo tipo, pero entre Castor y Polux, Rómulo y Remo dándoles de mamar una loba. (2 piezas) (*bronce*)
1024-1031—*Anverso*: La misma leyenda y la misma cabeza.
Reverso: CONSERV. VRB. SVAE. Roma sentada en un templo erástilo (7 piezas)—Roma sentada en un templo tetràstilo, presentando un globo el Emperador (1 pieza) (*bronce*)
1032-1033—*Anverso*: La misma leyenda y la misma cabeza.
Reverso: FIDES MILITVM. AVG. N. Mujer de pié, con dos insignias militares. (*bronce.*)
1034-1038—*Anverso*: MAXENTIVS P. F. AVG. ó IMP. C. MAXENTIVS P. F. AVG. Busto con casco, á la izquierda, con una asta sobre el hombro derecho, ó cabeza laureada á la derecha.
Reverso: VICTORIA AVG. N. Victoria andando á la izquierda, con una corona en la derecha, y una palma en la izquierda.—VICTORIA AETERNA AVG. N. Victoria de pié, escribiendo sobre un broquel VOT. XX.; á sus piés, un cautivo.—VOT. Q. Q. MVL. XX. en una corona (*bronce*)

RÓMULO.

1039-1044—*Anverso*: DIVO ROMVLO NVBIS C. ó CONS. ó IMP. MAXENTIVS DIVO. ROMVLO NV. FILIO. Cabeza desnuda à la derecha.
Reverso: AETERNAE MEMORIAE. Templo redondo; encima una àguila desplegada. (3 piezas.) (1)—AETER NA MEMORIA. El mismo tipo. (3 piezas) (2).

LICINIO EL MAYOR.

1045-1046—*Anverso*: IMP. LICINIVS AVG. Cabeza laureada, à la derecha.
Reverso: D. N. LICINI AVGVSTI. Corona; un modio VOT. XX. (*bronce.*)
1047—*Anverso*: IMP. LICINIVS P. F. AVG. La misma cabeza.
Reevrso: GENIO POP. ROM. Génio de pié, con una patera y un cuerno de abundancia, (*bronce.*)
1048-1059—*Anverso*: IMP. LIC. LICINIVS P. F. AVG. Cabeza laureada á la derecha.—ó IMP. C. VAL. LICIN. LICINIVS P. F. AVG. Cabeza radiada á la derecha—ó IMP. LICINIVS AVG. Busto laureado á la izquierda.
Reverso: IOVI CONSERVATORI. Júpiter de pié, con una Victoria en la derecha, y la asta en la izquierda; á sus piés una àguila, ó una águila y un cautivo (5 piezas)—IOVI CONSERVATORI AVGG. Júpiter con la Victoria y la

asta; en el campo luna creciente ó corona (4 piezas) IOVI CONSERVATORI AVG. NN. La misma figura de Júpiter, à sus piés, una águila (1 pieza.) (*bronce.*)

1058-1060— *Anverso*: IMP. LICINIVS P. F. AVG. ó IMP. LICINIVS AVG. Cabeza laureada á la derecha.

Reverso: SOLI INVICTO COMITI.—El Sol de pié, la mano derecha levantada, un globo en la izquierda (2 piezas)—VIRTVS EXERCITI. Dos cautivos sentados en tierra, al pié de un làbaro, y sobre este VOT. XX. (1 pieza.) (*bronce.*)

LICINIO EL MENOR.

1061-1066— *Anverso*: LICINIVS IVN. NOB. C. ó NOB. CAES. Busto laureado á la izquierda ó á la derecha—ó D. N. VALLICIN. LICINIVS NOB. C. Busto con casco á la izquierda, armado de la asta y del broquel (está en duda el casco.)

Reverso: CAESARVM NOSTROROM. Corona dentro de la que se lée: VOT. V.—IOVI CONSERVATORI. Júpiter de pié, con una Victoria y la asta; á sus piés, un àguila y un cautivo—IOVI CONSERVATORI CAESS. Júpiter con la Victoria y la asta; en el campo, corona—ROMAE AETERNAE. Roma con casco, sentada á la derecha, sobre un broquel, teniendo otro sobre el que se vé: $\frac{X}{V}$.—VICTORIAE LAETAE PRINC. PERP. Dos Victorias de pié, teniendo ambas un broquel colocado sobre una base, y sobre el cual se lée: VOT. PR. (*bronce*)

CONSTANTINO I, EL GRANDE.

1067—*Anverso*: CONTANTINVS P. F. AVG. Busto con casco á la izquierda.

Reverso: ADVENTVS AVG. El Emperador á caballo, andando á la izquierda, la mano derecha levantada, la asta en la izquierda; delante, un cautivo, sentado en tierra.

1068—*Anverso*: CONSTANTINVS NOB. CAES. Cabeza laureada á la derecha.

Reverso: CONSERV. VRB. SVAE. Roma sentada en un templo erástilo.

1069-1074— *Anverso*: CONSTANTINVS AVG. La misma cabeza.

Reverso: D. N. CONSTANTINI. MAX. AVG. Corona, dentro de ella VOT. XX. ó VOT. XXX.

1075—*Anverso*: FL. VAL. CONSTANTINVS NOB. C. Busto laureado á la derecha.

Reverso: GENIO. POP. ROM. Génio de pié, con una pàtera un cuerno de abundancia.

1076-1082 — *Anverso*: CONSTANTINVS MAX. AVG. ó CONSTANTINVS P. F. AVG. ó D. N. CONSTANTINVS AVG. Busto laureado á la derecha.

Reverso: GLORIA EXERCITVS. Dos militares de pié, cada uno con un broquel y una asta; entre ellos, dos insignias militares. (5 piezas)—Las mismas figuras militares, pero entre ellas un lábaro, y sobre él el manograma de Cristo, (2 piezas.)

1083-1086 — *Anverso*: CONSTANTINVS AVG. Cabeza laureada á la derecha.

Reverso: PROVIDENTIAE AVGG. Campo pretoriano.

1087—*Anverso*: La misma leyenda. Cabeza con casco á la derecha.

Reverso: ROMAE AETERNAE. Roma sentada sobre un broquel á la derecha, y escribiendo sobre otro. $\frac{X}{V}$.

1088-1089 — *Anverso*: La misma leyenda. Cabeza laureada à la derecha.

Reverso: SARMATIA DEVICTA. Victoria de pié, con un trofeo y una palma; á sus piés, un cautivo sentado en tierra.

1090-1094 — *Anverso*: CONSTANTINVS AVG. ó IMP. CONSTANTINVS P. F. AVG. La misma cabeza.

Reverso: SOLI INVICTO. El Sol de pié, la mano derecha levantada, un globo en la izquierda—SOLI INVICTO COMITI. El mismo tipo.

1095-1099 — *Anverso*: IMP. CONTANTINVS AVG. ó MAX. AVG. Busto con casco á la izquierda, armado de lanza y de broquel; ó Busto con casco á la derecha, sin la lanza; ó cabeza con casco á la derecha.

Reverso: VICT. LAETAE PRINC. PERP. ó VICTORIAE LAETAE PRINC. PERP. Dos Victorias, teniendo ambas un broquel sobre una base, y en el cual se lée: VOT. P. R.

1100 — *Anverso*: CONSTANTINVS MAX. AVG. Busto laureado á la derecha.

Reverso: VIRTVS AVG. N. El Emperador á caballo, hiriendo con su lanza á un enemigo que oprime á sus piés. (*medallon.*)

1101 — *Anverso*: CONSTANTINVS AVG. Cabeza con un casco á la derecha.

Reverso: VIRTVS EXERCIT. Dos cautivos sentados en tierra, entre ellos un lábaro sobre el que se lée: VOT. PR. (En lugar de VOT. PR. se lée: VOT. XX.)

CONSTANTINÓPOLIS.

1102-1106 — *Anverso*: CONSTANTINÓPOLIS. Busto con casco á la izquierda.

Reverso: Sin leyenda. Victoria de pié, con una lanza y un broquel, el pié derecho sobre una proa de buque.

ROMA

1107-1114 — *Anverso*: VRBS ROMA. Busto con casco á la izquierda.

Reverso: Sin leyenda. Rómulo y Remo amamantados por la loba.

FAUSTA (*)

1115-1120 — *Anverso*: FLAV. MAX. FAVSTA AVG. Cabeza de Fausta desnuda ó con diadema.

Reverso: SPES REIPVBLICAE. Mujer velada de pié, amamantando dos niños.

CRISPO.

1121-1126 — *Anverso*: CRISPVS NOB. CAES. ó IVL. CRISPVS NOB. C. ó FL. IVL. CRISPVS NOB. CAES. Cabeza laureada á la derecha, ó busto diademado á la izquierda.

Reverso: CAESARVM NOSTRORUM. Corona, en medio de la que se lée: VOT. V. [3 piezas]—La misma leyenda, pero en el campo sin corona VOTIS V. (1 pieza.)—La misma leyenda, corona y en medio VOT. X. (2 piezas.)

1127 — *Anverso*: CRISPVS NOB. CAES. Cabeza laureada á la derecha.

Reverso: DOMINOR. NOTROR. CAESS. Corona en medio de la cual se lée: VOT.

1128-1129 — *Anverso*: X. CRISPVS. NOB. CAESS. ó IVL. CRISPVS NOB. C. La misma cabeza.

Reverso: PRINCIPIA IWENTVTIS. Crispo de pié, con casco y vestido del paludamento, con un broquel en la mano derecha y la asta en la izquierda—PROVIDENTIAE CAESS. Campo pretoriano.

1130-1131 — *Anverso*: CRISPVS NOB. CAES. ó IVL. CRISPVS NOB. CAES. Busto laureado á la izquierda, armado de asta y de broquel.

Reverso: VIRTVS EXERCIT. Dos cautivos sentados en tierra, al pié de un lábaro en que se lée: VOT. X.

CONSTANTINO II, EL MENOR.

1132-1136 — *Anverso*: CONSTANTINVS IVN. NOB. C. Cabeza laureada á la derecha ó á la izquierda.

Reverso: CAESARVM NOSTORVM. Corona de laurel; en medio VOT. ó VOT. X.

1137-1138 — *Anverso*: La misma leyenda. Busto laureado á la derecha.

Reverso: GLORIA EXERCITVS. Dos figuras militares de pié, cada una con la asta y un broquel; entre ellas, dos insignias militares.

1139 — *Anverso*: D. N. CL. CONSTANTINVS NOB. C. Busto laureado á la izquierda.

Reverso: IOVI CONSERVATORI CAESS. Júpiter de pié, con un globo y la asta.

1140-1145 — *Anverso*: CONSTANTINVS IVN. NOB. C. ó D. N. CL. FL. CONSTANTINVS IVN. NOB. C. Busto laureado á la izquierda ó á la derecha.

Reverso; PROVIDENTIAE CAESS. Campo pretoriano.

(*) Mujer de Constantino el Grande.

1146—*Anverso*: CONSTANTINVS IVN. NOB. C. Busto laureado, á la derecha.
Reverso: ROMAE AETERNAE. Roma con casco, sentada á la derecha sobre un broquel, y teniendo otro broquel sobre el que se lée: $\frac{X}{V}$.
1147-1149 — *Anverso*: La misma leyenda. Busto laureado á la izquierda ó á la derecha; en una, con una Victoria.
Reverso: VIRTVS EXERCIT. Dos cautivos sentados en tierra al pié de un lábaro, sobre el que se lee: VOT. X. ó VOT. XX. (2 piezas)—La misma leyenda. Puerta de un campo.

CONSTANTE.

1150-1153 — *Anverso*: D. N. CONSTANS P. F. AVG. Busto con diadema á la izquierda ó à la derecha.
Reverso: FEL. TEMP. REPARATIO. El Emperador con casco, con el lábaro en la izquierda, y arrastrando con la derecha un cautivo fuera de una gruta, cerca de la gruta, un árbol (1 pieza.) La misma leyenda. El Emperador de pié en una galera, con un fénix sobre un globo, y el lábaro sobre el que se vé el monograma de Cristo; la Victoria, sentada á la popa, tiene el timon (2 piezas)—La misma leyenda. Fénix parado sobre una pira, con una corona de laurel en el pico.
1154-1156 — *Anverso*: FL. CONSTANS NOB. CAES ó FL. IVL. CONSTANS NOB. C. ó CONSTANS P. F. AVG. Busto laureado ó con diadema, à la derecha.
Reverso: GLORIA EXERCITVS. Dos figuras militares de pié, cada una con asta y broquel, entre ellas, una insignia militar (2 piezas)—La misma leyenda. Las mismas figuras, pero entre ambas, dos insignias militares, (1 pieza.)
1157—*Anverso*: D. N. FL. CONSTANS. AVG. Busto con diadema, à la derecha.
Reverso: SECVRITAS REIP. Mujer de pié, con la asta, y apoyada sobre una columna.
1158-1163 — *Anverso*: CONSTANS P. F. AVG. ó D. N. CONSTANS P. F. AVG.—Busto ó cabeza con diadema à la derecha.
Reverso: VICTORIAE DD. AVGG. Q. N. N. (*Dominorum augustorumque nostrorum.*) Dos Victorias de piè, cada una con una corona (4 piezas.)—VOT. XX MVLT. XXX. en medio de una corona de laurel. (2 piezas.)

CONSTANCIO II.

1164-1175 — *Anverso*: CONSTANTIVS P. F. AVG. ó D. N. CONSTANTIVS P. F. AVG. Busto con diadema ó laureado, à la derecha ó la izquierda.
Reverso: FEL. TEMP. REPARATIO. El Emperador con casco y armado de un broquel, atravesando con su lanza á un caballero derribado; en tierra, un broquel (7 piezas) (1)—La misma leyenda. El Emperador sobre la proa de un buque, llevando en la izquierda el lábaro con el monograma de Cristo, y en la derecha un globo, sobre el que està un fénix con la cabeza radiada; en la popa vá sentada la Victoria que dirije la nave. (2 piezas) (2)—La misma leyenda. El Emperador de pié, con el lábaro en la derecha sobre el que se vé el monograma de Cristo, y apoyando la izquierda sobre su escudo; delante de él, dos cautivos de pié, con las manos cruzadas sobre la espalda (1 pieza) (3.) La misma leyenda. El Emperador armado de la asta, arrastrando un enemigo de una caberna en que se habia escondido (1 pieza) (4)—La misma leyenda. Fénix, la cabeza radiada, parado sobre un globo (1 pieza) (5)—(1) 2 m. bronce. (3) (4) (5) p. bronce.
1176-1178 — *Anverso*: FL. IVL. CONSTANTIVS NOB. C. Busto laureado à la derecha.
Reverso: GLORIA EXERCITVS. Dos insignias militares, entre dos guerreros. cada uno con asta y broquel. p. bronce.
1179-1182— FL. IVL. ó FL. VAL. CONSTANTIVS NOB. C. Busto laureado, à la izquierda.
Reverso: PROVIDENTIAE CAESS. Campo pretoriano, p. bronce.

1183—*Anverso*: D. N. CONSTANTIVS P. F. AVG. Busto laureado á la derecha.
Reverso: VICT. DD. NN. AVG. ET. CAES. Dos Victorias sosteniendo un broquel con la inscripcion VOT. XXX; sobre el broquel, el monograma de Cristo—p. bronce.

MAGNENCIO.

1184—*Anverso*: D. N. MAGNENTIVS P. F. AVG. Cabeza desnuda à la derecha.
Reverso: RENOVATIO (*sic*) VRBIS ROME. ROMA con casco sentada á la izquierda, con una pequeña Victoria y la asta; à los piés del asiento, un broquel.

1185-1189 — *Anverso*: D. N. MAGNENTIVS P. F. AVG. ó IMP. CAE MAGNENTIVS AVG. La misma cabeza.
Reverso: VICT. DD. NN. AVG. ET CAES. Dos victorias sosteniendo un broquel, sobre el que se lée: VOT. V. MVLT. X. (4 piezas) (1)—VICTORIA AVG. LIB. ROMANOR. (*Victoria augusta libertas romanorum.*) El Emperador de pié, teniendo con la derecha el làbaro sobre el cual hay una águila, y una rama de laurel con la izquierda, y oprimiendo con el pié izquierdo un cautivo sentado en tierra. (1 pieza) (2)

DECENCIO.

1190-1193 — *Anverso*: MAG. DECENTIVS NOB. CAES. Cabeza desnuda à la derecha.
Reverso: VICT. DD. NN. AVG. ET. CAES. Dos Victorias sosteniendo un broquel, y sobre este VOT. V. MVLT. X.

CONSTANCIO GALO.

1194-1195 — *Anverso*: D. N. CONSTANTIVS NOB. ó IVN NOB. C. Busto desnudo, à la derecha.
Reverso: FEL. TEMP. REPARATIO. El Emperador armado de un broquel, atravesando en su lanza un caballero caido.

1196—*Anverso*: D. CONSTANTIVS IVN. NOB. C. El mismo busto.
Reverso: HOC SIGNO VICTOR ERIS. El Emperador de pié, con la lanza y el lábaro, y sobre éste, el anagrama de Cristo, coronado por la Victoria que està de pié, à su lado.

JULIANO II.

1197—*Anverso*: D. N. FL. CL. IVLIANVS P. F. AVG. Busto con diadema á la derecha.
Reverso: SECVRITAS REIPVR. Buey de pié, à la derecha; arriba, dos estrellas.

1198-1200 — *Anverso*: La misma leyenda. Busto con casco armado de broquel y lanza, à la izquierda.
Reverso: VOT. X. MVLT. XX. En una corona de laurel.

HELENA (*)

1201-1202 — *Anverso*: FL. HELENA AVGVSTA. Cabeza con diadema, à la derecha.
Reverso: SECVRITAS REIPVBLICE. Mujer de pié, con un ramo en la derecha, y alzando una vestidura con la izquierda.

JOVIANO.

1203-1204—*Anverso*: D. N. IOVIANVS P. F. AVG. Busto con diadema à la derecha.
Reverso: VOT. V. MVLT. X. en una corona de laurel.

VALENTINIANO I.

1205-1206—*Anverso*: D. N. VALENTINIANVS P. F. AVG. Busto con diadema à la derecha.
Reverso: GLORIA ROMANORVM. El Emperador con un làbaro con el monograma de Cristo, y arrastrando un cautivo que tiene por los cabellos.

(*) Mujer de Juliano.

1207-1212 — *Anverso*: La misma leyenda y el mismo busto.
Reverso: SECVRITAS REIPVBLICAE. Victoria andando á la izquierda; con una palma y una corona.

VALENTE.

1213-1216 — *Anverso*: D. N. VALENS P. F. AVG. Busto con diadema à la derecha.
Reverso: GLORIA ROMANORVM. El Emperador con el lábaro y arrastrando un cautivo tomado por los cabellos.
1217-1220 — *Anverso*: La misma leyenda y la misma cabeza.
Reverso: SECVRITAS REIPVBLICAE. La Victoria andando á la izquierda, con una corona y una palma.

GRACIANO.

1221-1223 — *Anverso*: D. N. GRATIANVS P. F. AVG. Busto con diadema á la derecha.
Reverso: GLORIA ROMANORVM. El Emperador con el lábaro y arrastrando un cautivo por los cabellos.
1224 — *Anverso*: La misma leyenda y la misma cabeza.
Reverso: REPARATIO REIPVB. El Emperador de pié, levantando con la mano derecha una mujer arrodillada delante de él, y teniendo en la izquierda una Victoria que le corona.
1225 — *Anverso*: La misma leyenda y el mismo busto.
Reverso: SECVRITAS REIPVBLICAE. Victoria andando á la izquierda con una corona y una palma.

TEODOCIO I.

1226-1227 — *Anverso*: D. N. THEODOSIVS P. F. AVG. Busto con diadema, á la derecha.
Reverso: REPARATIO REIPVB. El Emperador y una figura arrodillada delante de él con una Victoria que le corona (1)—VOT. X. MVLT. XX. en medio de una corona de laurel. (2)

ARCADIO.

1228-1230 — *Anverso*: D. N. ARCADIVS P. F. AVG. Busto con diadema en la derecha.
Reverso: SALVS REIPVBLCAE. Victoria andando á la izquierda arrastrando un cautivo por los cabellos (2 piezas)—VOT. V. en medio de una corona. (1 pieza.)

CONSTANTINO III, EL TIRANO.

1231 — *Anverso*: D. N. CONSTANTINVS P. F. AVG. Busto con diadema á la derecha.
Reverso: VICTORIA AAAVGGG. Mujer con casco sentada á la izquierda, con una pequeña Victoria en la derecha, la izquierda sobre la asta: en el exorgio SMLD. (*de plata.*)

MÁXIMO TIRANO.

1232 — *Anverso*: D. N. MAXIMVS P. F. AVG. Busto con diadema, á la derecha.
Reverso: VICTORIA AAVGGG. Mujer sentada á la izquierda, con una pequeña Victoria sobre un globo en la derecha, y la asta en la izquierda, (*de plata.*)

ANASTASIO.

1233 — *Anverso*: D. N. ANASTASIVS P. P. AVG. Busto con diadema á la derecha.
Reverso: En el campo una grande M; entre las piernas una B; arriba, una cruz; de cada lado, una estrella; en el exergo, CON.

JUSTINIANO I.

1234—*Anverso*: D. N. IVSTINIANVS P. P. AVG. Busto con diadema á la derecha.
Reverso: Sin leyenda. Monograma incierto; arriba una cruz; debajo S; el todo en una corona. (*de plata.*)

1235—*Anverso*: La misma leyenda. Busto con casco de frente, con una cruz sobre un globo en la derecha, el hombro izquierdo cubierto con un broquel, sobre el que está la imájen de un caballero. En la medalla se vé ademas otra cruz sobre el hombro izquierdo.

Reverso: ANNO 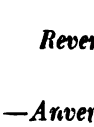 X III ; en el exergo, CON, *(medallon de bronce.)*

1236—*Anverso*: La misma leyenda. Busto con diadema á la derecha.
Reverso: Sin leyenda. Una grande M; arriba, una cruz; otra cruz á la derecha; á la izquierda, una estrella; en el exergo KART. (*bronce.*)

CONSTANTINO X Y SU MADRE ZOE.

1237—*Anverso*: COHSTAHT CE. TOH. B. Busto de frente de Constantino y de Zoe, teniendo ambos una cruz en medio.
Reverso: COHSTAHTIHO CE. TOH. BASILIS. ROMEOH, escrito en cinco líneas en medio del campo.

ANDRÓNICO I.

1238—*Anverso*: El Emperador de pié, con el lábaro en la derecha y un globo en la izquierda, es coronado por el Cristo que está de pié, á su lado. Los nombres de estos personajes están asi dispuestos en el campo de uno y otro lado de las figuras

IC	XC
A	NIKOC
N	
D	
P	
O	

Reverso: La Vírgen de pié, las manos unidas delante, y con algo que no se puede reconocer, probablemente el niño Jesus; de un lado, MP ; del otro ΘY (c-a la d. *mater Dei.*)

NOTA—En el tomo 2° del «Registro Estadístico» de 1863 insertaremos los apéndices de este Catálogo.

INDICE

del

CATÁLOGO DEL MONETARIO.

	Numeros de las medalla	
Pompeyo. 70—48. A. C.	N°.	1
Julio César	«	2
Marco Antonio	«	7
Lépido	«	15
Augusto. 27 antes de J. C. á 14 de nuestra era	«	16
Livia ó Julia, mujer de Augusto	«	59
Marco Agripa (general romano favorito de Augusto)	«	62
Claudio Nero Druso	«	67
Antonia, mujer de Druso el mayor	«	68
Tiberio	«	69
Druso, hijo de Tiberio	«	79
Germánico, hijo de Druso el mayor	«	83
Agripina, mujer de Germánico	«	86
Calígula	»	88
Claudio	«	102
Neron	«	123
Popea, mujer de Neron	«	146
Galba	«	147
Othon	«	155
Vitelio	«	157
Vespasiano	«	162
Tito	«	190
Domitilo	»	189
Julia, hija de Tito	«	202
Domiciano	«	203
Nerva	«	233
Trajano	«	243
Adriano	«	294
Sabina, mujer de Adriana	«	352
Antinoo, (favorito de Adriano)	«	355
Elio, César	«	356
Antonino Pio	«	358
Faustina, mujer del anterior	«	404
Marco Aurelio	«	416
Faustina, la menor, mujer de Marco Aurelio	«	447
Lucio Vero	«	476
Lucila, mujer de Lucio Vero	«	490
Cómodo	«	501
Crispina, mujer de Cómodo	«	524
Pertinax	«	532
Didio y Juliano	«	535
Manlia Scantila, mujer del anterior	«	537
Didia Clara, hija de los dos anteriores	«	538
Albino	«	539
Séptimo Severo	«	543

	Numeros de las medallas.
Julia Domna, mujer de Séptimo Severo	N°. 556
Caracalla	« 563
Geta	« 577
Macrino	« 582
Diadumediano	« 584
Heliogàbalo	« 586
Julia Paula, mujer de Heliogábalo	« 590
Julia Soemias, madre de Heliogàbalo	« 592
Julia Mesa, abuela de Heliogábalo	» 594
Julia Aquilia Severa, mujer de Heliogábalo	« 598
Ania Faustina, mujer de id.	« 600
Alejandro Severo	« 601
Salustia Barbia Orbiana, mujer del anterior	« 630
Julia Mamea, mujer del mismo	« 631
Maximino	« 644
Paulina, mujer de Maximino	« 655
Máximo, César	« 656
Gordiano Africano, padre	« 662
Gordiano Africano, hijo	« 663
Balbino	« 665
Pupieno	« 666
Gordiano Pío	« 668
Sabinia Tranquilina, mujer del anterior	« 696
Filipo, el mayor	« 698
Marcia Otacilia Severa, mujer de Filipo el mayor	« 719
Filipo, el menor	« 725
Trajano Décio	« 733
Herenia Etruscila, mujer del anterior	« 749
Herenio Etrusco	« 753
Hostiliano	« 755
Febroniano Galo	« 756
Volusiano	« 762
Emiliano	« 768
Valeriano	« 769
Mariniana, mujer de Valeriano	« 776
Galieno	« 777
Salonina, mujer de Galieno	« 794
Salonino	« 801
Macriano	« 802
Claudio II, el Gótico	« 803
Quintilo	« 832
Aureliano	« 834 R
Severina, mujer de Aureliano	« 842
Tàcito	« 844
Floriano	« 855
Probo	« 858
Caro	« 925
Numeriano	« 930
Carino	« 935
Magnia Urbica	« 946
Diocleciano	« 948
Maximiano Hércules	« 970
Constancio Cloro	« 971
Gal. Val. Maximiano	« 1007
Caransio	« 1012
Severo	« 1013
Maximiano Doza	« 1014
Maxencio	« 1019

	Numeros de las Medallas.
Rómulo	N°. 1039
Licinio, el mayor	« 1045
Licinio, el menor	« 1061
Constantino I, el grande	« 1067
Constantinópolis	« 1102
Roma	« 1107
Fausta, mujer de Constantino el Grande	« 1115
Crispo	« 1121
Constantino II, el menor	« 1132
Constante	« 1150
Constancio II	« 1164
Magnencio	« 1184
Decencio	« 1190
Constancio Galo	« 1194
Juliano II	« 1197
Helena, mujer de Juliano	« 1201
Joviano	« 1203
Valentiniano I	« 1205
Valente	« 1213
Graciano	« 1221
Teodosio I	« 1226
Arcadio	« 1228
Constantino III, el tirano	« 1231
Màximo Tirano	« 1232
Anastasio	« 1233
Justiniano I	« 1234
Constantino X y su madre Zoe	« 1237
Andrónico I	« 1238 g.

ENSEÑANZA PRIMARIA.

Estado general de las Escuelas Públicas de varones de la Ciudad de Buenos Aires en el año de 1862

ESCUELAS.	Nº. de Alumnos	Silabeo	Libro	Pizarra	Papel	Oral	Catecismo	Multiplicar	Partir	Aritmética general	Gramática	Geografía	Historia	Teneduría de lib.	Música	Dibujo	Francés	Inglés	Aleman	Latin	Algebra	Jeometria
Catedral al Sud (Superior)	130	16	57	73	16	130	114	25	16	90	25	52	20	6	25	50	130	43	34	15	25	25
Catedral al Norte (Superior)	104	30	24	18	36	40	14	43	30	20	50	104	100	4	—	—	50	50	—	—	—	—
Catedral al Norte (Municipal)	150	77	71	89	61	83	67	53	66	31	45	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Catedral al Sud	114	65	49	69	45	67	47	67	29	18	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Miguel	112	27	85	29	81	34	78	52	33	27	76	37	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Monserrat	226	112	114	97	129	98	128	88	7	31	57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Concepcion	142	17	125	59	85	68	74	76	16	15	58	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Socorro	161	82	79	103	58	82	79	119	25	17	27	19	—	—	22	12	—	—	—	—	—	—
Piedad	114	43	71	55	59	44	70	80	16	18	52	38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balvanera	109	70	39	85	24	68	41	39	6	1	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pilar	160	57	103	91	69	60	100	30	16	17	44	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Nicolas	124	28	96	41	83	26	98	101	1	22	44	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Telmo	68	48	23	48	23	52	16	2	5	1	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Barracas al Norte	66	36	30	44	22	38	28	28	4	3	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
La Boca	91	35	56	49	42	36	55	55	16	20	37	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suburbios al Sud	113	76	13	83	30	68	45	84	18	11	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suburbios al Norte	83	45	38	60	23	45	38	78	—	4	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ambos Sexos No. 1	131	70	62	42	51	70	61	35	24	2	30	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—
« « « 2	124	68	56	72	52	72	50	122	2	—	22	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« « « 3	159	82	77	87	72	89	60	51	18	5	43	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« « « 4	27	12	15	15	12	14	13	26	—	1	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« « « 5	51	19	32	29	22	41	10	38	2	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« « « 6	62	52	10	62	—	49	13	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	2621	1166	1325	1400	1095	1374	1299	1298	350	364	727	301	120	10	47	62	180	93	34	15	25	25

Estado General de las Escuelas Públicas de varones de la Campaña de Buenos Aires en 1862.

ESCUELAS.	PRECEPTORES.	Número de alumnos	Silabeo	Libro	Pizarra	Papel	Oral	Catecismo	Multiplicar	Partir	Aritmética general	Gramática	Geografía	Música	Geometría	Dibujo	Francés	Inglés	Sistema métrico decimal.
San Martin	Rufino Uriarte	71	42	29	51	20	42	29	2	9	9	9	—	—	—	—	—	—	—
San Vicente	Cecilio Girondo	32	22	10	24	8	22	10	3	4	1	5	—	—	—	—	—	—	—
Las Flores	Florencio Huidobro	30	10	20	22	8	17	13	7	3	6	10	—	—	—	—	—	—	—
Bragado	Federico Espinosa	50	23	27	31	19	23	27	26	17	5	7	6	—	—	—	—	—	—
San Andrés de Giles	Cárlos Farias	31	12	19	14	17	14	17	14	10	7	31	—	—	—	—	—	—	—
Rojas	Natalio Burgos	70	36	34	31	39	30	40	31	31	8	19	7	—	—	—	—	—	—
San Antonio de Areco	José F. Cruz	49	16	33	19	30	24	25	33	1	15	23	—	—	—	—	—	—	—
San Pedro	Gumesindo R. Diaz	71	29	42	32	39	33	38	32	27	12	9	—	—	—	—	—	—	—
Arrecifes	Cleto Antia	53	21	32	33	20	21	32	12	6	6	21	6	—	—	—	—	—	—
25 de Mayo	Fulgencio Sevilla	34	16	18	16	18	16	18	8	9	1	7	—	—	—	—	—	—	—
Navarro	Antonio Tambornini	70	26	44	28	42	26	44	17	3	24	38	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	Horacio Dominguez	47	11	36	23	24	11	36	10	8	5	13	—	—	—	—	—	—	—
Moron	Benjamin Cordeiro	102	73	29	71	31	68	34	36	3	19	26	22	—	—	—	—	—	—
San Justo	Saturnino Echeverria	52	14	38	18	34	14	38	24	—	14	52	11	—	—	—	—	—	—
Ensenada	Carmelo Pierri	25	11	14	11	14	11	14	11	4	10	9	—	—	—	—	—	—	—
Monte	Leopoldo Grillo	23	10	13	13	10	10	13	8	12	2	8	—	—	—	—	—	—	—
Cañuelas	Miguel Torres	45	21	24	20	25	22	23	45	—	—	45	—	—	—	—	—	—	—
Pilar	Martin Cristoforetti	60	29	31	28	32	29	31	22	12	4	15	12	—	—	—	—	—	—
Chascomús	Florencio Pascual	69	5	64	11	58	11	58	20	14	21	41	—	—	—	—	—	—	—
Barracas al Sud	Ricardo Murugarren	54	36	18	29	25	32	22	35	12	7	17	—	—	—	—	—	—	—
San Nicolas	Juan Villanueva	133	76	55	80	53	79	54	107	13	13	133	—	—	—	—	—	—	—
Tandil	Ricardo Lopez	20	11	9	12	8	11	9	11	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Chivilcoy	Juan Campiano	77	21	55	28	22	40	37	17	6	10	13	—	—	—	—	—	—	—
San Isidro	Rafael Hortiguera	56	33	22	28	26	22	34	40	7	8	14	—	—	—	—	—	—	—
Rural de San Isidro	Vicente Espinosa	52	25	27	33	19	29	23	23	2	—	18	—	—	—	—	—	—	—
Salto	Juan Vignot	61	38	33	22	28	31	30	10	13	17	18	—	—	—	—	—	—	—
Las Conchas	Felipe Lavary	27	16	11	17	10	15	12	5	5	4	8	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	Aurelio Garibaldi	49	35	14	38	11	35	14	18	6	4	8	6	—	—	—	—	—	—
Pergamino	José C. Baigorria	58	33	25	32	26	32	26	31	26	2	6	—	—	—	—	—	—	—
Lobos	Juan Rachetti	59	32	27	34	25	39	20	12	2	1	15	11	—	—	—	—	—	—
Yárate	Floréstano Andrade	54	24	30	29	25	25	27	23	8	3	13	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	Juan A. Martin	86	40	46	51	35	40	46	34	3	11	14	13	—	—	—	—	—	—
Cármen de Areco	Domingo Ojeda	53	36	17	40	13	36	17	27	21	5	12	—	—	—	—	—	—	—
Baradero	José A. Menendez	46	14	32	13	31	18	28	12	11	15	27	16	—	—	—	—	—	—
Cañada Bellaca	Leopoldo Raspe	18	7	11	7	11	7	11	7	7	4	11	4	—	—	—	—	—	—
San José de Flores	José L. Maix	65	36	29	35	30	43	22	11	5	5	20	—	—	—	—	—	—	
Patagones	Mariano Zambonini	45	14	31	14	31	21	24	30	8	7	30	—	—	—	—	—	—	—
Bahia Blanca	José Piccioli	44	27	17	29	15	27	17	15	2	9	9	9	9	—	—	—	—	—
Villa de Lujan	Juan Garcia	81	25	56	48	33	25	56	22	9	27	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa de Mercedes	Salvador Maldonado	76	18	58	22	54	35	41	38	12	26	26	—	—	—	—	—	—	—
Central de las Conchas	Matías Majesté	70	28	39	34	36	30	40	50	13	3	26	—	—	—	—	—	—	—
Dolores	D. A. Van Gelderen	97	43	54	56	41	43	54	77	11	9	11	9	—	—	—	—	—	—
Exaltacion de la Cruz	Manuel Crux	51	23	28	23	28	23	28	23	19	9	36	—	—	—	—	9	—	9
Azul	Juan Mulle	40	21	19	25	13	21	19	14	1	3	19	—	—	—	—	—	—	—
Magdalena	Lucio Medina	35	13	22	22	13	17	18	29	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—
Quílmes	Robustiano Perez	48	24	24	19	29	23	25	21	—	9	19	—	—	—	—	—	—	—
Merlo	Jorge Gonzalez	72	8	4	—	—	8	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ranchos	Jacinto Bernardez	25	8	17	9	15	8	17	14	7	4	8	—	—	—	—	—	—	—
Junin	José M. Zamorano	32	29	3	28	4	28	4	14	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—
		2668	1221	1399	1363	1200	1287	1319	1131	405	386	922	132	9	—	—	9	—	9

Estado de las Escuelas de Mujeres en la ciudad de Buenos Aires en el año de 1862.

COLEGIO DE HUERFANAS.

Pupilas pagas	18
Externas id.	10
Pupilas gratis	52
Externas gratis	51
Total	121
Corazon de Jesus	84
San Ignacio	64
San Miguel	103
Concepcion	110
Monserrat	150
San Telmo	200
San Nicolas	192
Rosario	92
Socorro	105
Piedad	110
Balvanera	82
Pilar	115
Riachuelo	78
Barracas al Norte	90
Auxiliar de Monserrat	90
Id. de San Telmo	40
Del Cármen	117
Escuela Normal	33
Santa Rosa	50
Total	2026

Estado de las Escuelas de Mujeres en la Campaña de Buenos Aires en el año de 1862.

San José de Flores	93
Moron	46
San Justo	34
San Martin	45
Belgrano	46
San Isidro	41
San Fernando	52
Conchas	50
Zárate	68
Pilar	43
Exaltacion de la Cruz	47
Giles	45
Villa de Lujan	76
Villa de Mercedes	60
Cármen de Areco	98
San Antonio de Areco	52
Baradero	50
San Pedro	50
Arrecifes	52
San Nicolas de los Arroyos	58
Pergamino	66
Salto	41
Rojas	42
Chivilcoy	62
Navarro	51
Lobos	53
Bragado	48
25 de Mayo	66
Cármen de las Flores	42
Monte	35
Cañuelas	34
Ranchos	45
Chascomús	53
Magdalena	60
Ensenada	18
San Vicente	26
Quilmes	82
Lomas de Zamora	27
Barracas al Sud	37
Dolores	117
Azul	44
Tandil	39
Bahia Blanca	16
Patagones	39
Total	2250

INDICE

DEL

Tomo segundo del Rejistro Estadístico de 1862.

COMERCIO.

Movimiento de la Aduana de Buenos Aires en el año de 1862.

IMPORTACION.	Pájina.
Mercaderías importadas de Inglaterra....	5
Id. id. de Francia.....	8
Id. id. del Brasil.....	11
Id. id. de la República Oriental del Uruguay.....	13
Id. id. de España.....	16
Id. id. de los Estados Unidos.....	18
Id. id. de Alemania.....	20
Id. y productos importados de provincias Argentinas.....	22
Id. importadas de Italia.....	25
Id. id. del Paraguay....	27
Id. id. de la Habana (Isla de Cuba).....	28
Id. id. de Holanda.....	29
Id. id. Bélgica.....	30
Id. id. de la República de Chile.....	32
Id. id. de la India	32
Id. id. de Prusia.....	33
Id. id. de Portugal.....	33
Cuadro general de las mercaderías nacionales y estrangeras, despachadas à plaza por la Aduana de Buenos Aires, en el año de 1862.....	34
Cuadro de las mercaderias estrangeras de importacion marítima despachadas libres de derechos por la Aduana de Buenos Aires, en el año de 1862.....	38
Rèsúmen general de la importacion por la Aduana de Buenos Aires, en el àño de 1862, segun nacionalidades	39

EXPORTACION.	Pájina.
Productos exportados para Bélgica.....	40
Id. id. para los Estados Unidos.....	41
Id. id. para Francia	42
Id. id. para Inglaterra.....	43
Id. id. para España.....	44
Id. id. para la Isla de Cuba.	45
Id. id. para Italia.....	45
Id. id. para Holanda.....	47
Id. id. para el Brasil.....	47
Id. id. para la República del Uruguay.....	48
Id. id. Alemania.....	49
Id. id. para la República de Chile.....	49
Id. id. para la República del Paraguay	50
Id. id. para la provincia de Entre-Rios	50
Resúmen de la exportacion de frutos de la provincia de Buenos Aires, despachados por la Aduana en el año de 1862.....	51
Resúmen de los productos de tràsito de provincias argentinas despachados por la Aduana de Buenos Aires en el año de 1862.....	52
Resúmen general de los productos de la provincia de Buenos Aires y los de tránsito exportados en el año de 1862.....	53

Pájina.

REEMBARCOS.

Reembarcos de depósitos y transbordos à las provincias Argentinas del Litoral y à las Repúblicas del Paraguay y Oriental del Uruguay—A Santa-Fé (Rosario) 54
A Entre-Rios..... 56
A Corrientes..... 57
A Buenos Aires (San Nicolàs).. 59
Al Paraguay..... 60
A la República del Uruguay.. 62

TRÁNSITO.

Tràsito para Puertos Estrangeros—artículos manufacturados—Reembarcos de depósitos—Transbordados y retornos, y retornos, en 1862—Inglaterra..... 64
Brasil 65
Chile..... 65
Estados Unidos..... 65
Puertos Estrangeros..... 66
Bélgica 66
Francia..... 66
Italia 66
España 67
Alemania..... 67
India..... 67
Holanda..... 67
Resúmen..... 67
Movimiento de la Aduana de San Nicolàs en el año de 1862..... 68
Resúmen comparativo de los valores con que las naciones que se espresan han concurrido al movimiento productivo de venta de la Aduana de Buenos Aires en 1862..... 69
Resúmen comparativo de los derechos con que las naciones que se espresan han contribuido à la renta de las Aduanas de la Provincia de Buenos Aires, en el año de 1862..... 70

NAVEGACION.

Movimiento de la Navegacion en los principales puertos de la Provincia en 1862.

Pájina.

Buques mercantes de Ultramar que han entrado con carga al Puerto de Buenos Aires, en el año de 1862, con espresion de sus procedencias, nacionalidades y tonelaje..... 73
Resúmen de las banderas..... 74
Id. de las procedencias..... 74
Buques mercantes de Ultramar que han salido cargados del Puerto de Buenos Aires en el año de 1862, con espresion de las nacionalidades á que pertenecen, su destino y su tonelaje..... 75
Resúmen de los buques salidos con carga. 76
Buques mercantes de Ultramar salidos en lastre del Puerto de Buenos Aires en el año de 1862, con espresion de la nacion á que pertenecen, su destino y tonelaje. 77
Buques en lastre—entrados y salidos.... 77
Paquetes á vapor entrados y salidos al puerto de Buenos Aires, en el año de 1862..... 78
Resúmen del movimiento marítimo de la navegacion por buques de Ultramar, en el puerto de Puenos Aires en el año de 1862..... 79
Entrada de buques del cabotaje de los Rios al puerto de Buenos Aires en el año de 1862..... 80
Salida de buques del cabotaje de los Rios del puerto de Buenos Aires en el año de 1862..... 80
Entrada de buques del cabotaje de los Rios al puerto de San Fernando en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre del año de 1862..... 81
Salida de buques del cabotaje de los Rios del puerto de San Fernando en los mismos meses de 1862..... 81
Entrada de buques del cabotaje de los Rios al puerto del Riachuelo en el año de 1862 82

HACIENDA.

Calculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos para 1862.

	Página.
Cálculo de recursos	85
PRESUPUESTO GENERAL.	
Cámara de Senadores	86
Cámara de Diputados	86
Crédito Público	86
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.	
Gobernador etc.	86
Ministerio de Gobierno	86
Archivo General	87
Superior Tribunal de Justicia	87
Obispado y culto	88
Colegio eclesiàstico	89
Sociedad de Beneficencia	89
Hospital de dementes	89
Hospital General de Mujeres	89
Colegio de Huérfanas	90
Casa de Espósitos	90
Departamento Topogràfico	90
Consejo de Obras Públicas	91
Consejo de Hijiene Pública	91
Facultad de Medicina	91
Defensuría de Pobres	91
Idem de Menores	91
Universidad y Museo	91
Departamento de Escuelas	92
Biblioteca Pública	93
Tribunal de Comercio	93
Oficina de Estadística	93
Departamento de Policía	93
Oficina de Tierras Públicas	94
Administracion General de Correos	94
Resúmen del Departamento de Gobierno.	94
DEPARTAMENTO DE HACIENDA.	
Secretaria	95
Contadurfa General	95
Tesorería General	95
Monte-Pio civil	95
Asignaciones	95
Monte-Pio de Hacienda	96
Empleados jubilados	96
Intereses y amortizacion del Crédito Público	96
Empréstito de Lóndres	97
Administracion General de Sellos	97
Eventuales de Hacienda	97
Colecturía General	97
Resguardo	98
Aduana de San Nicolas de los Arroyos	99
Resguardo de id. id	99
Resúmen del Departamento de Hacienda.	99
DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.	
Ministerio de Guerra y Marina	100
Comandancia General de Armas	100
Plana Mayor disponible	100
Plana Mayor inactiva	100
Rejimiento de Artillería lijera	101
Infantería de línea	101
Compañía de infantería del Tandil	102
Caballería de Línea	102
Guardia Nacional de Infantería	103
Guardia Nacional de Estramuros	103
Lejion Militar	103
Cuatro Departamentos de Frontera	104
Guarnicion de San Nicolas de los Arroyos	104
Idem de Bahía Blanca	104
Idem de Patagones	105
Indios amigos à sueldo	105
Planas Mayores de 18 Regimientos de Guardias Nacionales de Campaña	106
Cuerpo Médico del Ejército	106
Inspeccion de caballadas	106
Pensiones y retiros militares	107
Gastos sueltos	107
Rancho del Ejército	107
Artículos de entretenimiento	107
Eventuales y discrecionales	107
Parque de Artillería	107
Comisaría de Guerra y Marina	108
Alumbrado de la Guarnicion	108
Instrumentos de banda y útiles de cuartel.	109
Calzado	109
Vestuario para el Ejército de Guerra y Marina	109
Víveres para el Departamento de Marina.	109
Capitanía del Puerto	109
Buques de la Provincia	110
Sobre sueldos	111
Resúmen del Departamento de Guerra	111
Resúmen General	111
Presupuesto de sueldos y gastos del Banco y Casa de Moneda para el año de 1862.	112

Rentas Generales.

	Página.
Cuadro demostrativo de lo producido por venta de tierras, arrendamientos, cánon y fondos para Escuelas hasta el 31 de Diciembre de 1862	113
Producto de venta de Sellos del año de 1862	114
Aduana de la Provincia—Su cuenta general del año de 1862	115
Estado de la Administracion de Rentas Nacionales de la Aduana de San Nicolas de los Arroyos en el año 1862	116
Administracion de Rentas Nacionales—La Cuenta General de Aduana por 1862	117

Gastos Generales.

	Página.
Estado de los ingresos y egresos de la Administracion de la Provincia, desde el 1° de Enero hasta 9 de Octubre de 1862	118
Cuenta de la Administracion anterior, desde el 10 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1862	120
Cuenta de la Administracion actual, desde el 10 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1862	122

Deuda Pública.

	Página.
Cuentas de amortizacion del Empréstito de Lóndres	124
Estado de las diversas cuentas del Empréstito de Lóndres	125

Fondos Públicos.

	Página.
Estado general de las operaciones de Fondos Públicos, desde el 1° de Enero de 1822, en que dió principio este Establecimiento, hasta fin de Diciembre de 1862; con espresion del giro del caudal en el presente año	127
Creacion del 8 de Junio de 1861	128
Creacion del 20 de Enero de 1862	129

Banco y Casa de Moneda.

	Página.
Balance del Banco y Casa de Moneda de 1° de Enero de 1862	130
Depósitos (públicos)	131
Id. (particulares)	132
Id. (judiciales)	133
Tesorería	134
Cartera	135
Estado indicativo del número de cuentas individuales comprendidas en las colectivas que siguen, el 31 de Diciembre de 1862	135
Utilidades y pérdidas	136
Estado de la circulacion de los billetes emitidos y quemados en 1862	137
Tasa sucesiva en 1862	137

BENEFICENCIA.

Movimiento de los Establecimientos de Beneficencia en el año de 1862.

Pájina.

HOSPITAL JENERAL DE HOMBRES.

Su movimiento en el año de 1862 141
Diagnósttcos sobre las enfermedades de los individuos que han entrado á asistirse en todo el año de 1862 141
Nacionalidades de los enfermos que han entrado á asistirse al Hospital General de Hombres, en el año de 1862 142
Mortalidad en el Hospital General de Hombres segun color y edades de los fallecidos en el año de 1862..... 143
Mortalidad segun estado y nacionalidades. 143
Mortalidad en el Hospital General de Hombres durante el año de 1862, segun ocupaciones y enfermedades..... 144

HOSPITAL GENERAL DE MUJERES.

Su movimiento en el año de 1862..... 146
Diagnósticos sobre las enfermedades con que entraron á asistirse en el Hospital General de Mujeres..... 146
Nacionalidades de las enfermas que han entrado á asistirse en el Hospital General de Mujeres, durante el año de 1862.... 147
Mortalidad en el Hospital General de Mujeres segun color y edades de las fallecidas en el año de 1862..... 147

Pájina

Mortalidad segun estado y nacionalidedes 148
Mortalidad en el Hospital General de Mujeres durante el año de 1862, segun ocupaciones y enfermedades..... 149

HOSPITAL DE MUJERES DEMENTES.

Su movimiento en el año de 1862 150
Nacionalidades de las enfermas que quedan en el Hospital de Mujeres dementes en 31 de Diciembre de 1862 150
Estado y edades de las dementes que quedan en el Hospital en 31 de Diciembre de 1862 150

HOSPITAL INGLÉS, IRLANDÉS Y ADMINISTRACION DE VACUNA.

No han trasmitido datos..... 151

HOSPITAL FRANCÉS.

Su movimiento de 1844 à 1862..... 152

CASA DE EXPÓSITOS.

Su movimiento en el año de 1862 153
Enfermedades de los fallecidos..... 153

ASILO DE MENDIGOS.

Su movimiento en el año de 1862..... 154

INSTRUCCION PÚBLICA.

Pájina.

UNIVERSIDAD.

Empleados y cátedras existentes en 1862. 157
Alumnos matriculados, exámenes, disertaciones y grados que han tenido lugar en el año de 1862 158
Faltas de asistencia de los Catedráticos en el año de 1862..... 159

FACULTAD DE MEDICINA.

No ha trasmitido datos..... 159

BIBLIOTECA.

No ha trasmitido datos..... 159

MUSEO.

Catálogo del Monetario del Museo 160
Indice del Catálogo del Monetario..... 170

Pájina

ENSEÑANZA PRIMARIA.

Estado General de Escuelas Públicas de varones de la ciudad de Buenos Aires en el año de 1862 173
Estado General de las Escuelas Públicas de varones de la campaña de Buenos Aires en 1862 174
Estado de las Escuelas de mujeres en la ciudad de Buenos Aires en el año de 1862..... 175
Estado de las Escuelas de mujeres en la campaña de Buenos Aires en el año de 1862 176

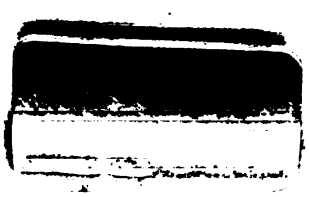

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS
3025304860
0 5917 3025304860